

La exposición de Violeta Parra en el marco de las relaciones culturales chileno-francesas entre 1960 y 1965

I NTENTAREMOS situar aquí a la folklorista chilena entre el arte popular y el intercambio artístico-intelectual oficial en un periodo privilegiado de interrelación entre América Latina y Europa; por lo tanto entre relaciones diplomáticas e intercambio cultural, y por consiguiente, cómo y hasta qué punto éste puede integrar el primer desarrollo.

El objeto emblemático de este encuentro es el mítico artículo que el parisino *Le Figaro* publicó. Muchos hablaron de él pero nadie consiguió reproducirlo cuando no citarlo, y esto por inesperadas razones sobre las que nos detendremos más adelante. Cabe entonces preguntarse por qué se refirió tanto al artículo sin jamás citarlo, o cómo se construyó esta visión mítica de una artista chilena en París.

La hazaña que representó la exposición en el Louvre quedó plasmada en la frase que pronunciara la propia artista “¿Cómo iba yo a exponer en el Louvre, yo que soy la mujer más fea del planeta y que venía de un país pequeño de Chillán, del último confín del mundo?” (Sáez 1999, 136). Más allá de la construcción de su mito y de la visión del reforzamiento de la visión tópica del museo europeo como guardián de la belleza, conviene observar el proceso de institucionalización de las artes populares.

Llegando Violeta Parra a exponer en el Louvre como se pretende entonces, cabe primero preguntarse si la exposición fue realizada en el convenio de un acuerdo oficial. Tras lo cual, observar, en el marco de una época marcada por relaciones diplomáticas privilegiadas con América Latina¹, el estado de las

¹ Se piensa en particular en la cantidad, una cada 10 años, de exposiciones de arte prehispánico, virreinal y moderno mexicano que mientras André Malraux está a la cabeza del ministerio de la Cultura se organizan en París en aquellos años 50-60.

relaciones artísticas entre Francia y Chile. Finalmente, la relación de ambos países en relación con la modernidad pictórica en el marco del intercambio cultural.

Situación de las relaciones intelectuales y científicas entre Chile y Francia

Al principio de la década de los años 60, Chile vivía un contexto difícil en el que descubría que era víctima de un empobrecimiento de su patrimonio nacional ya que en recientes subastas de obras de arte, la mayor parte de las obras valiosas habían sido compradas por extranjeros. La alarma era tal que, a pedido del presidente Alessandri, el ministerio chileno de Asuntos exteriores solicitó a Francia las disposiciones reglamentarias en uso en la nación gala en materia de protección de obras de arte².

En 1960, mientras la España franquista se las daba de moderna presentando una exposición de Arte abstracto en Viña del Mar y Santiago, y el British Council presentaba en Santiago la obra sumamente moderna de Barbara Hepworth (1903-1975), Francia se contentaba con el neoclasicismo art déco de Antoine Bourdelle (1861-1929).

La exposición del escultor galo tuvo lugar en Santiago, en el Museo de Arte contemporáneo recién renovado, del 16 de diciembre de 1960 al 15 de enero de 1961, siendo concurrida por casi 15.000 visitantes, lo cual a ojos del embajador francés Bernard Dufournier representaba todo un éxito. A nivel de la organización cabe notar que fue organizada por la facultad de Artes plásticas de la Universidad de Chile que pagó el transporte de las obras entre Francia y Chile. La exposición reanudaba con la tradición de las grandes exposiciones francesas en Chile; entre las cuales “De Manet à nos jours” en 1950, “Participation française à la Biennale de São Paulo” 1952 o la exposición Lurçat de 1954, eran los éxitos más notorios y recordados. La diplomacia francesa hablaba de “grand retentissement” que mantenía “le préjugé favorable dont la France jouit dans le domaine artistique”. Si el embajador loaba la acción de la facultad de Bellas Artes de Chile y su decano Luis Oyarzun, del comisario de la exposición Fernando Morales y del director del Museo de Arte contemporáneo Marcos Bota, reservaba no obstante sus quejas para la Aduana chilena, “aussi tatillonne qu’inefficace”³. Al embajador le había costado más de un mes de negociaciones obtener el derecho de entrada en franquicia de las obras e incluso tuvo que portarse personalmente garante de la reexportación de éstas. Marcó 1961 una exposición itinerante de reproducciones de obras de Toulouse-Lautrec que de julio a diciembre recorrió siete ciudades chilenas⁴.

2 Santiago, 13 janvier 1961, n° 37, Bernard Dufournier à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 2 p.

3 Santiago, 9 janvier 1961, n° 24, Bernard Dufournier à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 4 p.

4 Santiago, 15 janvier 1962, s n°, l’ambassadeur à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 2 p.

Las trabas oficiales para promocionar el intercambio cultural eran numerosas y afectaban hasta las representaciones teatrales. En enero de 1961, la compañía Jean Louis Barrault no incluía Chile en la gira que organizaba por Brasil, Uruguay y Argentina a pesar de las numerosas visitas realizadas anteriormente por compañías francesas (Madeleine Renaud y Jean Louis Barrault en 1955, Vilar en 1957, la Comédie française en 1959). El embajador francés añoraba estas giras anuales, que ahora eran bianuales. Más allá del prestigio de la cultura francesa existía una aceptación por un público chileno culto al que convenía cultivar. Pero el problema seguía siendo los impuestos de hasta un 40%⁵ que gravaban los ingresos de los espectáculos, aunque el patronazgo de un gobierno extranjero podía reducirlo en algo⁶. En el otro sentido, Francia invitaba a los actores chilenos de más fama y prestigio, como Américo Vargas, cuanto más que éste solía presentar obras contemporáneas francesas⁷.

Superando la barrera de la lengua, el teatro de mimo gozaba de gran aceptación, en particular las representaciones de Marceau quien dio tres funciones en el Teatro Municipal de Santiago entre el 27 y el 29 de mayo de 1961, con el privilegio de la presencia del presidente Alessandri a una de éstas. La prensa fue elogiosa. Las numerosas conferencias que dio el artista francés, no sólo recibieron la presencia de un amplio público sino que también fueron generosamente recogidas por la prensa. Así mismo, Marceau entró en contacto con la Compañía de Mimos del chileno Noisvander, la única que existiera entonces en Santiago, desarrollando una larga conferencia ante los 60 miembros del Teatro Experimental de la Universidad de Chile. Sin embargo, frente a estos éxitos, el embajador francés subraya la falta de representaciones de Marceau con tarifa reducida para los estudiantes y de charlas con un público menos especializado pero interesado, cuanto más que en Chile se acusaba a la embajada gala y a su gobierno de limitar la acción cultural en provecho de los sectores económicamente más favorecidos. De este modo se señalaba la existencia de una separación entre cultura popular y cultura de élites⁸.

Paralelo a las trabas económicas, el intercambio cultural se veía frenado por la realidad educacional chilena. Estadísticas recientes desvelaban un paisaje poco alentador y las insuficiencias del sistema educativo de un país que contaba con un 20% de analfabetos. De 230 000 alumnos inscritos en primer año de preparatoria, es decir del ciclo primario, solo el 3,25% llegaba a cumplir el ciclo de los 6 años; en la educación privada el porcentaje solo alcanzaba el 2,92%. Si las cifras eran comprensibles para la enseñanza pública ya que los

5 Hasta el 46% según Santiago, 17 juin 1961, n° 370 ACT [Affaires Culturelles et Techniques], Bernard Dufournier à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 3 p.

6 Santiago, 19 janvier 1961, n° 49 ACT, à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 2 p.

7 Santiago, 25 janvier 1961, n° 58 ACT, à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 2 p.

8 Santiago, 17 juin 1961, n° 370 ACT, Bernard Dufournier à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 3 p.

hijos de las clases medias y populares necesitaban un conocimiento rudimentario para conseguir un oficio manual, sin embargo los resultados de la enseñanza privada de pago, cara y reservada a los hijos de las clases pudientes no dejaban de sorprender. La causa era un bachillerato con demasiadas Humanidades que ya no correspondía a las necesidades de un mundo moderno basado en la enseñanza técnica⁹.

Frente al desarrollo de la modernidad, el rector de la Universidad de Chile, Gómez Millas fue invitado por el gobierno de EEUU con otros rectores chilenos a una estancia de tres semanas que acabó por una larga audiencia con el presidente Kennedy justo en el momento en que éste lanzaba la operación de la Alianza para el Progreso que supuestamente le ofrecería una ayuda más amplia que la que Europa podía brindarle. En el caso francés, Gómez Millas, que había estado en Francia en marzo de 1961, había conversado con los profesores Boutry, Braudel, Daudel y Lichnerowicz. Pero ninguno de ellos pudo aceptar una misión en Chile. En cuanto a Jean Borde, fundador del Instituto Geográfico de la Universidad de Chile, señaló no estar en condiciones de volver a ocuparse de su destino. La situación preocupaba cuanto más a los europeos que EEUU había entrado en una fase aguda de reanudación de sus relaciones con América Latina después del sismo de la Revolución Cubana. Por consiguiente, convenía prestar atención a las demandas de Gómez Millas que deseaba entregar una cátedra de Química orgánica y una de Botánica y Fisiología vegetal a dos profesores franceses, y que la obra que Lichnerowicz¹⁰ había desarrollado en Chile fuera continuada por uno de sus colaboradores. Así mismo deseaba que Jean Fourastié¹¹ volviera a Chile un mes, ya que durante su anterior estancia, dos años antes, había realizado en el marco de

⁹ Santiago, 16 février 1961, n° 110 ACT, de l'ambassadeur de France à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 3 p.
Ver también « Les projets éducatifs de l'Alliance pour le Progrès (1961-1971) : la planification de l'éducation au service du développement économique ou des intérêts stratégiques de la Guerre froide ? (1^a partie) » : *École, culture et nation* (Vol. 1), Publications du GRECUN, dir. T. Gomez, Nanterre, 2005, p. 175-214 ; 258 p. [ISBN : 2-85901-030-0] y « Les projets éducatifs de l'Alliance pour le Progrès (1961-1971) : la planification de l'éducation au service du développement économique ou des intérêts stratégiques de la Guerre froide ? (2^a partie) » : *École, culture et nation* (Vol. III), Publications du GRECUN, dir. T. Gomez, Nanterre, 2011, p. 7 à 59 ; 258 p. [ISBN : 978-2-85901-036-2].

¹⁰ André Lichnerowicz (1915-1998), fue un célebre matemático que impulsó la reforma de la enseñanza de las matemáticas en Francia con el propósito de adaptar este conocimiento y sus métodos a las necesidades de las nuevas condiciones de producción económicas.

¹¹ Economista liberal, se convirtió en uno de los universitarios más famosos en asuntos de previsión y análisis de las sociedades industriales. Acuñó en 1979 el término de *les Trente Glorieuses* al caracterizar el periodo de prosperidad que conoció Francia (con un 7% de crecimiento anual) en el marco de los países industriales occidentales después de la Segunda Guerra Mundial hasta el segundo choque petrolero.

A Fourastié (1907-1990) también se le conoce por sus trabajos sobre los precios, la productividad y el progreso técnico. Su optimismo tecnológico le llevó a considerar que se trabajaría solo 30 horas semanales en 35 años laborales ya que la mecanización y el sector terciario los volverían más productivos. Más allá de los puestos de relevancia que ocupó en Francia fue famoso por tener puesto en la OECE (futura OCDE) y en la Comunidad Europea del Acero y del Carbón, antepasado de la CEE, fue nombrado experto de las Naciones Unidas para el gobierno de México y para la CEPAL, de ahí la fama de la que gozaba en América Latina.

una serie de clases de perfeccionamiento de la CEPAL un ciclo de conferencias que fueron del mayor éxito¹².

Entre las personalidades invitadas también figuraban intelectuales versados en los problemas filosóficos del mundo contemporáneo. Así, David Stitchkin, rector de la Universidad de Concepción, había invitado a Jacques Maritain, Jean Paul Sartre y al jurista George Burdeau¹³. En cuanto a especialistas de Ciencias Sociales como Edgar Morin o François Bourricaud colaboraban con la Flasco de Santiago¹⁴. Por ser ligada a l'École Pratique des Hautes Études, a la Flasco se la veía como una empresa costosa —no más de 20 estudiantes— pero favorable a la expansión de la sociología francesa. Gracias a su carácter interamericano alcanzaba a un público continental con el que se deseaba conformar a “une sorte d'élite”. Se trataba de dirigirse a “des auditeurs préparés et promis à de prochaines et importantes responsabilités, [où] notre influence peut s'exercer de la manière la plus efficace”¹⁵. La relación de Francia con la Flasco se enmarcaba en el proceso de la guerra fría intelectual y se reforzaba con la voluntad de mantener un prestigio intelectual francés que la Segunda Guerra Mundial había mermado, cuanto más que se era consciente de que las jóvenes generaciones latinoamericanas ignoraban las publicaciones galas en la materia. Era una suerte de inversión para el futuro tanto más que los miembros de este restringido público “ont des chances de se retrouver parmi les gens influents non seulement intellectuellement mais aussi dans l'ordre de la recherche et de l'enseignement, sinon de l'administration et de la politique”. Para ampliar esta influencia francesa, Morin y Bourricaud abogaban a favor de una combinación de envío de profesores franceses a América Latina y de becas.

Entre otras personas de alta alcurnia intelectual llama la atención el demógrafo Alfred Sauvy que invitado en Nueva York en septiembre de 1962 aceptó desviarse hasta Santiago para conferenciar ante el Centro Latinoamericano de Demografía dependiente de la UNESCO en el que ya impartía clases el francés Léon Tabah, y la CEPAL que le pedía dos conferencias¹⁶. Sauvy estuvo en Chile del 14 al 31 de agosto de 1962¹⁷.

El prestigio de la cultura francesa en Chile era también defendido por la presencia de las Hermanas del Sagrado Corazón de Picpus quienes celebraban el 125° aniversario de la llegada a Chile, en 1838, tras 4 meses de navegación,

¹² Santiago, 11 avril 1961, n° 219, Bernard Dufournier à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 4 p.

¹³ Santiago, 16 août 1961, n° 531 ACT, l'ambassadeur à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 2 p.

¹⁴ Santiago, 3 octobre 1961, n° 686 ACT, le chargé d'Affaires à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 3 p.

¹⁵ "Rapport des Missions au Chili de Messieurs F. Bourricaud et E. Morin", in MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 3 p.

¹⁶ Santiago, 9 janvier 1962, n° 26 ACT, l'ambassadeur à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 2 p.

¹⁷ Santiago, 14 septembre 1961, n° 683 ACT, Dufournier à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 2 p.

de diez religiosas francesas y una irlandesa que por no estropear sus hábitos cruzaron los mares llevando ropa secular lo cual condujo las autoridades chilenas a pensar que se trataba de rameras... En 1961, la Congregación contaba con una serie de colegios de pago, en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, entre los cuales destacaba el prestigioso Jeanne d'Arc, a los que acudían 1.860 alumnas, hijas de las clases media y superior y que se destacaban por ser centros de perfecta enseñanza de la lengua francesa. No obstante, cada colegio tenía también una escuela primaria –gratuita- que permitía extraer a los mejores elementos, y una de formación profesional (moda y costura, peluquería, etc.) en las que también se enseñaba el francés a unas 2 344 alumnas.

La celebración del aniversario fue coronada por una misa oficiada por Monseñor Emilio Tagle quien aprovechó la ocasión de su sermón para reiterar el tema que fuera central en su discurso anterior en la apertura del congreso de mujeres demo-cristianas, en el que les recordaba con vehemencia sus deberes de caridad y solidaridad a menudo olvidados. Cultivar las buenas relaciones con Mons. Tagle era de la mayor importancia en estos momentos en que se preparaba el Concilio del Vaticano en el que los representantes eclesiásticos de Europa deseaban imponer aires de modernización a la vieja institución de San Pedro¹⁸.

Pero la difusión de la cultura y de la lengua francesa pasaba también por la reconstrucción tras el seísmo de 1961 del colegio Charles de Gaulle de Concepción que podría acoger a 550 alumnos¹⁹.

Como es sabido, los cambios políticos que caracterizaron Chile en los años 60 se volvieron visibles en noviembre de 1962 con el anuncio del resultado de las elecciones universitarias de la Federación de Estudiantes de Chile ganadas por los jóvenes demo-cristianos. Con 4.023 votos obtuvieron 5 escaños y ocuparon la presidencia, mientras el FRAP alcanzaba 3.022 votos, 3 escaños, repartiéndose el partido radical uno con sus 905 votos y el conjunto de los partidos liberales y conservador otro al no alcanzar más que 802 votos. Más allá de los datos, a dos años de la victoria de Frei, es interesante ver cómo la diplomacia francesa valoraba este cambio. Habiéndose situado la DC en la Universidad de Concepción como el grupo vencedor, cuando ésta desde 1959 estaba regentada por la izquierda socialista. Al encargado de negocios francés, la DC le aparecía como un grupo de ultra izquierda “[qui] affirme le caractère ineluctable de la révolution cubaine et en prêche l'exemple au Chili. C'est en flattant l'antiyanquisme que le mouvement a fait apporter son effort principal sur elle”. Acusaba a la nueva formación política de ir más allá, de

¹⁸ Santiago, 6 septembre 1961, n° 751 ACT, Christian Auboyneau à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 3 p.

¹⁹ Santiago, 6 février 1962, n° 97 ACT, Bernard Dufournier à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 3 p.

estar más a la izquierda que los marxistas, y subrayaba el error -que según él- consistía la política de EEUU al apoyar a la DC:

Et pourtant les Américains, conscients du discrédit qui entoure aujourd'hui tout ce qui peut ici mériter l'étiquette de rétrograde, continuent d'apporter leur appui au parti démocrate-chrétien qu'ils espèrent opposer au FRAP et orienter vers une formule de compromis qui permettrait de sauvegarder leurs intérêts. L'avenir dira dans quelle mesure ils ne vont pas au-devant d'une cruelle déception en soutenant un mouvement qui risque, tôt ou tard, d'être pris à son propre piège²⁰.

En 1962 la diplomacia francesa veía en la DC a un grupo que sólo obtenía buenos resultados en el mundo estudiantil por posicionarse más allá de la izquierda tradicional y no entendía la posición estadounidense que consistía en hacer del nuevo partido un baraje contra los socialistas que parecían deshechos mientras los partidos de la derecha tradicional ya no convenían a nadie. Sin embargo convenía de la posibilidad de que la DC fuera una decepción histórica.

Tras su victoria electoral, en el marco de la Federación de Estudiantes, con el propósito de emprender una campaña de alfabetización, realización histórica que había conformado la popularidad de la Revolución cubana, la DC pidió a la embajada de Francia, para favorecer la formación de maestro capaces de responder a las necesidades en los sectores populares, documentos (alfabetos y manuales de lectura elemental) que habían sido empleados en las colonias francesas²¹...

En el marco de la enseñanza, Francia intentaba defender la posición de la lengua francesa. Pero el aumento del número de estudiantes de secundaria y la política de ahorros en materia de enseñanza que mantenía el Estado chileno no eran favorables a una expansión de la lengua gala. En 1963, en la secundaria chilena los alumnos podían escoger como primera lengua el alemán o el inglés, y como segunda, francés, italiano, portugués o latín. Pero el 90% del alumnado escogía francés con una tasa horaria idéntica a la de la primera, con lo cual en el bachillerato presentaba el francés como primera lengua. Paradójicamente, gracias a las tretas de los alumnos chilenos, el francés salvaba su influencia.

²⁰ Santiago, 7 novembre 1962, n° 820 AM, Raymond Vizzavona, chargé d'affaires a. i. à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 3 p.

Traducimos: Y, a pesar de todo, los Estadounidenses, conscientes del descrédito que hoy envuelve todo lo que aquí puede merecer la etiqueta de retrógrada, siguen aportando su apoyo al partido demo-cristiano que esperan oponer al FRAP y orientar hacia una fórmula de compromiso que les permitiría salvaguardar sus intereses. El porvenir dirá en qué medida no se adelantan a una cruel decepción al sostener un movimiento que tarde o temprano, corre el riesgo de caer en su propia trampa.

²¹ Santiago, 18 janvier 1963, n° 58 ACT, l'ambassadeur à Couve de Murville, MAE, Paris/La Courneuve, Chili 49. 2 p.

Violeta viajera

El hecho de que no se halle en el acervo diplomático francés ninguna noticia del viaje y estancia de Violeta Parra en París, muestra que, a pesar de la exposición en “el Louvre”, no era producto de una invitación oficial sino de redes paralelas de artistas.

El viaje de Violeta Parra a Europa es motivado por sus dificultades para grabar en Chile²² a finales de los 50, a las que se añadía la incompreensión oficial por la labor de acumulación de la folklorista. Por ejemplo, el ministerio de Educación de Chile la contrató para que fuera a Chiloé a dar clases de folclor y ella tuvo la inteligencia de descubrir y valorar un folclor del que no se sabía nada (Sáez 1999, 112). Pero a su vuelta, en el momento de organizar un grupo capaz de grabar lo que había descubierto en la isla sureña, se encontró con que ni la universidad de Chile, ni el Museo de Bellas Artes estaban dispuestos a prestarle una grabadora. Y eso a pesar de que eran los años pioneros en los que la Universidad lanzaba la incipiente televisión cuyos programas eran decididamente marcados por el respeto y una voluntad cultural de la que participaba plenamente Violeta Parra. El mismo año en que escribe, tras el terremoto de mayo de 1960, “Puerto Montt está temblando” y “Nos hace falta un guerrillero”, Nicanor Parra redacta “Defensa de Violeta Parra” que será traducido y reproducido en el catálogo de su exposición parisina y será parte de la grabación en disco Odeón realizada en París en 1965 titulado *Recordando Chile*.

Es en el marco de relaciones culturales más amplias que Violeta conoce a Gilbert Favre llegado a Chile como acompañante de una expedición arqueológica.

El desencuentro con Chile la lleva a reanudar contactos en Argentina en 1962. Tras una larga espera, obtiene tres programas en la televisión bonaerense y una exposición para la cual pide a Gilbert Favre que le traiga las arpilleras que de ahora en adelante viajarán con Violeta. Si bien graba un disco en Odeón Argentina, la difusión de este es inmediatamente prohibida a pocos días del derrocamiento (el 29 de marzo) por los militares del democráticamente electo presidente Arturo Frondizi, por contener la canción “Porque los pobres no tienen”. Ya en 1961, Violeta Parra había cantado “Nos falta un guerrillero”. Conviene subrayar el hecho extraordinario de que una misma canción provoque emoción y alegría entre los admiradores de la cantante como aversión y temor entre los militares...

Sus hijos radicados en Finlandia le transmiten entonces la noticia de que es invitada al Festival de las Juventudes que se celebrará en Helsinki. Así, en mayo de 1962, en barco y tren, Violeta se va para el norte... de Europa en la

²² Ariane Segal, directora de las ediciones musicales Disques Arion es quien graba en París las composiciones que Violeta Parra no consiguió realizar en Santiago.

delegación conjunta de Chile, Argentina y Uruguay (Sáez 1999, 127). Llega a París tras haber ganado, ella y sus hijos, el primer premio en Helsinki, viajando por la URSS y la RDA donde graban disco, e Italia.

Desembarcada en París, Violeta Parra se aloja en el hotel de Flandre en la rue Cujas, conocido punto de encuentro de artistas y escritores latinoamericanos en la capital gala, en el que también se había alojado García Márquez. En una habitación de éste realiza los cuadros y arpilleras que serán presentados en el Louvre. Cuatro años después de su primer encuentro con la capital francesa vuelve a actuar en la nocturna bohemia parisina, en L'Escafe, y publica el poema de su hermano Nicanor, "Soliloquio del individuo" en la Librería Rousseau de Ginebra en 1963. Al haber llegado sus hijos, actúa en La Calendaria, de dueños republicanos españoles, de la rue Monsieur le Prince, interpretando cuecas a mansalva en París. Este *engouement* europeo por el folclor suramericano y más precisamente chileno se transmitió hasta en Suiza donde los Parra actúan varias veces en televisión, incluso en la universidad de Ginebra el 25 de abril de 1963. Pero la falta de posibilidades de trabajo permanente en la ciudad de Calvino, llevó a los Parra a volver a mediados de 1963 a París donde el público era más amplio y las galerías de arte más numerosas. Las oportunidades eran mayores, prueba de ello es que en 1965 se concretó un logro que solo podía realizar la única casa editorial parisina con una visión no trasnochada de América Latina: la publicación de *Poésie populaire des Andes* por François Maspero que sin duda por décadas constituyó la referencia en el Viejo Mundo. En septiembre de 1963, 600 000 personas se congregaban en la fiesta de *L'Humanité* para escuchar a la familia Parra.

La exposición 'en el Louvre'

La exposición "en el Louvre", o mejor dicho en el edificio que constituye una de sus alas –el pabellón de Marsan- pero no en el museo propiamente dicho, cobra una importancia simbólica al valerse de esa confusión voluntariamente mantenida y cultivada.

El artículo del *Figaro*²³, que estropeaba el nombre y apellido de la artista chilena, era en realidad muy sucinto y aludía a la obra de la chilena en el marco de una exposición compartida con otros artistas contemporáneos. Nominaba sobre todo las arpilleras de la folklorista ("on peut voir des tapisseries de Violeta Para [sic], Chienne déjà connue en France pour son talent de chanteuse folklorique"). Aludía a su estilo calificado de ingenuo (*naïf*) y sus obras que imponían lo natural ("éclatent de naturel"), destacando la espontaneidad de la obra de Parra ("elle ne compose d'ailleurs jamais à l'avance"). Hablando de "una aguja que corre y crea, tonos ardientes,

²³ MARCHAND, Sabine, « Les formes sonores des frères Baschet et les tapisseries de Violeta Para » [SIC], *Le Figaro*, 16 avril 1964.

personajes contruidos elegantemente transpuestos, con los miembros a menudo terminados por formas de pájaros en vuelo”. Del mismo modo aludía a sus “fils de fer”, esculturas de alambre, como “bellas creaciones en las que se percibe su sensibilidad y su gusto por una poesía espontánea”.

Sin embargo, más allá de estas deficiencias y este rápido vuelo periodístico, conviene interesarse por el catálogo de la exposición²⁴, ya que es lo único que queda de la exposición, además de los que filmó Favre, material que en gran parte acabó en el documental de Juan Carmona en el que se oye a Violeta cantar en francés “Una chilena en París” en la que alude a la exposición.

La exposición tenía importancia y, más allá de la mitificación acerca del mítico lugar donde se realizaba y la ambivalencia cultivada acerca del lugar, conviene apreciar la cantidad y calidad de las obras expuestas: 22 arpilleras creadas entre 1959 y 1964, 26 óleos (realizados en el invierno parisino de 1964) y 13 esculturas (de 1964), o sea un total de 61 obras según lo que consta en el catálogo.

Menos estilo *Figaro*, menos ligero y más inteligente diríamos, el catálogo de la exposición hace hincapié en la realidad chilena. Si bien se recuerda y celebra el gusto de Parra por el color (« musique et couleur sont liées pour violeta parra [sic] qui est passée tout naturellement de l’une à l’autre et voit dans “chaque chant un tableau prêt à être peint” », también se alude a la situación social chilena (« la pauvreté du peuple ou encore un épisode de sa propre vie mouvementée ») que transponía en sus arpilleras que eran « una historia, un recuerdo, o una protesta en imagen ». Mientras sus cuadros “más íntimos” eran “poemas intensos y graves de su vida difícil y llena de valor” (Brunharmmer 1964). Entre las obras presentadas y comentadas en el catálogo, notamos la duodécima arpillera, de 1962, *La Asunción*, en la que “la actitud de Cristo está inspirada en un ademán del mimo Marceau que Violeta Parra ha visto en Chile”, sin duda en su visita de mayo de 1961 que reseñamos anteriormente.

En ese final de 1963, Parra se lanza en la producción de esculturas de alambre que constituyen la nueva forma de expresión que privilegia. De ahí su deseo de organizar una exposición en el Musée des Arts décoratifs para la cual además de “tristeza y llanto” consigue conmover al conservador Michel Farey quien se opone a la negativa de la comisión encargada de seleccionar a los artistas que se presentarán (Sáez 1999, 132).

Curiosamente, frente a la aceptación por dicho museo, se invierte la propuesta artística ya que entonces Parra desea concebir obras que correspondan a los volúmenes de las salas del Museo y ya no presentar sus creaciones anteriores.

²⁴ BRUNHARMMER, Yvonne, *Violeta Parra*, Musée des Arts Décoratifs, Palais du Louvre, Pavillon de Marsan, Paris, 8 avril au 11 mai 1964.

Para dar más relieve a la exposición, se idea un catálogo. Ahí es donde la diplomacia, en la persona de los servicios culturales de la embajada de Chile, interviene en la persona de Jorge Edwards, por aquel entonces secretario de la representación²⁵. Sin embargo, por falta de recursos y de apoyo, las esperanzas de un catálogo merman hasta convertirse (en lo único que queda hoy de la exposición), un pequeño cuadernillo de 16 páginas. Con el poema de Nicanor Parra reducido a la mitad del texto original, desaparecen estrofas (casi una de dos) y, por falta de espacio, todo el trabajo de presentación gráfica es anulado; otro tanto ocurre con las fotografías que son sólo cinco y en blanco y negro.

La exposición es inaugurada el 18 de abril de 1964, en un momento que marca un hito histórico en las relaciones entre Francia y América Latina²⁶.

La exposición parisina es una revancha para Violeta Parra. A la inauguración asisten Germán Gassman director de la Feria de Artes plásticas de Santiago, y Violeta Parra, no sin sorna, le recuerda que sus arpilleras son exactamente las que había expuesto en la muestra santiaguina pero que sin embargo se oía en la capital gala las canciones que habían sido prohibidas en la capital chilena (Sáez 1999, 136).

Violeta se pasó el mes de la exposición haciendo arpilleras y tocando la guitarra en las mismas salas de la exposición. Entre los compradores de sus obras hubo los chilenos Arturo Prat y Elena Walker (*el Guitarrista*), la psiquiatra francesa Françoise Dolto (*el Árbol de la Vida*) y la baronesa de Rothschild compró *Tiago de Mello*, retrato del agregado cultural del Brasil que tanto hizo para la transferencia del conocimiento cultural entre América Latina y Europa y fue traductor de Neruda al portugués.

En agosto de 1964, Violeta Parra vuelve a Chile para el momento álgido de las elecciones presidenciales. Al saber la derrota de Allende, Violeta decide volver a Europa, y allí empezó una vida de hippy alojándose en una furgoneta Volkswagen, dando clases a señoras de la aristocracia en un castillo a orillas del lago Lemán, y entregando entrevistas a la Televisión suiza en las que habla de su obra y de la situación de injusticia que provoca la situación política chilena. Las noticias de la renovación de los grupos folclóricos chilenos la conduce a volver a Chile aunque no definitivamente ya que reparte en Europa

25 También el entonces embajador de Chile en París, Carlos Morla Lynch intervino escribiendo a Jean Cassou a la sazón director, hasta 1965, del Musée d'Art Moderne del que era fundador. Tras presentar la diversas facetas de la creación de la folclorista chilena, Morla Lynch destaca la buena acogida de sus obras en varios museos del mundo (Río de Janeiro, Berlín, Ginebra) y solicita que acepte recibirla "afin de lui permettre de vous exposer personnellement ses désirs et de lui accorder, dans la mesure du possible, les facilités pour le développement et la diffusion de ses activités artistiques en France". Sin lugar a duda, esta solicitud por parte de Morla Lynch le abrió a Violeta Parra muchas puertas...

Agradecemos a Ericka Verba, directora del departamento de Estudios latinoamericanos de la Universidad estatal de California, Los Angeles, EEUU, habernos comunicado dicho documento.

26 El presidente de la República francesa, Charles de Gaulle realiza la primera visita de un mandatario galo al continente latino-americano, realizando en marzo una visita triunfal a México, y entre septiembre y octubre una gira por los países Suramérica, visitando oficialmente a 10 de ellos entre los cuales Chile.

la guarda de sus obras entre sus amigos. Estas serán, varios decenios después, recuperadas por los hijos de Violeta Parra para conformar el museo que hoy conocemos en Santiago de Chile.

Conclusiones

La realidad de los intercambios entre Chile y Francia en estos finales de la década de los 50 y principio de los 60, presenta todas las características de una relación enmarcada a la vez en las necesidades de la Guerra fría intelectual (anclar Chile en el llamado ‘Mundo libre’), y subsecuentemente aportar los cuadros necesarios para implementar un desarrollo técnico y científico que responda a las necesidades de las mutaciones técnicas propias del desarrollo de la post-guerra mundial. A la vez se mantiene por parte de Francia una voluntad (algo trasnochada) de conservar su influencia –con vistas a un desarrollo comercial venidero- a través de la enseñanza del francés.

El hecho de que no se hallara en el acervo diplomático francés ninguna notificación de un acuerdo de intercambio cultural que incluyera a Violeta Parra, a pesar del alto interés desarrollado por París en el intercambio y la representación cultural entre los países latinoamericanos y Francia, deja suponer que el viaje y la exposición en ‘el Louvre’ obedecen más a circunstancias extraordinarias, a redes de amistades y a una (justa y) alta valoración de la innovación que representa el trabajo de Violeta Parra. Todo ello más allá de consideraciones exclusivamente folclorizantes o de una visión de América Latina como un conjunto propio de estas características. Sin embargo queda claro que la apertura intelectual y artística se mantienen en la capital gala.

Si bien Sáez (1999, 132) apunta, con referencias a la estancia parisina de Violeta Parra que se trata de “de una artista más cercana a la editorial Maspéro y la fiesta de *L’Humanité*”, es obvio que la estadía en la Unión Soviética, anterior a la exposición parisiense, no facilita la armonía con el oficialismo francés en materia cultural. No obstante, llama la atención que miradas dirigidas más hacia los países del Este no impidieron el triunfo en París a pesar de la falta de ayuda oficial tanto por parte chilena como francesa. Acaso eso sea la marca de los genuinos artistas, prescindir de mecenas, privados como oficiales.

Alvar De La LLOSA
Université Lumière – Lyon 2
LCE –EA 1853
CRIIA

Bibliographie

Fuentes primarias

Archivo del Ministerio francés de Asuntos Externos, Paris/La Courneuve, série Amérique, sub-série Chili 49.

Fuentes impresas de la época

BRUNHARMMER, Yvonne, *Violeta PARRA*, Musée des Arts Décoratifs, Palais du Louvre, Pavillon de Marsan, Paris, 8 avril au 11 mai 1964.

MARCHAND, Sabine, « Les formes sonores des frères Baschet et les tapisseries de Violetta Para » [SIC], *Le Figaro*, 16 avril 1964.

Fuentes impresas modernas

HERNÁNDEZ VERGARA, Lilia, *La carta póstuma. Ensayo sobre las voces chilenas del suicidio*, Buenos Aires, Dunken, 2008, 150 p.

MANN, Patricio, *Violeta Parra*, Barcelona, Júcar, 1978, 182 p.

MÜNNICH BUSCH, Susana, *Casa de hacienda - carpa de circo*, Santiago de Chile, LOM, 2006, 188 p.

MONTEALEGRE, Jorge, *Violeta Parra: instantes fecundos, visiones, retazos de memoria*, Santiago de Chile, Universidad de Santiago de Chile, 2011, 140 p.

OVIEDO, Carmen, *Mentira todo lo cierto: tras la huella de Violeta Parra*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1990, 116 p.

PARRA, Isabel, *El libro mayor de Violeta Parra*, Madrid, Michay, 1985, 221 p.

PARRA, Violeta, *Poesie populaire des Andes*, édition bilingue traduite et présentée par Fanchita Gonzalez-Battle, Paris, François Maspero, 1965, 174 p.

PEDEMONTE, Rafael, *La guerre froide pour les idées en Amérique latine. Relations politiques et culturelles avec l'Union soviétique : une approche comparative (Cuba-Chili, 1959-1973)*, M.-P. Rey et A. Riquelme (dir.), Paris, Univ. Paris 1-Centre de Recherches en Histoire Slave, Santiago Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016, 478 p.

SAEZ, Fernando, *La vida intranquila de Violeta Parra. Biografía esencial*, Santiago, ed. Sudamericana, 1999, 175 p. (también en Santiago de Chile, Radio Universidad de Chile, 2007, 168 p.)

SUBERCASEAUX, Bernardo, *Violeta Parra. Gracias a la vida. Testimonios*, Buenos Aires, Galerna, 1985 (4ª ed.), 143 p.

América en la versión Argentina, Grabación sonora, Programa radiofónico del Ciclo de Difusión Argentino, s. f. años 60', (19.56 min.), Colección Altavoz de Cultura Hispánica.

Mots et spectacle

La poésie visuelle chilienne de 1973 à nos jours : création et subversion

JEAN COCTEAU ECRIT DANS *OPIUM* : « Ecrire pour moi c'est dessiner, nouer les lignes de telle sorte qu'elles se fassent écriture, ou les dénouer de telle sorte que l'écriture devienne dessin »¹. Le lien entre image et écriture semble ainsi évident, les deux arts se complétant et se combinant au sein de l'énoncé où la force de la parole poétique se présente aux yeux du lecteur comme une image et provoque en lui un impact visuel. Les calligrammes de Guillaume Apollinaire en France ou ceux de Vicente Huidobro au Chili en sont la preuve tangible puisque le dessin donne à voir le texte, et le texte apparaît comme dessin afin de faire émerger de nouvelles réalités en captant l'essence des choses, comme le prônaient les avant-gardistes latino-américains. Les *Artefactos* de Nicanor Parra, publiés en 1972, mêlent habilement dénonciation, humour et jeux visuels, créant de nouvelles modalités langagières et brisant la lecture traditionnelle du poème.

Nous souhaitons dans cet article nous pencher sur la poésie visuelle chilienne de 1973 à nos jours et ce choix n'est pas arbitraire. L'usage de l'image entre 1973 et 1990 joue souvent un rôle politique et dénonce les méfaits de la Junte tandis qu'à partir de 1990 et encore davantage au XXI^e siècle, en particulier chez les jeunes poètes de moins de 40 ans, l'aspect visuel prend d'autres formes, enrichit les pratiques scripturales et renouvelle l'écriture poétique. Mais qu'entendons-nous par poésie visuelle ? Selon Marine Simon-Oikawa :

Modeste, la poésie visuelle ne cherche d'ailleurs elle-même à détrôner aucune pratique ni même à devenir majoritaire. Les œuvres qu'elle produit sont par trop étrangères à ce que réclament les habitudes de lecture les plus courantes [...]. Elles offrent

¹ COCTEAU, Jean, *Opium. Journal d'une désintoxication*, Paris, Stock, 1994 (1930), p. 107.

cependant aux lecteurs lassés de l'expression verbale ou simplement méfiants devant le pouvoir des mots, un bien par trop précieux pour envisager qu'elle disparaisse : un univers souverainement silencieux offert à la contemplation².

La chercheuse souligne les modes d'expression inédits mis en œuvre par la poésie visuelle et semble affirmer que l'image, au sein de ces discours poétiques innovants, se suffirait à elle-même, le texte devenant secondaire. Nous considérons que tout poème jouant sur l'espace de la page, utilisant l'image (photographie, dessin) ou mêlant texte et supports extérieurs à la page du livre peut être considéré comme poésie visuelle.

Nous incluons à notre corpus les recueils *Sabor a mí* (1973) de Cecilia Vicuña, *Bobby Sands desfallece en el muro* (1983) de Carmen Berenguer, *La nueva novela* (1985) de Juan Luis Martínez, *Debajo de la lengua* (2014) d'Héctor Hernández Montecinos ainsi que les écritures dans le ciel, le désert et les falaises de Raúl Zurita ; citons enfin les poèmes visuels de Daniel Madrid, d'Andrés Urzúa de la Sotta et de Maximiliano Andrade, jeunes poètes ayant débuté leur production au XXI^e siècle.

Nous souhaiterions nous intéresser à la poésie visuelle chilienne en nous demandant comment le pouvoir créateur de celle-ci s'accompagne d'un désir de subvertir les pratiques poétiques traditionnelles, d'affronter parfois un système politique et d'affirmer, à d'autres occasions, le droit à une nouvelle forme de poéticité en intégrant au sein du discours lyrique des supports visuels issus des nouvelles technologies.

Poésie visuelle ou comment accuser par l'image (Cecilia Vicuña, Carmen Berenguer et Eduardo Llanos Melussa)

Force du poème visuel et puissance évocatrice des mots se combinent parfois, comme nous le découvrons dans le recueil engagé publié à Santiago *Bobby sands desfallece en el muro* (1983) de Carmen Berenguer (1946), installée à New Jersey en 1979³. Dans ce recueil, écrit en mémoire du militant irlandais et député, mort en 1981 en prison suite à plusieurs semaines de grève de la faim, le discours poétique, s'apparentant à un journal intime composé de micro-poèmes qui évoquent les jours d'incarcération de Sands, se met à se disloquer à partir du 21^e jour : le mot « hambre », répété 28 fois, envahit l'espace de la page à l'horizontale, la verticale et en diagonale, dans une explosion visuelle singulière. Au 28^e jour, les termes « golpeado », « fauces », « entrañas » font à leur tour irruption et se répandent dans la geôle incarnée par la page du texte, tandis que les vocables « pájaro » et « alas » s'envolent au

² SIMON-OIKAWA, Marine, « Écriture poétique, poésie de l'écriture : formes et enjeux de la poésie visuelle japonaise », *Ebisu*, n°25, 2000, « Écritures poétiques japonaises », p. 186.

³ Pour visualiser les poèmes du recueil de Carmen Berenguer, consulter : <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-articulo-9331.html> [page visitée le 31/05/2017].

33^e jour comme si le rêve d'évasion de Bobby Sands se manifestait graphiquement, s'opposant à l'enfermement matérialisé par les vers-barreaux du 50^e jour. Ainsi, si ce recueil est ancré dans les contingences internationales des années 1980, il n'en est pas moins également fortement lié à la réalité chilienne de la dictature, elle aussi marquée par la rébellion d'opposants au régime, en particulier au cours des années 1980, ainsi que par la répression de ceux-ci.

Si Berenguer dépasse les frontières et s'ouvre à l'actualité irlandaise, en jouant avec la disposition typographique des vers sur la page, créant un fort impact visuel chez le lecteur, Cecilia Vicuña (1948), installée à l'étranger dès 1972, dans son recueil *Sabor a mí*, publié en Angleterre deux mois après le Coup d'Etat de 1973, intègre, en sus de poèmes évoquant la perte du projet socialiste et dénonçant l'impérialisme nord-américain, des photographies d'objets et de peintures, signées Nicholas Battye y Bill Lundberg, dans l'édition artisanale bilingue de son livre⁴. Dans le texte « Acerca de los objetos », la poétesse éclaire le lecteur sur la présence de ces éléments visuels dans son recueil, expliquant que

Quando el proceso revolucionario chileno corría peligro porque la agitación derechista y las maniobras de la C.I.A. estaban alcanzando grados alarmantes, decidí hacer todos los días un objeto para sustentar la revolución.

Quando vino el golpe de estado y el asesinato de Allende tuve que cambiar el sentido de mis objetos⁵.

La création d'objets, dont les clichés sont inclus dans le recueil de poèmes, est suscitée par le contexte historico-politique du moment et constitue une réaction artistique face au danger qui menace le Chili et qui sera réalité dès le 11 septembre 1973. Parmi les créations visuelles intégrées au volume, nous découvrons un cercle contenant de nombreux symboles, comme le précise d'ailleurs la poétesse dans le texte qui précède : elle évoque la conception circulaire de l'univers chez les Indiens, les drapeaux, l'étoile rouge, le crabe, la cuillère, le citron, le poisson et le chien. Tous ces éléments disparates créent un document étrange, fortement politique, où font leur apparition un bestiaire et des représentations d'objets hétéroclites symbolisant la révolution et la lutte contre l'oppression. Une photographie d'armes enfermées dans un sac en plastique indique que « Después del golpe frustrado del 29 de junio las armas están guardadas » tandis que, au-dessus de l'image du cœur attaché telle une corde, on peut lire que « El miedo y la incertidumbre después del intento de golpe de estado me producen un : »⁶. L'image intervient comme complément

4 Ce recueil de poèmes est consultable en ligne : <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-9677.html> [page visitée le 31/05/2017].

5 VICUÑA, Cecilia, *Sabor a mí*, Devon (Royaume-Uni), Beau geste press, 1973, s.p.

6 *Ibid.*

du texte inachevé, le Moi poétique au cœur et à la voix nouée semblant incapable de terminer ses phrases et ayant besoin de l'image pour exprimer ses émotions. Le non-dit joue donc un rôle non négligeable dans l'expression de la douleur.

Citons enfin le poème visuel « Helicóptero » d'Eduardo Llanos Melussa (1956), contenu dans *Disidencia en la tierra* comprenant des poètes écrits entre 1976 et 1988⁷. La voix poétique, à travers une avalanche de chocs sonores [k], [r], [t], [s] (« HELICOPTERO, muerte, zumba, cráneo, esqueleto, temblorosos, tableteo, metralletas, tartamudas, arrasando,... »), retrace les événements douloureux du coup d'État et du bombardement du palais de la Moneda. L'hélicoptère dessiné en guise de calligramme matérialise la violence et la transporte en son sein. Le poème-image est donc profondément politique et dénonce la barbarie de la Junte.

Jeux visuels et jeux de sens

L'image est donc une arme contre la répression et le poids des mots est parfois remplacé ou s'accompagne du choc de l'image. Toutefois, cette dernière peut jouer un rôle davantage réflexif sur la fonction de la poésie et un rôle ludique dans un objectif de désacralisation de la poésie traditionnelle ou faire partie d'un projet d'envergure dans lequel la poésie sort du cadre traditionnel du livre. Ainsi, par exemple, l'humour et l'absurde sont au cœur du discours poétique de Juan Luis Martínez. Dans ce cas, ce qui semble prévaloir est ce que Roland Barthes appelle « exemption du sens » : il s'agit donc d'une « limitation du langage », permettant « d'agir sur la racine même du sens, pour obtenir que ce sens ne fuse pas »⁸ ou en tout état de cause fuse difficilement. Car si le poème-image chez Martínez possède un sens, il n'en demeure pas moins que c'est l'aspect visuel, les montages étonnants et l'absurde qui prévalent. Toutefois, le lecteur cherche à déchiffrer, une fois le choc visuel produit, l'énigme proposée par le Moi poétique car, pour citer Martine Joly, « refuser l'interprétation, c'est nier la nature de signe de l'image »⁹. Ainsi, nous pourrions suivre Juan Herrera qui écrit que

La nueva novela de Juan Luis Martínez (1985) es el texto poético chileno que con más intensidad trabaja sobre y con la imagen en sentido superficial y profundo, denotativa

⁷ LLANOS MELUSSA, Eduardo, « Helicóptero », in CALDERÓN, Teresa, CALDERÓN, Lila, HARRIS, Thomas, *Veinticinco años de poesía chilena (1970-1995)*, Santiago du Chili, Fondo de Cultura Económica, coll. « Tierra firme », 1996, p. 276. Consulter le poème à l'adresse suivante : http://www.poesias.cl/caligramas_eduardo_llanos.htm [page visitée le 31/05/2017].

⁸ BARTHES, Roland, *L'empire des signes*, in BARTHES, Roland, *Œuvres complètes. Tome III 1968-1971*, Paris, Editions du Seuil, 2002, p. 408.

⁹ JOLY, Martine, *L'image et les signes. Approche sémiologique de l'image fixe*, Paris, Nathan Université, coll. « Fac image », 1997, p. 139.

y connotativamente, llevando la producción escritural artística hasta el desdibujamiento de todos los contornos posibles de los tradicionales géneros literarios¹⁰.

Au fil des 150 pages du recueil, la voix poétique nous invite à résoudre des problèmes insolubles dans des micro-antipoèmes (« Mida en décimos de segundos el tiempo que se necesita para pronunciar la palabra 'eternidad' »)¹¹, jouant sur le contraste entre secondes / éternité, brièveté et longévité. Martínez crée également des poèmes-objets, jouant sur la transparence –ou l'opacité du sens- ou ajoutant de petits hameçons qui semblent piéger le lecteur, le contraignant à revoir sa perception traditionnelle du poème¹². La présence de l'image est irrévérencieuse puisqu'elle fait du poète un « Superman », auquel est ajoutée la tête de Karl Marx, sorte d'être hybride communiste et un héros de cinéma ou bande-dessinée des temps modernes, désacralisant l'image du « pequeño Dios » prônée par Huidobro.

Citons également la « poésie multidimensionnelle » de Raúl Zurita, comme ce dernier l'appelle dans un entretien qu'il nous a accordé en octobre 2015. Depuis 1982, le poète entreprend des actes poétiques de grande envergure comme l'écriture dans le ciel de New York du poème « La vida nueva », dans le désert d'Atacama des vers « Ni pena ni miedo » et sur les falaises de la côte nord du Chili le poème « Verás un mar de piedras », projet à venir. Zurita occupe ainsi l'espace naturel (ciel, désert, falaises)

Mais la force se trouve dans le fait de le faire, c'est-à-dire sculpter la réalité, que cette intervention soit minime, comme une résistance envers la virtualité. Ces poèmes écrits sur le paysage ne sont rien d'autre que la monumentalisation d'un instant de folie car cela se voit en une seconde [...]. Je sais que cette œuvre a une dimension spatiale : c'est une œuvre qui appartient au genre de la poésie mais qui est aussi une marque sur le territoire. Ces inscriptions sur le paysage sont une facette inséparable et que l'on ne peut ôter de ce que j'ai fait. Quand apparaissent leurs photographies dans un livre de poésie, je considère que ce sont des poèmes aussi orthodoxes que peut l'être un sonnet¹³.

L'écriture dans le ciel, le désert et les falaises est présentée de la sorte par Zurita lui-même : pour lui, le ciel « a toujours été le réceptacle de toutes nos carences et nous y avons mis très souvent les signes de notre destin »¹⁴ ; le désert est « la imagen más profunda y exacta de lo que es el alma contemporánea [...] ».

¹⁰ HERRERA M., Juan, « La nueva novela de Juan Luis Martínez: Poesía protohipertextual en el contexto de la videósfera », *Acta Literaria*, n° 35, 2007, p. 9.

¹¹ MARTÍNEZ, Juan Luis, *La nueva novela*, Santiago du Chili, Ediciones Archivo, 1985, p. 13.

¹² *Ibid.*, p. 41 et 75.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ SANTINI, Benoît, « Rencontre. Raúl Zurita. 'Personne ne supporte la réalité si on lui enlève l'image d'un jour nouveau' », *EUROPE*, n° 1044, avril 2016, p. 205-216.

Aridez total, y al mismo tiempo una cierta grandeza que sobrecoge »¹⁵, tandis que le poème projeté sur les falaises sera une métaphore de la mort, « l'écriture de ma propre fin » dit Zurita¹⁶. Ainsi, les poèmes géographiques de Zurita possèdent un double signifié : celui du texte et celui de l'image, lesquels se complètent. Dans le ciel de New York, le poète trace des vers renvoyant à sa foi en la construction d'un Paradis par le biais de son projet poétique (« Mi Dios es Paraíso ») mais aussi sa conscience des fléaux du monde contemporain (« Mi Dios es cáncer », « Mi Dios es carroña ») et son besoin de se rapprocher des groupes marginaux (« Mi Dios es chicano »). Quant aux anaphores du poème projeté sur les falaises, qui pour l'instant est en cours de préparation, elles énoncent le spectacle désolant auquel se confronte l'être humain au fil de sa vie tout en donnant une clé de lecture avant de pénétrer dans l'univers zuritien (« Verás un mar de piedras », « Verás un país de sed », Verás montañas en fuga », « Verás soldados en el alba »)¹⁷. Cette poésie multidimensionnelle ferait donc partie de ce que Michel Collot appelle « les poétiques modernes du regard »¹⁸ en suscitant l'observation du lecteur mais aussi son interprétation.

La poésie visuelle des jeunes auteurs chiliens d'aujourd'hui : jeux verbaux et écriture de l'incertitude

Daniel Lançon écrit que

L'art visuel soumet qui l'aborde à un dialogue singulier, car l'hétérogénéité demeure forte entre l'œuvre et le langage qui commente malgré les tentatives de mime, d'identification, voire d'annexion, d'où une possible transformation de l'écriture elle-même, sans doute une activation de virtualités singulières de 'visibilité' dans l'écriture¹⁹.

Cette hétérogénéité transforme en effet l'écriture poétique, en particulier celle des jeunes poètes du XXI^e siècle qui utilisent l'aspect visuel et l'image dans un autre objectif que leurs aînés. Il s'agirait quoi qu'il en soit d'« écrire pour voir » et cette « équivalence du visuel et de la parole » consisterait « à provoquer des associations créatrices », pour reprendre les propos d'Anne-Marie Christin au sujet de l'œuvre de Charles Nodier²⁰. Dans son recueil de poèmes *Debajo de la lengua*, Héctor Hernández Montecinos (1979) utilise l'image dans un double

15 PIÑA, Juan Andrés, *Conversaciones con la poesía chilena. Parra, Anguita, Rojas, Libn, Uribe, Hahn, Bertoni, Millán, Zurita*, Santiago du Chili, Ediciones Universidad Diego Portales, 2007, p. 281.

16 SANTINI, Benoît, « Rencontre. Raúl Zurita. 'Personne ne supporte la réalité si on lui enlève l'image d'un jour nouveau' », *op. cit.*, p. 210.

17 ZURITA, Raúl, *ZURITA*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2011, p. 715-736.

18 COLLOT, Michel, *La matière-émotion*, Paris, PUF Ecriture, 1997, p. 264.

19 LANÇON, Daniel, « Un ut pictura poesis contemporain », in GODOFFRE, ELLRODT, MAULPOIX (éd.), *L'acte créateur*, Paris, PUF, 1997, p. 211-212.

20 CHRISTIN, Anne-Marie, *L'image écrite ou la déraison graphique*, Paris, Flammarion, coll. « Champs », 2001 (1995), p. 130.

objectif : d'une part, inviter le lecteur à participer activement à l'élaboration de l'œuvre et, d'autre part, exprimer une angoisse et un désarroi. Le poème « Resurrección en vida » en est la preuve²¹ :

Quando dije que no volvería a escribir
ni a publicar más libros
lo único que quería era morirme [...]
Lo que escribo ahora es lo que soñé cuando estaba
muerto,
[...] en mi mente aún retumban esas letras
Aunque sean impronunciables
Por eso mismo las transcribí tal como se me aparecieron :



De ahí saqué el título de mi primer libro



Les dessins des initiales HH s'imposent au texte écrit comme la signature du poète qui lutte contre le désespoir à travers la compulsion de l'écriture. Le 2^{ème} dessin des initiales, très hésitant et proche d'un brouillon, reflète les hésitations et difficultés d'un poète qui joue sur le flou interprétatif de son texte abscons.

A d'autres occasions, Hernández Montecinos convie le lecteur à compléter le poème qu'il écrit :

ES TIEMPO DE DEJAR EL MIEDO Y ESTAR UNIDOS,
SI LA POESIA ES UN ARMA
AHORA ES CUANDO:

YO TAMBIÉN SOY CHOLO

(Los lectores pueden continuar como quieran este poema)²²

21 HERNÁNDEZ MONTECINOS, Héctor, *Debajo de la lengua*, Santiago du Chili, Editorial Cuarto Propio, 2014, p. 44.

22 *Ibid.*, p. 90.

L'énonciation se fonde sur un conseil (« ES TIEMPO DE DEJAR EL MIEDO ») et une invitation à l'union entre peuples ayant une longue histoire d'inimitiés (Chili et Pérou, le terme « cholo » signifiant, parmi d'autres nombreux autres sens, « péruvien »). Ainsi, le Moi lyrique affirme sans détours « YO TAMBIÉN SOY CHOLO », unissant par le biais de son discours poétique les deux pays marqués par une histoire d'affrontements (Guerre du Pacifique, entre autre) et employant le terme péjoratif « cholo » afin de dénoncer une forme de mépris envers ce voisin du Chili. Le souhait de coopération avec le lecteur révèle un désir d'écrire collectivement une nouvelle page de l'Histoire chilienne et péruvienne à travers l'élaboration d'une poésie ludique.

Le jeu visuel est également mis en œuvre par Daniel Madrid (1979). Dans ses « poemas tipográficos », qui tournent autour de la lettre A, l'auteur joue avec l'implicite, l'absence, le vide, l'absurde, obligeant le lecteur à un déchiffrement minutieux²³. Ainsi, l'un de ces poèmes réfléchit sur l'idée d'ombre et de reflet puisque 2 lettres A accolées ont pour ombre un duo de lettres H. Les signes sont trompeurs et, à l'instar de René Magritte, Daniel Madrid semble alerter le lecteur sur le fossé qui sépare le réel et sa représentation. D'autre part, l'association entre le A et le H pourrait déboucher sur l'interjection « Ah » exprimant ainsi une sorte de fascination du lecteur face à ces créations étonnantes et polysémiques ou, au contraire, un désarroi de celui-ci, la signification du poème lui échappant totalement. Dans un autre poème typographique, Daniel Madrid place de façon anarchique les lettres R, A et Z sur l'espace de la page, bouleversant ainsi un ordre et une logique scripturales et jonglant selon son bon vouloir avec les lettres de l'alphabet. Le lecteur parvient à reconstituer le mot « AZAR », lequel semble surpasser tout contrôle du créateur sur son œuvre et qui fait de l'espace de la page sa première victime en l'envahissant d'un chaos graphique et textuel. Ces poèmes typographiques semblent finalement défendre une forme de liberté créatrice et une écriture libérée de son carcan, tout en jouant sur le vide et la polysémie interprétative.

L'aspect ludique de la poésie visuelle est au cœur du recueil de poèmes *Tetris*, d'Andrés Urzúa de la Sotta (1982). Le livre en lui-même devient objet dont la couverture reproduit un écran de console vidéo. Les poèmes contenus dans le recueil s'intitulent tous Level, auxquels l'auteur associe des chiffres et dans lesquels, à travers une disposition typographique singulière, il réfléchit sur le silence et la parole, avant de terminer l'ouvrage sur une page noire. Le jeu vidéo Tetris et le langage poétique semblent donc tous deux suggérer par l'implicite, imbriquer des éléments afin d'inviter le lecteur à en extraire le sens, au risque de le voir échouer dans cette entreprise et de le réduire au silence. L'humour et l'absurde caractérisent également le discours poétique d'Urzúa de la Sotta comme le démontre le poème « LEVEL 26 » :

²³ Consulter en ligne ces poèmes de Daniel Madrid : <http://poemastipograficos.blogspot.fr/> [page visitée le 31/05/2017].

		S			
		O		N	
		D		Á	E
H		N		T	T
A		U		S	S
Y OTROS	M	PERÒ	E	AL	E ²⁴

Le désordre graphique ainsi que la disposition verticale et à l'envers des mots reproduisent visuellement les associations de briques du jeu vidéo, faisant de ce micro-poème, ancré dans un monde de technologie, un jeu interactif qui invite à l'évasion, au voyage, à la découverte d'un univers d'un univers aux contours flous, auquel le lecteur peut accéder en tournant la page, ainsi qu'à un nouveau déchiffrement de poèmes rompant avec les habitudes de lecture.

La découverte d'autres mondes à l'est signifierait que le lecteur devrait tourner la page de droite afin d'y accéder. Chaque poème de *Tetris* devient un niveau de jeu et une étape à franchir afin d'obtenir l'autorisation de poursuivre la lecture, au risque que les briques ne s'enchâssent pas et que le parcours s'interrompe avant la fin du livre.

Nombreux sont les jeunes poètes intégrant l'image ou l'aspect visuel dans leurs poèmes et faisant de l'espace du texte un espace ludique. Citons parmi ceux-ci Maximiliano Andrade (1990) qui parsème son poème « Dejemos de contar » de figures géométriques noires (triangles, losange, cercle, hexagone, croix, carré), envahissant la page et luttant contre les mots qu'ils dévorent :

incomplet
 las palabr
 que suenan pasajeras
 que van van van van van
 y no vuelven



que van van van van van
 van van

y caen²⁵

24 Andrés Urzúa de la Sotta, *Tetris*, Santiago, Libros del Pez Espiral, 2015, s.p.

25 ANDRADE, Maximiliano, « (DEJEMOS DE CONTAR) », in HERNÁNDEZ MOTECINOS, Héctor (anth.), *Halo. 19 poetas nacidos en los 90*, Santiago du Chili, J.C.Sáez Editor, 2014, p. 92.

Les vers tronqués sont estompés par ces trous noirs de formes diverses qui rongent l'espace de la page et la matière verbale. Le Moi lyrique déplore la fugacité des mots à travers la répétition lancinante de « van van van van van » et se voit confronté au péril du silence qu'il combat moyennant l'expression d'une urgence de l'écriture.

*

Après ce parcours au sein de la poésie visuelle chilienne de 1973 à nos jours, qui pourrait être complété dans des travaux à venir par d'autres exemples, nous pouvons affirmer qu'il s'agit d'une écriture de l'incertitude, de la douleur, du désespoir. En effet, dans les années 1973-1990, l'image joue fondamentalement un rôle accusateur et accompagne le texte dans sa tâche de dénonciation des crimes de la Junte ou des injustices, comme dans le cas de Cecilia Vicuña, Carmen Berenguer, Raúl Zurita ou encore Eduardo Llanos Melussa. Les jeux sonores et visuels se complètent afin de rendre compte des contingences historiques douloureuses. En revanche, la jeune poésie chilienne actuelle utilise l'image à d'autres fins, tout en exprimant un doute et un désarroi qui acquièrent d'autres caractéristiques. La peur du silence, la fragilité des mots, l'expression d'une solitude et d'une forme d'individualité caractériseraient cette poésie visuelle actuelle, qui semblerait éloignée du chant solidaire des années 1973-1990. En outre, l'aspect ludique et l'absurde, que Nicanor Parra et Juan Luis Martínez avaient déjà maniés dans leurs antipoèmes et *Artefacts* pour l'un ou dans *La nueva novela* pour l'autre, donnent aux créations de Daniel Madrid ou d'Andrés Urzúa de la Sotta une plus grande légèreté non exempte toutefois de réflexion sur le pouvoir des signes ou sur les limites de l'expression verbale, l'implicite étant parfois plus éloquent que de longs discours. Ces pratiques d'écriture des jeunes poètes actuels utilisant l'image ou la création visuelle dans leur production poétique se situeraient toutefois dans une continuité avec celle de certains de leurs prédécesseurs, de Huidobro en passant par Parra et Martínez, tout en l'enrichissant de nouveaux apports (nouvelles technologies, entre autres) et recourant à l'esthétique de la fragmentation en tant que motif récurrent, afin de dénoncer toute forme de marginalisation et démontrer l'aliénation de l'individu dans le monde contemporain.

Benoît SANTINI
Université du Littoral Côte d'Opale – UR H.L.L.I.

*La efímera vulgata (2012),
de Enrique Lihn y Luis Poirot:
la doble mirada de un texto*

ESTUDIAR LA OBRA DE ENRIQUE LIHN implica recuperar la vigencia de las vanguardias europeas y latinoamericanas en relación a sus aportes en torno a la reivindicación de la cultura travesti. La labor de Pedro Lemebel en Chile, en México Carlos Monsiváis, en Argentina Néstor Perlonguer, pulsaron nuevas poéticas como puntos de legibilidad de lo minoritario. Asimismo, estos autores son mojones centrales para producir memoria sociocultural. En la línea de Nicanor Parra, renuente a la grandilocuencia épica, Lihn hace memoria ya que *La efímera vulgata* es un texto que articula poesía y fotografía en un momento de la historia española y latinoamericana, del interregno 70-80 del siglo XX; si bien la edición del libro data del año 2012, el largo poema que acompaña las fotografías tomadas en diferentes lugares de Barcelona por Luis Poirot, fue escrito entre 1982 y 1985, momento de desarrollo de la Escena de Avanzada en la cultura chilena. Escena de Avanzada fue una bacanal interdisciplinar e intermedial, que aunó el ensayo, la performance, la fotografía y convivió con otras formas artísticas paralelas como el teatro y en la narrativa el relato policial; todos esos lenguajes artísticos conformaron la contracultura posdictadura.

El texto es una propuesta donde el cuerpo travesti, el yo y la escritura, propician una ruptura frente a los modos más visibles de la representación que en la poesía de Lihn está relacionada a la poesía urbana narrativizada. Asimismo, el autor desautomatiza con su poética la escisión entre vanguardia estética y política, ya que dicha dicotomía no se ajusta al modo de reconfigurar lo histórico en su producción.

El yo en la poesía lihneana se inmanita a otras formas expresivas que hace colapsar el pasado para volverlo nuevo. Pero ¿qué era lo nuevo en los ochenta del siglo XX? y ¿qué importancia posee recuperar el pasado en el Siglo XXI? Para responder estos interrogantes es preciso situar la obra en su

historicidad, en la dialectización entre forma–contenido y tener en cuenta la inserción de Lihn en una formación de escritores como el ya citado Nicanor Parra, Alejandro Jodorowski, los peruanos César Vallejo y Carlos Germán Belli, el argentino Juan Gelman, cuyos proyectos creadores se distancian de la lírica nerudiana, de la poesía que capta “la realidad totalizante” (Lihn, 1996: 33).

Carmen Foxley, Oscar Galindo, Luis Díaz Caballero, Matías Ayala, Pedro Lastra, Susana Cella han señalado acertadamente que Lihn prefiere una poesía neovanguardista, al trabajar el lenguaje con el fin de colapsar el referente. *La efímera vulgata* es una poética donde el referente está colocado en un conjunto de imágenes fotográficas, en la cultura del destape, y del travestismo español conformando un relato de la historia y de memoria copresente. Luis Poirot en el prólogo a la edición de Diego Portales, hace referencia a la insistencia frustrada de una publicación que debió dar a luz tres décadas atrás. Refiere a una humilde presentación en un lugar del barrio Providencia, en 1985, pero que tampoco llamó la atención de la crítica ni del lectorado. En consecuencia, *La efímera vulgata* es un texto a dos voces: uno visual, el otro escrito. Del primero resultó, según Poirot, el poema, es decir, a partir de lo mirado en las fotografías que datan de 1978, fecha en que se reúne en Barcelona con el escritor. En consecuencia, es posible pensar en un inter-injerto y un inter-gesto.

Asimismo, es preciso aclarar que el poema ‘La efímera vulgata’ integra el libro *Pena de extrañamiento*, publicado en 1986; en él se incorporó “La efímera...”, cuya escritura data de 1982 con el título “As a women”, texto realizado a partir del arte fotográfico de travestis en Sidney por Barri Kay, según confiesa Lihn (Ayala, 2012, 4). Por lo tanto, hay una genealogía de miradas y de escritura que rodea a la publicación de la editorial Diego Portales, ya que incluso y tal como lo relata en el prólogo Poirot, la reunión en Barcelona fue alrededor de 1978, por lo tanto anterior a la publicación de *Pena de extrañamiento*. Incluso el mismo Lihn da cuenta que el fotógrafo realizó una obra, a partir de imágenes tomadas en Barcelona (Ayala, *Ibidem*, 42). Laboratorio de imágenes y escritura, autofagia, repetición, desliz de un texto a otro, constituyen las dimensiones de cómo el autor trabaja la materia verbal en conjunción con las imágenes. A partir de aquí genera un fuerte desmarcamiento genérico que es la resultante de un ojo estrábico que mira la imagen y la traslada al texto escrito; una conmoción de injertos en una poética de un letrado que no es travesti, que no es marginal, sino un autor de culto. La inflexión linheana radica en huir de la crónica, de la denuncia directa, a partir de la tradición cercana al neobarroco. Esta habilita a leer la identidad cultural como una construcción, es decir, una *performance*.

Desde mi perspectiva y a partir de la microhistoria de “La cenicienta” señalo la importancia del uso linheano de una lengua de la memoria, diseminada a lo largo *La efímera vulgata*. Jacques Rancière y George Didi-Huberman sostienen que la literatura hace política siendo literatura, y que la

imagen proporciona otra visión de la historia de los pueblos. Es decir, no se trata solo de un conjunto de fotos travestis sino que los rostros, los gestos, el suntuario, la ropa hablan del destape español y también del destape en el Cono Sur, de Chile. Una memoria, la española en diálogo con la chilena, Poirot y Lihn, desde Europa construyen y representan otra cultura, por los bordes del ojo sensor. Ahora bien, son dos lenguajes artísticos interdependientes; del cúmulo mirado por Lihn nace el poema de una épica opaca, escasamente visible. El carnaval será el escenario de las efímeras, de las identidades que por las noches en Sitges, y en Cuaresma salen, se desplazan, una vez “acostados los niños y recogidos en su hogar los matrimonios” (Lihn, Poirot, 2012: 8). Las efímeras deambulan por bares, tabernas, por las calles del pecado. El poema hará referencia a partir del texto imaginal a otras residencias como Nueva York y Sidney.



Las imágenes en blanco y negro establecen el juego de luz y sombra; los cuerpos son captados en diferentes posiciones ya sea en calidad de vedettes, señoras con ropa de fiesta, artistas de cine, rostros maquillados. En la primera estrofa el yo poético visual hace referencia a ‘los ocelos’; esta imagen será luego repetida a lo largo del texto; mención importante para la poética de Lihn y Poirot ya que por tal puede entenderse el ojo que compone otro compuesto y al mismo tiempo una mancha redonda y bicolor en las alas de algunos insectos como las mariposas o plumas de aves; el yo expresa acerca de las efímeras “los ojos son ocelos que relumbran al contacto con la luz y brillan con languidez” (*Ibidem*: 17). Si bien, el verso parece la metaforización

del rostro travesti, cuyos ojos están pintados con alas de mariposas es igualmente importante cómo la imagen expresa también la poética linheana ya que si bien el referente es la imagen fotográfica esta es una mancha, una forma de reconfigurar la identidad travesti. Una mancha, un punto de fuga de toda identidad estable; es por esto que adquiere intensidad significacional el título del poema y del libro *La Efímera vulgata*. Esta alude a una mariposa, pero el arco de sentido que abre la interrelación provoca agudizar nuestro análisis con el fin de articular la memoria que opera en el gesto mismo de publicar tres décadas después el material recabado en el pasado. Insisto en este aspecto: estamos en el interregno de la década del 70 y 80 para España y Cono Sur, Lihn y Poirot se anticipan al arte intermedial, y a objetos de estudio que se inscriben investigaciones de género en América Latina.



Mariposas en vuelo

En los ochenta en Chile y tal como es posible registrarlos a través de estudiosos que han elaborado la construcción del campo cultural (Rubí Carreño, Nelly Richard, entre otros) la performance y cuestiones referidas al género fueron de la mano de CADA, Pedro Lemebel, Francisco Casas, entre otros. También fue el auge de la fotografía como un lenguaje artístico de fundamental importancia, pensemos en Diamela Eltit y su primera novela *Lumpérica* (1981) que aúna performance y fotografía, la obra de Juan L Martínez *La NN* (1985) y el arte fotográfico de Paz Errázuriz; estas manifestaciones

artísticas implicaron un estallido del referente realizado por el arte intermedial. Los caminos emprendidos por Lihn consisten en posar su mirada multiplicante en el residuo social, en la marginalidad; dichos senderos se constelan en torno a tres textos publicados en aquella década *A partir de Manhattan, Pena de extrañamiento, y El Paseo Abumada*.

En cuanto a la poética de Lihn-Poirot me parece relevante el corrimiento por efecto de un ojo performativo, un ojo compuesto, que toma escenas urbanas performativas porque los travestis intervienen el espacio marginal y de identidades performativas. Devenir, performance por efecto del inter-injerito, del cual deviene un hacer también para el lector. Más que un arte de lo teatral, como lo expone Matías Ayala en su estudio sobre Lihn (*Ibidem*, 50), la performance es la hija mostrenca de la teatralidad; pensada como una escena efímera, nacida durante el dadaísmo esta intervención urbana constituyó, según manifiesta Poirot en el prólogo, un punto clave de la resistencia política. Así, considero que el texto posee niveles de performatividad: la relacionada al travesti que juega con la identidad en construcción, como un inacabamiento, y la referida al conjunto de escenas callejeras, de allí el sentido de inter-gesto.

Como lo expresé más arriba Lihn fue un autor comprometido con un modo de hacer política desde la literatura y no desde el partido (O'Hara, 1996). Lo primero que se evidencia en el texto es la narrativización poética del relato y de la imagen de *La cenicienta*, de Charles Perrault, símbolo de una lectura que refuerza la femineidad de las niñas a través de la presencia del príncipe azul; así el amor ideal, producto del patriarcado fija sentidos en las lecturas de textos tradicionales; también estamos frente a la dramatización de pasajes de *Alicia en el país de las maravillas*, de Lewis Carroll, intertexto importante para articular la imagen deforme que el espejo devuelve de los travestis.

Las fotos que acompañan al poema son inter-gestuales. Frente al existismo, a la economía de mercado, a un país artificial del neoliberalismo de los ochenta y del nuevo milenio, *La efímera* es una respuesta desde la política de la literatura (involucra también la política de la edición) y del género, frente al autoritarismo del mercado. También el travestismo es escritural y se muestra en las joyas y los juegos de luces y sombras, cuyo punto cúlmine es la imagen de la calavera. Roland Barthes señaló acertadamente la posibilidad de la articulación entre *studium* y *punctum* en una fotografía o serie fotográfica; el *punctum* remite también al *studium*, a la escena general de la serie, constituida por luces y sombras resaltando en el cuerpo de cada travesti su propia escritura, su mascarada, en definitiva, el sentido que cada uno le confiere el ser "mujer". Así, *studium* y *punctum* muestran los cuerpos por fuera de los dispositivos de normalización.



La conflagración de discursos como el psicoanálisis potencia “ellas” y “nosotros”; me interesa señalar que esta escisión visibilizada en las deixis pronominales lo es del colectivo social. Lihn abordará esta dimensión a través del psicoanálisis como el estadio del espejo, la función materna en el proceso de identificación de los sujetos al aludir a “La gran madre fálica” (*Ibidem*, 29) para agujerear la estabilidad del sujeto moderno. El verso “Sentados en el sillón del analista” implica enfrentar la angustia del yo frente a un distinto. O bien recurre a los casos de sicosis como el del Dr. Schreber; de allí la presencia del phantasma, punto clave para el concepto lacaniano del Imaginario. Un aspecto interesante de estos injertos producidos por la angustia de mirar lo diferente es que conviven con texto de canciones populares como el de Quico Pi de la Serra, “El sol es una puta” (1977) hasta la ópera *El Pagliacci* (1892) en la que se pone en escena un triángulo amoroso entre Canio, Nedda y Silvio; el primero, “El sol de las putas” es un texto de protesta frente a la dictadura franquista y de escasa visibilidad fuera de las fronteras españolas; el segundo una ópera de Ruggero Leoncavallo. Todos estos inter-gestos desde la poesía

funcionan para construir la “La marcha heroica” (*Ibidem*, 22) de los travestis, que en su performance identitaria producen un doblaje, la máscara carnavalizante.

Los travestis en el texto no solo constituyen una resistencia política frente a los resabios de las culturas autoritarias, tanto española como chilena, sino también frente al autoritarismo heterosexual (la deconstrucción del relato de “La cenicienta” es un ejemplo revelador). Lihn, trabaja este doble aspecto de modo indisociable. En consecuencia, la trampa al ojo voyeur se dirige a una doble resistencia, aún vigente. El ojo voyeur de Lihn al mirar las fotografías crea los personajes de un determinado colectivo pero para ello recurre a los relatos tradicionales. La relación produce otros signos, porque la Cenicienta está allí para mostrar no la estabilización patriarcal, sino la falla, la fisura, donde masculino y femenino son dimensiones dinámicas, intercambiables que se resuelve al final con la imagen mitad masculina, mitad femenina.



La deconstrucción del relato del príncipe azul, en tanto identidad multiplicante, implica que este pueda devenir en femenino; es un príncipe sin corona, fuera del ideal de la masculinidad. La risa deviene en el lector no por

las imágenes, sino en la traslación realizada por el ojo voyeur, que pone el acento en el zapato pequeño para un pie más grande.

La efímera... recurre al psicoanálisis a través del cual el texto se abre hacia la escena de una sesión, en el diván del analista, e incluso recurre a la imagen bíblica de la legión de “la mayoría que se sueña mujer y abominan “el ejército de las locas” (*Ibidem*, 23). Entre el discurso de una doble pastoral, la cristiana y la psicoanalítica, el yo remueve las bases estable de la identificación masculina; el fantasma es la acechanza diabólica de ese otro, que alojado en el inconsciente desestabiliza la masculinidad; así el devenir mujer es una amenaza a la heterosexualidad, una tentación de los mirones que asisten al carnaval efímero. A partir de esta dimensión el relato de *La Cenicienta* se abre al juego erótico de una relación triangular, donde ingresa el personaje “analizante”, prestó a formar parte de la escena travesti. Sin embargo, el texto alude a dicha identidad como “una mentira” (*Ibidem*, 24), como un “no es”, una producción de la máscara del yo, que finge femineidad. Este aspecto reenvía al autor creador, a los valores que configuran lo que Lihn entendía por travestismo en los ochenta; en esta dirección, hay en *La efímera* un punto ciego al tiempo que “coda iluminante” (*Ibidem*, 34) a través del cual el yo deja verse en la construcción parentética “(este escrito es un caso)” (*Ibidem* 34), en referencia a su ojo voyeur.

Asimismo, infiero que el travestismo en *La efímera vulgata* es una intervención en el cuerpo a través de las siliconas, que completan lo que no se tiene, mientras que se esconde lo que se tiene, y también una producción a nivel de escritura; no en vano los intergestos citados, constituyen una cadena intertextual que es un engendramiento de sentido. Las travestis son en el doble texto un fuera de toda alianza estable en la política de género. De allí la importancia de recurrir a los cuentos infantiles para niñas, a través de un príncipe azul que puede devenir en travesti.

*

¿Qué es lo que perturba, punza en *La efímera vulgata*? Desde mi perspectiva el ordenamiento de la serie, el campo visual y escritural de un ojo compuesto, que muestra lo que es para la moral hegemónica el detritus del paisaje, según expresa Poirot en el prólogo. Las fotografías son una tecnología de la memoria, que potencia y completa el campo cultural de los ochenta no solo en España sino también en Chile. Lihn y Poirot abrieron las memorias concertadas, con el bisturí del ojo y la palabra, lo cual implica el gesto de dar visibilidad a las minorías y a sus performances como acción en el marco de la política de las identidades.

Mirian PINO
Universidad Nacional de Córdoba

Bibliografía

- AYALA, Matías, “El mendigo, el travesti, la televisión. Teatralidad urbana y espectáculo en la poesía de Enrique Lihn”: *Revista Chilena de Literatura*, n° 82, 2012, p.33-53: 186 p.
- BARTHES, Roland, *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Paidós, Argentina, 2005, 187 p.
- CARREÑO BOLIVAR, Rubí, “De la *performance reality*: transformaciones en el campo cultural chileno en *Yo Yegua* de Francisco Casas”: *Memorias del Nuevo Siglo: jóvenes, trabajadores y artistas en la novela chilena reciente*, Chile: Cuarto Propio, 2009, p 129-138: 171 p.
- CORREA DÍAZ, Luis, *Lengua muerta poesía, post-literatura y erotismo en Enrique Lihn*, EEUU: INTI, 1996, 115p.
- LIHN, Enrique, *La efímera vulgata*, Chile: Diego Portales, 2012, p.77.
- O’HARA, Edgar, “Enrique Lihn o la perfección del estilo”: *Isla Negra no es luna isla: el canon poético chileno a comienzos de los Ochenta; Entrevistas*. Chile: Barba de Palo, p 21-38: 147.

VARIA

El ferrocarril transandino como instrumento de la construcción nacional en el Ecuador, 1862-1908

EL FERROCARRIL DE GUAYAQUIL a Quito, llamado ferrocarril transandino o ferrocarril del sur, es considerado como la principal obra de infraestructura construida en el Ecuador en el siglo XIX. El proyecto de una línea férrea que uniera las dos principales ciudades del país fue una prioridad de regímenes políticos tan diversos como el del conservador García Moreno (1860-1875), el progresismo (1883-1895) y la Revolución liberal (1895-1912).

Al tratar acerca de las implicaciones del ferrocarril en términos de construcción nacional, las investigaciones existentes insisten antes que nada en las consecuencias que la vía férrea tuvo después de su inauguración¹. El presente artículo procurará enfocarse más bien en la época de la construcción, desde el nacimiento del proyecto, en 1862, hasta la llegada del primer tren a Quito, en 1908, con el objeto de mostrar la función que el poder político asignó al ferrocarril y develar cómo este contribuyó a la construcción nacional, como proyecto capaz de articular el ideal de una nación unida, antes de que se manifestaran las consecuencias que supuso su inauguración.

Los tres principales modelos políticos que dominaron el país en el último tercio del siglo XIX dieron una importancia central al proyecto de ferrocarril, que parecía la mejor manera de consolidar la precaria unidad nacional. De hecho, durante la Revolución liberal, Eloy Alfaro popularizó la expresión “obra redentora” para designarlo. Sin embargo, la vía férrea recibió igualmente el nombre de “ferrocarril más difícil del mundo”, por las dificultades técnicas que tuvieron que superar los ingenieros para lograr vencer los Andes. No habría que olvidar, empero, que los tropiezos se debieron en igual

¹ Ver, por ejemplo, DELER, Jean-Paul, *Ecuador: del espacio al Estado nacional* (1987), Quito, Banco Central del Ecuador, 2007; CLARK, Kim, *El ferrocarril y la nación en Ecuador, 1895-1930*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional (CEN), 2004.

proporción a las polémicas y a la oposición que suscitó el proyecto de vía férrea. ¿Se trata entonces de una “obra redentora” o de un “malhadado ferrocarril”?

Desde tiempos de García Moreno, el poder político consideró la vía férrea como el principal instrumento de construcción nacional. Sin embargo, el discurso del poder sobre el ferrocarril no siempre fue unánimemente aceptado y muchas voces cuestionaron el proyecto. A pesar de las críticas suscitadas por el ferrocarril, se mostrará, no obstante, que terminó siendo un proyecto aglutinador.

La “obra redentora”: ¿aspiración realista o utopía?

El ferrocarril como factor de unidad nacional

García Moreno es considerado como el primer presidente en idear un proyecto de construcción nacional sólido y coherente en la historia del Ecuador. En ese sentido, una de sus obsesiones era unir de manera rápida y permanente las dos principales ciudades del país². Fue él quien ideó el proyecto de ferrocarril y lo definió como el instrumento predilecto para consolidar la unidad nacional. Esta obsesión no debe sorprender: García Moreno llegó al poder después de una de las etapas más convulsas de la historia del país. En 1859, una sublevación general derrocó al gobierno de Francisco Robles, acusado de querer alquilar las islas Galápagos a los Estados Unidos y entregar amplias extensiones de terreno a colonos británicos en la Amazonía, pero su caída provocó un vacío de poder que en seguida fue ocupado por cuatro gobiernos paralelos, que se establecieron en Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja. Por lo demás, existían proyectos de reparto del país por parte de Colombia y Perú, con quien el Ecuador estaba en conflicto abierto, al ser acusado por el gobierno peruano de querer alquilar a colonos británicos tierras amazónicas que no le pertenecían³. En suma, el carácter precario de la unidad nacional estuvo a punto de provocar la disolución total del país. Por lo tanto, la construcción del ferrocarril del sur se convirtió en una prioridad absoluta del gobierno de García Moreno y los posteriores, al ser el mecanismo ideal para unificar al país. El objetivo de los gobiernos del último tercio del siglo XIX fue, entonces, “vencer los Andes para soldar la nación”⁴.

Por lo general, en el resto de América latina, la construcción de vías férreas era funcional a las tareas de colonización de las zonas al margen del

² AYALA MORA, Enrique, *Nueva Historia del Ecuador, Vol. 7: Época Republicana I* (1983), Quito, Corporación Editora Nacional (CEN), 1989, 224; y AYALA MORA, Enrique, *Lucha política y origen de los partidos políticos en Ecuador*, Quito, CEN, 1982, p. 135.

³ DELER, Jean-Paul, *op. cit.*, p. 130, en particular nota 57.

⁴ *Ibid.*, p. 264.

espacio nacional o al modelo agro-exportador⁵. El ferrocarril transandino, desde su concepción, estaba destinado, en cambio, a cumplir funciones totalmente diferentes, pues nunca estuvo previsto que atravesara las principales zonas de producción cacaotera, de las que dependía el modelo agroexportador ecuatoriano⁶, pero sí que conectara a las zonas más densamente pobladas, en especial a cuatro de las cinco ciudades más grandes del país (Guayaquil, Quito, Riobamba y Ambato)⁷. Por ende, la función del ferrocarril de Guayaquil a Quito fue siempre, de García Moreno a Eloy Alfaro, la consolidación de la unidad nacional.

En 1862, García Moreno obtuvo la autorización del Congreso para iniciar la construcción del ferrocarril⁸, pero debido a las dificultades financieras del Estado la construcción apenas empezó diez años después, en 1872, y avanzó lentamente. Para cuando García Moreno fue asesinado en 1875, apenas se habían construido unos treinta kilómetros desde Yaguachi (de donde se llegaba a Guayaquil por vía fluvial) en dirección de Sibambe.

Tras la muerte de García Moreno, Antonio Borrero (presidente entre 1875 y 1876) amplió la vía unos pocos kilómetros durante su breve paso por el poder, pero las obras estuvieron prácticamente paralizadas durante la dictadura de Ignacio de Veintimilla (1876-1883), quien apenas logró llevar la vía férrea hasta el puente del río Chimbo. Sobre la época de Veintimilla, Ayala Mora señala que “pese a la favorable coyuntura que se dio con la exportación cacaotera y con la guerra del Pacífico, ninguna obra importante se realizó en este periodo”⁹.

Los presidentes progresistas reconocían la necesidad de finalizar el proyecto para garantizar la unidad del país. José María Plácido Caamaño, por ejemplo, consideraba que “solo el ferrocarril con su tráfico podrá borrar algún día al maldito regionalismo”¹⁰. La prioridad era la ampliación del ferrocarril existente, por un lado, de Yaguachi a Guayaquil y, por el otro, de Chimbo a Sibambe y luego a Riobamba. Sin embargo, el avance de la obra fue escaso. El gobierno de Caamaño (1884-1888) concentró todas sus energías en la lucha contra las guerrillas liberales de la Costa, las montoneras. Logró, en todo caso, extender la vía férrea hasta Durán, a orillas del río Guayas, al frente de

5 Se puede citar el ejemplo de las vías férreas construidas en Colombia para transportar la producción del eje cafetero hacia el río Magdalena o el Pacífico (como el ferrocarril de Cali a Buenaventura que unía el Cauca con el Pacífico), o el ferrocarril de la Oroya en Perú, destinado a volver accesibles los minerales de la zona al conectarla con Lima. Ver *ibid.*, en particular nota 70.

6 *Ibid.*

7 *Ibid.*, p. 265-267.

8 El decreto del Congreso está reproducido en Crespo Ordóñez, Roberto, *Historia del ferrocarril del Sur*, Quito, Imprenta Nacional, 1933, p.12.

9 AYALA MORA, Enrique, *Lucha política y origen de los partidos políticos en Ecuador*, *op. cit.*, p. 186.

10 Carta de José María Plácido Caamaño a Antonio Flores, 27 de febrero de 1889, Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio, JJC.01649, carta 94.

Guayaquil. Por su lado, Antonio Flores (1888-1892) adoptó una actitud ambigua ante el ferrocarril. Si bien suscribió un contrato para prolongarlo hasta Riobamba, y sus partidarios creían en la necesidad de la vía férrea, Flores nunca depositó realmente sus esperanzas en el ferrocarril, pues consideraba que por razones técnicas y financieras el proyecto solo era viable a muy largo plazo en un país como el Ecuador, por lo que más bien concentró sus esfuerzos en la construcción de un camino que uniera la Costa con la carretera que García Moreno había construido entre Quito y Sibambe¹¹. Este camino tomó en seguida el nombre del presidente: la vía Flores.

Cuando los liberales llegaron al poder en 1895, Alfaro retomó el proyecto de ferrocarril, que en ese entonces se reducía a una vía de unos 80 kilómetros en mal estado, y procuró por todos los medios terminar su construcción. De hecho, el discurso alfarista popularizó la expresión “obra redentora” para designar al proyecto. En virtud del aspecto soteriológico conferido a la vía férrea, era común oír a Alfaro y a sus partidarios justificar cualquier sacrificio, especialmente económico, para lograr construir la línea entre Guayaquil y Quito. Sus ministros de Obras Públicas, como José de Lapierre o Ricardo Valdivieso, abundaban en ese sentido en sus respectivos informes al parlamento¹². El encono con que Alfaro trató la cuestión del ferrocarril le permitió reconstruir el tramo existente, de Durán a Sibambe, y luego concluir la obra, que fue inaugurada en 1908, cuando el primer tren llegó a Quito. La construcción estuvo a cargo de una empresa fundada y dirigida por el empresario estadounidense Archer Harman, la *Guayaquil and Quito Railway Company*.

Bajo el régimen progresista y luego la Revolución liberal, los conservadores se opusieron con ahínco a la construcción del ferrocarril, a pesar de que se trataba originalmente de un proyecto de García Moreno. No se atrevían, empero, a proclamar abiertamente su hostilidad al proyecto como tal e incluso reconocían que era imprescindible para traer prosperidad al país. En 1890, al tiempo que, en su informe al Consejo de Estado, el dirigente conservador Camilo Ponce llamaba a proclamar la caducidad de uno de los contratos ferrocarrileros¹³, por haber el contratista incumplido con el plazo previsto, calificaba al ferrocarril transandino como “la obra más vivamente anhelada por el patriotismo ecuatoriano”¹⁴ e indicaba que su llegada al callejón interandino anunciaría para el Ecuador “su nacimiento a la verdadera vida industrial y su

11 Flores expuso su escepticismo frente a una pronta conclusión del proyecto de ferrocarril en su mensaje al Congreso ordinario de 1890, publicado en el *Diario Oficial*, n°256, 14 de agosto de 1890, p. 1911-1912.

12 Respectivamente, *Informes del Ministro de los Interior y Policía a la Convención Nacional de 1896-1897*, Quito, Imprenta Nacional, 1897, p. 36; e *Informe del Ministerio de Obras Públicas, agricultura, etc., al Congreso ordinario de 1898*, Quito, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1898, p. LI.

13 El contrato con Marcus J. Kelly de 1885 y su ampliación de 1887.

14 *Diario Oficial*, n°244, 25 de junio de 1890, p. 1817.

consiguiente prosperidad”¹⁵. Sin embargo, más allá de estas declaraciones, la actitud de los conservadores demostró, por el contrario, su férrea oposición a la construcción del ferrocarril transandino, como lo veremos más adelante.

En suma, gobernantes con diferentes orientaciones políticas, como García Moreno, Caamaño o Alfaro, consideraron al ferrocarril como el principal instrumento de consolidación del Estado nacional.

De decepción en decepción

A pesar del discurso oficial, que a lo largo del último tercio del siglo XIX ensalzó el proyecto de ferrocarril, los numerosos tropiezos de todo tipo que alargaron la construcción por más de treinta años (de 1872 a 1908) mermaron el entusiasmo inicial. El periodo progresista, en particular, es, sin duda, el del desengaño frente al proyecto de ferrocarril transandino. Todos los intentos gubernamentales por concluir la obra fracasaron.

El gobierno de Caamaño celebró dos contratos con el empresario Marcus J. Kelly. El primero, de 1885, buscaba concluir el ferrocarril del sur desde el puente del río Chimbo hasta Sibambe, en las laderas occidentales de los Andes. Para financiar la obra, Kelly disponía, según el contrato, del control exclusivo de la renta del monopolio estatal de la sal. Al poco tiempo, se firmó una ampliación del contrato en 1887, según la cual Kelly debía prolongar el ferrocarril de Yaguachi a Durán y crear una sociedad anónima encargada de la construcción de la vía férrea, abierta a capitales europeos, para subsanar la cruel falta de financiamiento de la obra. Kelly no logró cumplir con los plazos establecidos en ambos contratos y en 1890 el gobierno de Flores, con la anuencia del Consejo de Estado, decidió proclamar la caducidad de los dos acuerdos y entablar un juicio arbitral que permitiera al Estado recuperar la renta del estanco de la sal.

A pesar de este desencuentro y del moderado entusiasmo que suscitaba el proyecto de ferrocarril por parte de Antonio Flores, su gobierno firmó en 1890 un nuevo contrato, esta vez con el conde francés Thadée d'Oksza para la construcción de la vía férrea hasta Sibambe, en un primer momento, y luego hasta Riobamba. Sin embargo, el nuevo contratista tampoco cumplió su parte, al no depositar la garantía prevista a favor del gobierno ecuatoriano en el plazo estipulado, de modo que el contrato se dio por concluido igualmente.

Cuando Luis Cordero asumió la presidencia en 1892, el Congreso dispuso que el Estado asumiera directamente la construcción del ferrocarril del sur, en vez de delegarla a empresarios extranjeros¹⁶, pero Cordero no tuvo tiempo de concretar proyecto alguno.

¹⁵ *Ibid.*, p. 1818.

¹⁶ *Diario Oficial*, n°21, 13 de agosto de 1892, p. 167.

El fracaso de los contratos de 1885, 1887 y 1890 terminó acentuando aún más el escepticismo de Flores en relación al ferrocarril y, más ampliamente, el desengaño de la sociedad ecuatoriana. Ya en la época liberal, el escepticismo estaba tan arraigado en parte de la población que, incluso después de que se concluyó en 1901 el tramo más difícil, la “Nariz del diablo”, la percepción de que el tren no llegaría nunca a Quito aún era palpable en ciertos sectores de la capital, sentimiento agudizado por la incapacidad de la empresa constructora para cumplir con los plazos establecidos. De hecho los retrasos de la obra empezaron a ser el blanco del humor de los comerciantes. A principios de 1907, el dueño de un nuevo bar de Quito publicó en reiteradas ocasiones en el diario *El Comercio* un anuncio que buscaba promocionar su negocio: “Antes que el ferrocarril llegará al Bar New York, que se va a establecer en la casa chica del Sr. Juan Francisco Freile, carrera de Venezuela, junto al Banco del Pichincha, el famoso Whiskey escocés y americano pedido directamente a las fábricas de Inglaterra y Estados Unidos”¹⁷. Parecía que incluso los licores del otro lado del Atlántico podían llegar a Quito antes que el tren.

La vía férrea no tardó en obtener el calificativo de “ferrocarril más difícil del mundo”, no solo por las dificultades técnicas a las que tuvo que hacer frente el proyecto debido a las condiciones geográficas del país, sino también por las resistencias que creó, sus escasas perspectivas de rentabilidad, puesto que su razón de ser no era el transporte de productos de exportación, y por el hecho de que “la reputación de solvencia del Estado ecuatoriano no era muy brillante”, lo que dificultaba la posibilidad de financiamientos externos para la obra¹⁸. Esta conjunción de factores explica el escepticismo que provocó el proyecto.

En conclusión, desde tiempos de García Moreno, el discurso oficial siempre vio en el ferrocarril una pieza clave del proyecto nacional. Sin embargo, este discurso no fue siempre unánimemente compartido: el proyecto de ferrocarril logró dividir al país y muchas voces lo consideraron más como una amenaza contra la soberanía nacional que como un garante de la unidad del país.

Un proyecto polémico

En tiempos de García Moreno la oposición al ferrocarril fue relativamente débil porque la obra avanzó muy poco. La construcción apenas empezó en 1872. Lo que más polémica provocaba en ese entonces era el trabajo forzado de los peones agrícolas y de los indios conciertos en las obras del ferrocarril y

¹⁷ *El Comercio*, por ejemplo, del n°281, 8 de enero de 1907, al n°286, 13 de enero de 1907; o del n°292, 20 de enero de 1907 al n°300, 30 de enero de 1907.

¹⁸ DELER, Jean Paul, *op. cit.*, p. 268.

de la carretera Quito-Sibambe que García Moreno mandó construir, algo que disgustaba sobremanera a los terratenientes andinos, pues se veían privados de la mano de obra de sus haciendas.

Pero la oposición al ferrocarril se volvió mucho más fuerte durante el progresismo, especialmente en la presidencia de Flores, y la Revolución liberal, ya que Flores y Alfaro fueron los únicos en firmar un contrato que permitiera llevar el ferrocarril hasta el corredor interandino: el contrato d'Oksza (1890) y el contrato Valdivieso-Harman (1897).

La oposición al ferrocarril era muy heteróclita, pues reunía a la vez a quienes se oponían al ferrocarril como tal, por considerar su construcción financiera o técnicamente imposible y quienes, por el contrario, reconocían la necesidad de la vía férrea pero cuestionaban la manera en que Flores o Alfaro pretendían manejar la cuestión. La Iglesia católica rechazaba la noción de progreso asociada con el proyecto de ferrocarril y temía que el tren favoreciera la llegada de inmigrantes anglosajones, en su mayoría protestantes, una amenaza para la unidad religiosa del país, y por lo tanto para la unidad nacional, pues ambas se confundían en su discurso¹⁹. Si bien fue García Moreno, el principal dirigente conservador del siglo XIX, quien ideó el proyecto, cuando este fue retomado por los progresistas y luego por los liberales, los conservadores decidieron oponerse a él con todas sus fuerzas. Finalmente, una parte de la élite terrateniente serrana y de la oligarquía agro-mercantil guayaquileña veía al ferrocarril con preocupación, pues temía un aumento impositivo para compensar el gasto público dedicado a la obra.

Ferrocarril y deuda: ¿dos caras de una misma moneda?

Uno de los aspectos más polémicos del contrato d'Oksza y del contrato Valdivieso-Harman es que suponían una restructuración de la deuda externa del país. Alberto Acosta señala que a partir de los años 1880, en el Ecuador, “la deuda externa y el ferrocarril eran tema prioritario. La primera, como un problema a ser resuelto y el segundo, como un mecanismo para lograrlo”²⁰, aunque la relación también podía ser inversa. Tanto Flores como Alfaro consideraban que el Estado carecía de recursos para financiar la construcción del ferrocarril por lo que necesitaba acceder a créditos externos, pero para el efecto era imprescindible que el país restableciera la confianza entre los tenedores de bonos y restructurara la deuda externa.

Restablecer el crédito público fue uno de los cuatro puntos del programa de gobierno de Flores. Este objetivo suponía reanudar el pago de la

¹⁹ Para mayor información sobre la posición de la Iglesia en torno al tema del ferrocarril, ver MEDINA, Alexis, “L'Église catholique face à la construction du chemin de fer transandin en Équateur : de la polémique au consensus, 1897-1908”, *HISTOIRE(S) de l'Amérique latine* (HISAL), vol. 5, 2010, <http://www.hisal.org>.

²⁰ ACOSTA, Alberto, *La deuda eterna. Una historia de la deuda ecuatoriana*, Quito, Grupo de trabajo sobre deuda externa y desarrollo, 1990, p. 123.

deuda externa, interrumpido desde 1869. Para aliviar los pagos que le correspondían al Estado, buscó obtener una condonación de la deuda que permitiera reducirla hasta el 30% de su monto inicial²¹. El ferrocarril del sur parecía ser un instrumento clave de la restructuración: “A cambio de la rebaja del capital, se puede ofrecer el actual ferrocarril con una concesión [...], o bien un tanto por ciento de su producto neto”²². Para lograr restructurar la deuda y continuar las obras del ferrocarril, Flores deseaba realizar dos emisiones de bonos. La primera estaba destinada a pagar los intereses sobre el nuevo capital nominal de la deuda. Al entreverse la caducidad del contrato ferrocarrilero con Kelly, el gobierno asumiría pronto de nuevo el control de la renta de la sal, pero Flores tenía previsto usarla no para seguir financiando la construcción del ferrocarril del sur, sino para garantizar la emisión de bonos destinados al pago de los intereses. Para no privar a la línea férrea de los fondos indispensables para su construcción, era necesaria, pues, una segunda emisión, un crédito adicional destinado exclusivamente al proyecto de ferrocarril.

Tras arduas negociaciones, Flores logró que los tenedores de bonos y el Congreso de 1890 aprobaran un proyecto de restructuración de la deuda externa que recababa la mayor parte de sus propuestas, lo que abrió la puerta para que el Ecuador reanudara el pago de la deuda a partir de 1893. Sin embargo, esta renegociación no dio un impulso definitivo a la construcción del ferrocarril del sur, puesto que no impidió que se declarara la caducidad del contrato d’Oksza en 1891 ni que, en medio de la crisis internacional de la plata que afectó duramente al Ecuador por tener un sistema monetario bimetalico, el Congreso de 1894 decretara la suspensión de pagos de la deuda externa²³.

Alfaro también consideraba indisoluble la relación entre el ferrocarril y la deuda externa. El gobierno buscaba fusionar la deuda de la Independencia y la deuda del ferrocarril para aliviar los pagos que le correspondían al Estado. Alfaro realizó la operación “entre 1898 y 1903, [...] como efecto de diversos acuerdos entre la compañía signataria del contrato de 1897 y el Consejo de Propietarios de bonos de Londres que cambió una parte de los certificados de depósito de los bonos de la deuda externa contra una serie de bonos del ferrocarril”²⁴.

La percepción de que la renegociación de la deuda y la construcción del ferrocarril del sur iban irremediamente de la mano no era exclusiva de Flores y Alfaro. El Congreso de 1892, por ejemplo, dispuso la creación del

21 Flores expuso su proyecto de renegociación de la deuda externa a su ministro de Hacienda en una carta publicada en FLORES, Antonio, *Cuestiones de Hacienda*, Guayaquil, Imprenta de *La Nación*, 1889, p. 6-11.

22 *Ibid.*, p. 9.

23 *Diario Oficial*, n°287, 4 de agosto de 1894, p. 2344.

24 DELER, Jean-Paul, *op. cit.*, p. 268.

Ministerio de Obras y Crédito Públicos²⁵. Hasta ese entonces, el ramo de Obras públicas estaba bajo la tutela del Ministerio del Interior, y el Crédito público no era más que uno de los numerosos asuntos a cargo del ministerio de Hacienda. Con su decisión de crear este nuevo ministerio, el Congreso establecía explícitamente la relación institucional entre ambos ramos.

Pero fue precisamente esta relación entre la deuda y el ferrocarril lo que causó polémica en los sucesivos contratos ferrocarrileros. Acosta señala que el arreglo de la deuda logrado por Flores fue duramente cuestionado:

La presencia y participación de familiares de Flores Jijón en las renegociaciones de la deuda y en puestos de la administración pública exacerbaron los ánimos de la oposición [...]. El nepotismo floreano y la acción de sus seguidores más cercanos en temas tan delicados como la deuda hicieron que, a partir de entonces, se conociera a los gobernantes de esta época [el progresismo] como de la “argolla”²⁶.

El intento alfarista por vincular ferrocarril y deuda fue igualmente el blanco de agudas críticas. Un periódico conservador, *El Proscrito*, consideraba que “Ferrocarril y Deuda externa son las piezas con que Alfaro, Harman & Cía. han querido dar mate a la Nación”²⁷. El propio contenido del contrato Valdivieso-Harman celebrado por el gobierno de Alfaro suscitó reparos, ya que, como lo indica Ayala Mora:

No cabe duda de que el primer contrato del ferrocarril [de 1897] tuvo grandes vacíos. También puede decirse que se hacían excesivas concesiones a la compañía, sin las correspondientes garantías. En ese sentido, muchas de las observaciones levantadas en el Congreso [de 1898, que criticó duramente el acuerdo] eran correctas. El apresuramiento de Don Eloy le llevó a hacer concesiones aún más escandalosas que las que había combatido en los gobiernos progresistas²⁸.

Los conservadores aprovecharon la opacidad de las negociaciones, los perjuicios que suponían para el erario nacional la firma de ambos contratos y los vacíos jurídicos que dejaban para alimentar sus cuestionamientos al poder progresista y luego liberal.

La oposición conservadora

Bajo las presidencias de Flores y de Alfaro, la oposición más beligerante al ferrocarril provino del movimiento conservador, que hizo todo por anular

25 *Informe del Ministro de Obras y Crédito Públicos al Congreso constitucional de 1894, Quito, Imprenta del clero, 1894, p. 3.*

26 ACOSTA, Alberto, *op. cit.*, p. 127.

27 “Mentiras y farsas”, *El Proscrito*, Lima, 1 de enero de 1898, p. 3.

28 AYALA MORA, Enrique, *Historia de la Revolución liberal ecuatoriana*, Quito, CEN-Taller de Estudios Históricos (TEHIS), p. 118. Muchos opositores a Alfaro consideraban incluso que los contratos firmados por los gobiernos progresistas, tan vilipendiados en su tiempo, eran más favorables al país. Ver, por ejemplo, “Ferrocarril de Alfaro”, *El Proscrito*, 19 de febrero de 1898, p. 92; o *Breves observaciones que demuestran lo ruinoso que será para la nación el contrato del ferrocarril del sur*, Guayaquil, Imprenta de Gómez Hermanos, 1897, p. 2-3.

los contratos suscritos por ambos gobiernos. Alberto Acosta explica el porqué de esta hostilidad a la vía férrea y el endeudamiento adicional que suponía: “El conservadorismo, brazo político de los terratenientes y del clero, cuestionaba la inserción del país en la división internacional del trabajo que, en contrapartida, era el proyecto económico de las fuerzas liberales y burguesas”²⁹. Enrique Ayala Mora abunda en el sentido de Acosta, al acotar: “La construcción del ferrocarril provocó la resistencia del latifundismo de la sierra, más temeroso de las consecuencias del endeudamiento externo y de los efectos de la obra en el mercado de fuerza del trabajo, que confiado en sus beneficios, que se consideraban muy lejanos”³⁰.

Durante la presidencia de Antonio Flores, Camilo Ponce se perfilaba como el principal dirigente conservador y el mayor opositor al gobierno. Desde su cargo de consejero de Estado, militó activamente por la rescisión tanto del contrato con Kelly de 1885 y su extensión de 1887, como del contrato d’Oksza de 1890. En aquel año, precisamente, logró aprobar por el Consejo de Estado un informe de su autoría en el que pedía al gobierno decretar la caducidad del contrato con Kelly por haber este incumplido el plazo estipulado³¹. El gobierno de Flores, emplazado por el Consejo de Estado, inició, pues, un juicio arbitral en contra de la compañía de Kelly. Pero al poco tiempo, al firmarse el contrato con el conde d’Oksza, quien asumió las obligaciones de la compañía constructora, el gobierno se comprometió a suspender el juicio, para no interrumpir las obras de la vía férrea y facilitar las tareas del nuevo contratista.

Camilo Ponce, desde el Consejo de Estado, procuró, una vez más, obtener la caducidad de este nuevo arreglo. El conde d’Oksza no logró depositar la garantía a favor del gobierno en el plazo y en las especies previstos en el contrato. En este contexto, Ponce logró que el Consejo aceptara, en julio de 1891, su proposición de dar por resuelto el contrato con el conde y exhortar al gobierno a reanudar el juicio arbitral que se había suspendido tras la firma del contrato de 1890³². Ponce aprovechó sus críticas al incumplimiento de las obligaciones de Thadée d’Oksza para cuestionar al gobierno y a sus agentes, en particular al cónsul general del Ecuador en París, Clemente Ballén, un liberal moderado encargado de las relaciones del gobierno con el conde y su compañía.

²⁹ ACOSTA, Alberto, *op. cit.*, p. 130.

³⁰ AYALA MORA, Enrique, *Historia de la Revolución liberal ecuatoriana, op. cit.*, p. 118. Ver igualmente AYALA MORA, Enrique, *Lucha política y origen de los partidos políticos en Ecuador, op. cit.*, p. 228-229.

³¹ El informe completo fue publicado en el *Diario Oficial*, n°244, 25 de junio de 1890, p. 1814-1818.

³² Las dos intervenciones en que Ponce expuso ante el Consejo sus argumentos a favor de la resolución del contrato d’Oksza y la reanudación del juicio arbitral fueron publicadas en el *Diario Oficial*, n°349, 17 de julio de 1891, p. 3371-3375, y n°350, 24 de julio de 1891, p. 3383-3386.

Camilo Ponce disponía de una gran influencia en el Consejo de Estado del que, además, formaban parte notorios conservadores, como Julio B. Enríquez, Honorato Vázquez y el propio vicepresidente Pablo Herrera (1890-1894). De hecho, todo el Consejo de Estado aprobó la proposición de Ponce a favor de la resolución del contrato d'Oksza, con la excepción de dos ministros, el de Guerra y el de Hacienda³³. Bajo la presión del Consejo, el gobierno de Flores no tuvo más remedio que reconocer la caducidad del contrato y reiniciar el juicio arbitral, lo que supuso la suspensión de las obras, que por lo demás habían avanzado poco.

La activa oposición de Camilo Ponce a los acuerdos con Kelly y sobre todo con d'Oksza le confirió la imagen de defensor de los intereses patrios frente a los contratos leoninos celebrados por los gobiernos de la "argolla"³⁴ a favor de codiciosos empresarios extranjeros, y le proporcionó gran notoriedad. Esta actitud lo catapultó a una candidatura presidencial en 1892, cuando se presentó a la cabeza de una coalición que unía a los descontentos con el régimen progresista, a la vez a los conservadores y parte de los liberales.

La oposición conservadora al ferrocarril no decreció con los años. En tiempos de Alfaro, el Congreso de 1898 decidió anular el contrato Valdivieso-Harman. Los conservadores, si bien eran minoritarios, lograron acabar con el contrato, ya que recibieron el respaldo de los liberales moderados, fuertemente antialfaristas, y que dominaban el Congreso³⁵. Alfaro se vio entonces obligado a redefinir los términos del contrato con Harman y luego a convocar a varios congresos extraordinarios en los que negoció arduamente con el ala moderada del liberalismo para lograr aprobar el nuevo texto. El empeño de los conservadores por anular el contrato no debe sorprender si se toma en cuenta el papel central asignado al ferrocarril por el discurso alfarista: atacar el ferrocarril era atacar a Alfaro.

Es curiosa la similitud entre los contratos celebrados por Flores y Alfaro. Más allá de las diferencias entre estos dos rivales políticos, ambos tuvieron que hacer frente a una enconada oposición conservadora a sus respectivos contratos ferrocarrileros, que los consideraba en exceso onerosos y negociados en términos perjudiciales para el país, Flores en el Consejo de Estado, Alfaro en el Congreso. El primero llamó al Consejo a reconsiderar su decisión y el segundo vetó la actuación del Congreso, pero ambos cuerpos colegiados insistieron sobre su decisión. La diferencia radica en que Flores decidió no dar más seguimiento al asunto, mientras que Alfaro hizo todo por salvar el contrato del ferrocarril y lo consiguió.

³³ *Diario Oficial*, n°350, 24 de julio de 1891, p. 3386.

³⁴ La "argolla" era un término empleado por los opositores al progresismo para designar el sistema político progresista basado en el nepotismo del clan Caamaño-Flores.

³⁵ AYALA MORA, *Enrique*, *Historia de la Revolución liberal ecuatoriana*, op. cit., p. 116.

El papel que jugaron los conservadores en el Consejo de Estado y en el Congreso para anular los contratos ferrocarrileros de 1890 y 1897, respectivamente, al igual que los réditos políticos que obtuvieron (con la candidatura presidencial de Ponce de 1892, que tenía opciones reales de ganar), son una muestra de que el ferrocarril fue “columna vertebral del debate político y motivo de la definición de las tendencias más importantes de la época”³⁶. La politización del tema daba la impresión, pues, de que el ferrocarril del sur era factor de división más que de unidad.

Los detractores de los dos contratos consideraban que el precio a pagar por la construcción del ferrocarril era demasiado elevado en ambos casos, que la restructuración de la deuda era lesiva para los intereses nacionales y que se otorgaban demasiados poderes a la compañía extranjera encargada de la construcción. Estos reparos daban al ferrocarril una imagen contraria a la de la “obra redentora” y hacían temer, más bien, por la soberanía del país. La imagen del ferrocarril como instrumento de capital importancia para la construcción nacional se vio seriamente amenazada por las polémicas sobre los contratos ferrocarrileros. Dichas polémicas fueron alimentadas por la prensa y la publicación de opúsculos explicativos, de panfletos, pasquines y hojas volantes. El debate no se limitó a la clase política sino que tuvo eco en la opinión pública, como lo demuestra la activa participación, entre otros, del diario *El Comercio* en el debate sobre el ferrocarril, al que se hará referencia más adelante.

A pesar de los reparos y el escepticismo que suscitó el proyecto, el avance de las obras del ferrocarril terminó creando progresivamente un consenso nacional a su alrededor.

Un proyecto aglutinador

La disolución progresiva de la oposición al ferrocarril

Si bien la coalición hostil a la vía férrea llegó a ser muy fuerte, no logró mantenerse a lo largo del tiempo. En primer lugar, sufrió un duro golpe con la ratificación de la segunda versión del contrato Valdivieso-Harman en 1898: por primera vez un contrato para la construcción de toda la obra hasta Quito era aceptado definitivamente. Los reparos se fueron atenuando después progresivamente a medida que avanzaban las obras, especialmente una vez que se concluyó la etapa más difícil, la “Nariz del diablo”, en 1901, cuando el ferrocarril logró superar los Andes e ingresar al valle interandino. Finalmente, la inauguración de la vía férrea en 1908 fue motivo de intensos festejos en la capital. Incluso los más acérrimos opositores a Alfaro terminaron celebrando con entusiasmo desbordante la llegada del primer tren a Quito. Uno de los

³⁶ AYALA MORA, Enrique, *Nueva Historia del Ecuador, Vol. 7: Época Republicana I*, op. cit., p. 261. Ayala Mora insiste igualmente sobre este aspecto en *Lucha política y origen de los partidos políticos en Ecuador*, op. cit., p. 194, 218 y 228.

ejemplos más significativos es el del diario *El Comercio*, fundado en la capital en 1906.

Si bien en sus inicios se definía como un órgano de prensa independiente, destinado exclusivamente a defender los intereses del comercio, como lo indica su título, en seguida se volvió radicalmente hostil a Alfaro durante su segunda administración (1906-1911). A partir de enero de 1907 y durante el resto del año, el diario llevó a cabo una virulenta campaña en contra de la empresa de Archer Harman. El blanco de las críticas no era el proyecto de ferrocarril *per se*, ni siquiera el contenido del contrato Valdivieso-Harman y de sus múltiples *addenda* posteriores, sino el sistemático incumplimiento de sus cláusulas por parte de la compañía, que contrastaba con la religiosidad que el gobierno de Alfaro demostraba para cumplir con su parte y proteger a la compañía. El principal objetivo, según el diario, debía ser deshacerse de esta última. En un artículo del 7 de septiembre de 1907, su posición se resumía de la siguiente manera:

Nadie hay en el país que pueda ser enemigo del ferrocarril ni aún los más furibundos retrógradas. Todos lo desean y todos están prontos a contribuir para que el ferrocarril se concluya. Nosotros somos de ese número. Pero no nos ciega tanto este deseo hasta el extremo de cerrar los ojos a todo. [...] Tampoco creemos que la obra de la Empresa sea grandiosa. Grandiosa es la obra de unir la Costa con la Sierra; grandiosa es la idea, grandioso es el esfuerzo del país y grandioso será el resultado.

Pero la obra tal como ha sido hecha es pésima; y eso está a la vista de todos. En ella se ha explotado al país hasta donde les ha sido posible a los empresarios³⁷.

Ya en el mes de enero, *El Comercio* contribuyó, con sus artículos, a crear un ambiente de hostilidad en contra de Harman. Bajo la presión de la opinión pública, la Convención Nacional de 1906-1907, a pesar de estar dominada por los partidarios de Alfaro, aprobó un decreto en el que amenazaba con rescindir el contrato si Harman no concluía la obra en el plazo estipulado (el 14 de junio de 1907)³⁸. La decisión de la Convención muestra la influencia que logró la campaña de *El Comercio*.

Pero la cuestión no se quedó ahí. En abril de 1907, los periodistas de *El Comercio* se abocaron a la titánica tarea de demostrar de manera pormenorizada los incumplimientos de la compañía con el contrato de 1897 y sus sucesivas reformas, artículo por artículo, en un extensísimo reportaje de cincuenta capítulos publicado a lo largo de cinco meses³⁹. En lo que se refiere al ferrocarril, ningún periódico había desplegado nunca, en la historia del

³⁷ “El ferrocarril del Sur y los derechos del Ecuador”, capítulo I, *El Comercio*, n°482, 7 de septiembre de 1907, p. 1.

³⁸ “Convención Nacional”, *El Comercio*, n°289, 17 de enero de 1907, p. 2.

³⁹ “El ferrocarril del Sur y los derechos del Ecuador”, publicado en *El Comercio* entre los n°352, 5 de abril de 1907 y n°482, 7 de septiembre de 1907.

Ecuador, semejante esfuerzo para cuestionar la política del gobierno. Las numerosas publicaciones sobre el ferrocarril por parte del diario llegaron a su paroxismo durante la segunda mitad del mes de junio de 1907, cuando se trataba el tema diariamente. Las nuevas entregas del reportaje sobre los incumplimientos de la compañía sea se intercalaban entre dos números que contenían otros artículos sobre el ferrocarril, sea coincidían con ellos en un mismo número. El frenesí del diario en esa época no era una coincidencia: el plazo para la conclusión del ferrocarril a Quito vencía el 14 de junio y el incumplimiento por parte de la compañía alimentaba las críticas del diario.

Mientras tanto, Alfaro intentó defender a Harman y a la compañía, pero ante la decisión de la Convención Nacional, se vio obligado a iniciar un juicio arbitral contra la *Guayaquil and Quito Railway Company* que desembocó en largas negociaciones entre el gobierno y la compañía. Apenas al año siguiente, después de la inauguración de la vía férrea, lograron llegar a un acuerdo para garantizar a Harman la propiedad del ferrocarril y aprobarlo en el Congreso⁴⁰.

La enconada oposición que *El Comercio* mostró frente al proyecto alfarista de ferrocarril pareció desvanecerse, sin embargo, el día de la inauguración de la obra, el 25 de junio de 1908. *El Comercio* celebró la llegada del primer tren a Quito en su editorial de ese día⁴¹. Apenas un año antes, el diario denunciaba a “una empresa extranjera que nos ha explotado y arruinado miserablemente”⁴². Pero el 25 de junio de 1908, ya no se afirmaba que la construcción del ferrocarril arruinaría al país; por el contrario, se celebraba la prosperidad que vendría con el tren. Ya no se mencionaba al “malhadado ferrocarril”⁴³, como en artículos anteriores, sino que se recurría directamente a la perífrasis de la retórica alfarista, “la obra redentora”, y a expresiones semejantes como “la estupenda maravilla, el monstruo divino”.

La inminencia de la conclusión del ferrocarril de Guayaquil a Quito, que permitió la creación de un consenso nacional alrededor de la obra, explica este giro radical por parte del diario. Sin embargo, el cambio de opinión más espectacular es el de la Iglesia católica.

El cambio de posición de la Iglesia católica

A lo largo de la Revolución liberal, el ala más conservadora de la Iglesia fue progresivamente marginada, gracias especialmente a un recambio generacional en la cúpula eclesiástica, puesto que todos los obispos que habían sido testigos de la llegada de los liberales al poder en 1895 habían muerto para

40 UGGEN, John F., “Archer Harman: de promotor a propietario del ferrocarril del Sur”, en FERNÁNDEZ, Sonia (dir.), *El ferrocarril de Alfaro. El sueño de la integración*, Quito, TEHIS-CEN, 2008, p. 170.

41 “El ferrocarril en Quito”, *El Comercio*, 25 de junio de 1908, p. 1.

42 “El problema de hoy en su verdadero aspecto”, *El Comercio*, n°419, 23 de junio de 1907, p. 1.

43 “Correspondencia”, *El Comercio*, n°293, 22 de enero de 1907, p. 2.

1904, salvo Federico González Suárez, obispo de Ibarra, jefe del ala moderada de la Iglesia. Este último fue promovido arzobispo de Quito en 1904 y logró nombrar a sus discípulos en las demás diócesis. González Suárez optó por una relación más pragmática con el poder liberal y atenuó la actitud beligerante de la Iglesia contra el gobierno. Fue uno de los raros prelados en apoyar explícitamente la construcción del ferrocarril tras la firma del contrato Valdivieso-Harman⁴⁴. Una vez que se hizo con la dirección de la Iglesia ecuatoriana, esta institución terminó aceptando el proyecto del ferrocarril transandino.

Al menos tres documentos reproducidos en el *Boletín eclesiástico*, publicación oficial de la Iglesia desde 1894, muestran este cambio de posición en torno a la vía férrea. No es una coincidencia que los tres se publicaran entre febrero y septiembre de 1908: fue durante este periodo cuando se inauguró la línea entre Quito y Guayaquil, el 25 de junio de 1908.

En primer lugar, un artículo de febrero de 1908 relata el viaje de Manuel María Pólit de Roma, donde fue consagrado obispo, a Cuenca, sede de su diócesis⁴⁵. El nuevo obispo llegó a Guayaquil el 24 de diciembre y en seguida salió para Quito, donde quería entrevistarse con el arzobispo González Suárez antes de volver a Cuenca. Según el artículo, el obispo llegó a Quito el 26 de diciembre, es decir que el trayecto le tomó dos días. Aunque el *Boletín eclesiástico* no lo mencione en ningún momento, está claro que el nuevo obispo tomó el tren, al menos en el tramo en que la línea férrea funcionaba en ese entonces, es decir de Durán hasta Chasqui, a unos sesenta kilómetros al sur de Quito. Este artículo es revelador, ya que no solo la Iglesia cesa sus críticas al ferrocarril sino que empieza a usarlo como medio de transporte.

A los pocos meses, cinco días antes de la inauguración del ferrocarril transandino, el arzobispo de Quito, González Suárez, ordenó en una circular a todos los directores de iglesia de la capital que hicieran repicar las campanas de la ciudad el día en que estaba prevista la llegada del primer tren a Quito⁴⁶, y así se hizo. González Suárez reconocía la importancia de esta obra y consideraba que la Iglesia no debía quedarse atrás en la celebración, aunque se vio excluida de todos los festejos oficiales por el poder liberal. Por lo demás, apenas un año y medio antes se había aprobado una nueva constitución que consagraba la separación entre la Iglesia y el Estado, medida que venía a coronar la serie de reformas aprobadas por el liberalismo para secularizar las instituciones públicas.

⁴⁴ GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, "Exposición presentada al mismo Presidente de la República sobre la armonía entre la Iglesia y el Estado", *El Industrial*, Quito, 4 de noviembre de 1899, p. 2.

⁴⁵ *Boletín eclesiástico*, tomo XV, Quito, Imprenta del clero, 1908, p. 102.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 625.

Finalmente, un pequeño artículo publicado el 15 de septiembre de 1908 muestra la profundidad del giro operado por la Iglesia⁴⁷. En él se hace referencia a un edicto del obispo de Cuenca por el cual crea la parroquia de Huigra y nombra a su primer cura. Huigra era una población nacida *ex nihilo* en las estribaciones occidentales de los Andes debido a la construcción del ferrocarril. Sorprende que el artículo celebre la vía férrea y el progreso que suponía su inauguración, pues se dejaba de lado la repugnancia que esta noción inspiraba, por ejemplo, al antiguo obispo de Loja. En efecto, cuando se aprobó el contrato Valdivieso-Harman, José María Masià indicaba en 1898 que la única manera de salvar al país era recurrir a la virgen María: “ella y sólo ella puede alcanzar de Dios el remedio para los males de la República y hacer que en ella vuelva a florecer la paz, la moralidad, el bienestar de otros tiempos y que prospere siempre más y más en adelante”⁴⁸. En otras palabras, la redención del país solo podía venir de la devoción mariana y no de una obra material, como el ferrocarril. Pero en 1908, la Iglesia celebraba la vía férrea por ser el mejor instrumento para garantizar el progreso en el Ecuador. En todo caso, no debe extrañar que la Iglesia buscara fortalecer su presencia en las nuevas zonas de poblamiento creadas por la vía férrea, cuando su principal temor, aunque luego resultaría infundado, era que el ferrocarril estimulara la llegada de inmigrantes anglosajones, por lo tanto, en su mayoría protestantes.

Estos tres documentos muestran claramente la aceptación del proyecto de ferrocarril por la Iglesia, una vez que el ala moderada, encarnada en la figura del arzobispo González Suárez, se volvió dominante. Sin embargo, en ninguno de estos textos se hace referencia al papel clave de Alfaro y el régimen liberal en la construcción del ferrocarril.

Conclusión

El poder político asumió desde un principio el proyecto del ferrocarril del sur como un instrumento central para garantizar la unidad del país. En ese sentido, la continuidad entre los proyectos nacionales conservador, progresista y liberal es evidente. Como lo señala Ayala Mora, en materia de construcción del Estado central, especialmente a través de obras de infraestructura, como el ferrocarril, García Moreno viene a ser un precursor directo de Eloy Alfaro⁴⁹.

Muchas voces se levantaron contra el proyecto en la etapa progresista y durante la Revolución liberal, cuando el proyecto fue retomado por Alfaro. Pero a medida que avanzaban las obras, el ferrocarril dejó ser considerado como un criterio de definición de las identidades políticas, contrariamente, por ejemplo, a la secularización de las instituciones públicas, que seguía

⁴⁷ *Ibid.*, p. 600.

⁴⁸ *Boletín eclesiástico*, tomo V, Quito, Imprenta del clero, 1898, p. 141.

⁴⁹ AYALA MORA, Enrique, *Lucha política y origen de los partidos políticos en Ecuador*, op. cit., p. 124.

dividiendo a la opinión pública. El ferrocarril empezó a ser considerado ya no como un proyecto netamente liberal, sino como una gran obra de interés nacional que trascendía las divisiones políticas, lo que explica por qué el diario *El Comercio* o la Iglesia católica, por ejemplo, celebraron la inauguración de la línea férrea, aunque sin mencionar en ningún momento a Alfaro y a los liberales.

Siempre se han señalado las consecuencias materiales de la vía férrea sobre la construcción de la nación ecuatoriana: la conexión rápida y permanente entre Quito y Guayaquil, la consolidación del mercado interno, la profundización de las dinámicas migratorias internas ya existentes⁵⁰. Pero la disolución de la amplia coalición hostil a la vía férrea y la aparición de un gran consenso en torno a la obra redentora en los últimos años de su construcción demuestran que el poderoso potencial aglutinador del ferrocarril transandino emana no solo de sus consecuencias posteriores, sino en igual medida del proyecto como tal, que durante la Revolución liberal logró reunir a sus principales opositores, como los conservadores y la Iglesia católica.

Alexis MEDINA
Université Paris Nanterre
EA 369 CRIIA

⁵⁰ Ver, por ejemplo, CLARK, Kim, *op. cit.*, p. 100-103.

*Il n'y a pas d'amour sans actes d'amour.
Cérémonies civiques et intériorisation
du sentiment patriotique
dans les écoles primaires mexicaines*

DANS LE CADRE DE CETTE REFLEXION, nous souhaiterions revenir sur certains aspects du travail d'observations directes réalisées entre 2007 et 2010 dans les écoles mexicaines¹ et qui portait sur le rôle joué par les cérémonies civiques dans l'intériorisation du sentiment patriotique. Après avoir analysé la fabrique du discours et de l'iconographie patriotique dans les manuels scolaires gratuits édités par le Ministère de l'Éducation nationale depuis les années soixante², nous avons essayé de démontrer que cet amour patriotique nécessitait un travail d'intériorisation qui pouvait se réaliser au moyen de différents apprentissages. Afin d'ancrer l'amour pour la patrie dans l'esprit des écoliers, l'État mexicain met en œuvre certaines techniques de « revitalisation ». C'est ainsi que les leçons des manuels scolaires, qui constituent le volet théorique de cet apprentissage, sont complétées par les cérémonies civiques, qui ont lieu chaque lundi matin dans les écoles mexicaines et qui en constituent leur volet pratique. Celles-ci sont comme une mise en acte, comme une mise en musique des leçons de l'histoire. L'enfant apprend durant sa scolarité à chanter l'hymne national, à vénérer son drapeau ou encore à exalter son admiration envers sa patrie. Le rassemblement des enfants autour du drapeau se déroule dans un espace - celui de la cour de l'école ou autour de monuments officiels lorsqu'une fête nationale s'y prête - mais également dans un temps défini. Encadrées par les enseignants, ces cérémonies visent à

¹ Dans le cadre de notre terrain de thèse, entre février 2006 et avril 2010, nous avons participé à l'observation des cérémonies en l'honneur au drapeau et à l'hymne nationaux dans différentes écoles publiques et privées du District Fédéral de México, de Puebla et de San Luis Potosí.

² Dalila CHINE LEHMANN (2012).

s'assurer de la loyauté des futurs citoyens envers leur patrie. Ceux-ci sont amenés par un travail de répétition hebdomadaire, par des gestes synchronisés, à partager les mêmes idéaux et les mêmes valeurs qu'impose l'État. Elles peuvent être l'occasion d'examiner comment, à travers un rituel bien défini, l'État mexicain inculque un système de valeurs destiné à structurer moralement le groupe afin que ses futurs citoyens puissent se sentir appartenir à une communauté unie, « imaginée » mais surtout institutionnalisée. Pour comprendre le rôle joué par ces cérémonies dans l'intériorisation du sentiment national, nous allons revenir dans un premier temps sur le cadre légal pour, ensuite, tenter d'en dévoiler les divers mécanismes constitutifs.

Rappel du cadre légal

Il existe différents dispositifs légaux qui permettent de fixer la pratique cérémonielle³. Celle-ci se réalise aujourd'hui de manière systématique, c'est à dire au moins une fois par semaine, le lundi. Elle obéit à une base légale, l'article 3 de la Constitution mexicaine qui indique que l'éducation doit « renforcer l'amour pour la patrie ». Depuis les années cinquante, on voit apparaître les premières circulaires et programmes concernant le déroulement des cérémonies dans les écoles⁴. L'application des règles cérémonielles devient plus stricte à partir des années soixante lors de la promulgation de la *Loi sur le Blason, le Drapeau et l'Hymne nationaux*⁵ du 23 décembre 1967 qui sera réactualisée en 1984 sous la présidence de Miguel de la Madrid. La loi de 1984 renforce notamment le culte civique auprès des écoliers par un apprentissage des règles de respect des symboles dont l'objectif est de consolider l'unité nationale :

Para hacer patente el respeto y el culto hacia nuestro lábaro patrio, se inserta en la iniciativa la modalidad de que las autoridades educativas federales, estatales y municipales, cuiden en el ámbito de sus esferas de competencia, que en las instituciones de enseñanza elemental, media y superior se rindan honores a la Bandera, *con el fin primordial* de que durante la niñez y la juventud, como etapas fundamentales de la

³ Aux origines, on trouve les cérémonies collectives historiques qui ont servi de références pour la construction et la mise en place des cérémonies civiques scolaires. La célébration des symboles patriotiques et des mythes fondateurs ont fait l'objet de luttes acharnées entre conservateurs et libéraux au XIX^{ème} siècle. Les cérémonies ont évolué selon les rythmes politiques accompagnant ainsi la construction de l'État-nation. Pour une explication diachronique de l'évolution des cérémonies civiques, nous renvoyons le lecteur à la thèse de Dalila CHINE LEHMANN (2012), 285.

⁴ Pour une étude complète des circulaires cf. Eva Taboada (2005), 76-77.

⁵ L'article 15 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno nacionales de 1984 stipule :
« En las fechas declaradas solemnes para toda la Nación, deberá izarse la Bandera Nacional, a toda o a media asta, según se trate de festividad o duelo, respectivamente, en escuelas, templos y demás edificios públicos, así como en la sede de las representaciones diplomáticas y consulares de México. Todas las naves aéreas y marítimas mexicanas, portarán la Bandera Nacional y la usarán conforme a las Leyes y Reglamentos aplicables ».

formación ciudadana, *se consolide la simiente de la unidad nacional a través del culto y devoción hacia la Bandera nacional*⁶.

La loi de 1984 incite d'autre part les écoles à participer aux concours scolaires nationaux sur les symboles patriotiques. Les cérémonies civiques ne sont donc pas les seules pratiques de commémoration des symboles officiels. Il existe en parallèle des concours qui ont lieu chaque année, des compétitions de chants de l'hymne national, d'escortes, d'orchestres des écoles (« bandas de guerra ») ou encore d'expressions littéraires sur les symboles patriotiques (épreuves pour les élèves mais aussi pour les enseignants)⁷. Ces concours n'ont pas de caractère obligatoire mais lorsqu'une école en gagne un, elle devient prestigieuse à l'égard des autres⁸.

Par ailleurs, cette loi dont les premiers articles retracent les caractéristiques des différents emblèmes fixe également la manière dont les cérémonies civiques doivent être célébrées. Ces mesures visent à harmoniser la pratique officielle des hommages aux symboles et à l'adapter aux pratiques cérémonielles dans les espaces scolaires⁹. Dès 1985, dans toutes les écoles, les cérémonies acquièrent par conséquent un cadre légal qui définit les dispositions sur l'usage et les manières de rendre honneur au drapeau et à l'hymne nationaux. Sous la présidence de Salinas de Gortari (1988-1994) et du Ministre de l'Éducation Ernesto Zedillo, ce culte des symboles dans les écoles sera renforcé par la *Loi Générale de l'Éducation* et par le *Programa Nacional de Abanderamiento* de 1993. Depuis lors, il n'y a pas eu réellement d'innovations en la matière.

A través del convenio que se suscribe justamente con motivo del Día de la Bandera, las Secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional, de Desarrollo Social, de la Reforma agraria y de Educación Pública establecen las bases de coordinación de acciones y esfuerzos institucionales para ejecutar, cada una en la esfera de su competencia, el abanderamiento de las comunidades indígenas, los Comités de Solidaridad, las comunidades ejidales y los planteles del sistema educativo nacional. De este modo, se asume el compromiso de que al concluir el año de 1993, todos y cada uno de estos centros, comisariados y espacios comunitarios cuenten con la Bandera

⁶ Discours de Miguel de la Madrid au Congrès mexicain, in Comisión Nacional para las celebraciones del 175^{ème} aniversario de la Independencia, *Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno nacionales*, México, p. 47. Nous soulignons.

⁷ Les premières circulaires officielles sur les concours apparaissent dès 1997. Voir E.Taboada, *op. cit.*

⁸ Cette observation a été faite lors des discussions avec le jury et les enseignants du concours sur l'hymne national auquel nous avons participé le 22 avril 2008 (École publique Alfredo Basurto, District Fédéral).

⁹ Le président Miguel de la Madrid pour renforcer le culte des symboles patriotiques demande au Congrès mexicain de voter notamment de nouvelles dates pour le calendrier civique ainsi qu'une révision des formes cérémonielles qui renforcerait celle du 23 décembre 1967.

Nacional en la forma y condiciones que la Ley dispones. Ello fomentará el culto y la admiración por su significado histórico¹⁰.

Les autorités éducatives¹¹ doivent donc s'assurer que dans les écoles du pays, la cérémonie civique du lundi soit appliquée selon le règlement¹² et selon le calendrier civique défini par la loi de 1984. L'institution étatique joue un rôle primordial dans ce travail d'intériorisation car c'est elle qui fixe le processus rituel ainsi que la logique symbolique¹³. Elle définit le temps des célébrations à travers le calendrier civique¹⁴ qui sert de base à la préparation des textes qui seront lus lors des activités complémentaires prévues pour la cérémonie. Au calendrier civique qui fixe le temps des célébrations, il existe également un règlement sur la pratique gestuelle cérémonielle. Ce règlement intitulé « Ceremonial de la bandera » a notamment été rédigé par des militaires¹⁵. On y trouve tous les articles qui codifient les différentes postures à adopter par les participants. Ainsi, l'apprentissage du sentiment patriotique généré par les manuels scolaires serait sans doute lettre morte sans ce travail effectué simultanément sur les corps. Étudiées depuis la perspective du rituel, nous allons dans un second temps montrer que ces cérémonies civiques ont pour fonction de renouveler, d'unifier et de vivifier la croyance nationale.

Les cérémonies civiques : de la célébration à la séparation

Ainsi pour réaliser cet acte qui inaugure le début de la semaine scolaire, il faut, pour reprendre l'expression de John Langshaw Austin, des « conditions de félicité¹⁶ » : des règles qui régissent le rituel, un énoncé mais aussi des

¹⁰ Secretaría de Gobernación, *Programa Nacional de Abanderamiento* (1993), 7.

¹¹ L'article 51 de la *Loi Générale de l'Éducation* du 13 juillet 1993 désigne les autorités éducatives comme celles qui fixeront les éphémérides selon le calendrier scolaire.

¹² Ce règlement prévoit également les cérémonies qui marquent le début et la fin de l'année scolaire.

¹³ Olivier Ihl (1996), 280. L'auteur signale :
« Elle [l'institution étatique] seule est en mesure de perpétuer la mémoire de ses combats, de l'étendre surtout à ceux qui n'ont aucune raison personnelle de se pencher sur ses traces. C'est la preuve qu'au lieu de se référer aux croyances pour rendre compte du lien politique, il faut plutôt partir du lien politique pour expliquer les croyances. Car, mises en scènes, dramatisées au besoin, les pratiques de mémoire restent bel et bien tributaires des formes d'autorité que tout à la fois elles établissent et légitiment ».

¹⁴ Le contenu de l'actuel calendrier civique (41 dates) est principalement historique. Il faut mentionner que chaque année le ministère de l'éducation en rajoute d'autres. Dans celui-ci, 42% des dates font référence aux héros nationaux (naissance ou mort), 26,9% commémorent les institutions (la Constitution, les principaux organes de l'État) et les symboles, 20% sont dédiées aux principales batailles de l'histoire nationale et 11,1% commémorent le rayonnement international du pays (Panaméricanisme, Victoire des Nations Unies etc).

¹⁵ Cf. l'ouvrage de Carmen G. Basurto, *op. cit.* qui indique dans sa bibliographie une référence d'un colonel d'infanterie : « *El Ceremonial de la Bandera Mexicana. Parte asimilable a las Escuelas Primarias Federales y de los Estados y Territorios*. Por el Coronel de Inf. Francisco R. Pérez Lechuga ».

¹⁶ Pour J.L. Austin, les « conditions de félicité » ou conditions de succès sont les préalables à l'acte performatif. Il existe une procédure qui doit être exécuté par tous pour que le rituel en question puisse fonctionner : un énoncé prononcé par certaines personnes, un effet sur des participants, des circonstances etc. John Langshaw Austin, *op. cit.*, 41.

participants, des symboles à vénérer, une orchestration musicale et un espace. Chaque action lors des honneurs aux symboles va suivre un ordre séquentiel bien défini¹⁷.

La mise en scène se fait en trois temps : un premier temps est consacré aux *préalables* de la cérémonie qui permet une première séparation spatiale qui tient physiquement à distance le public (la masse et l'invisible) du centre de la cour d'école (l'individuel et le visible). Chaque participant (les enseignants, les écoliers et le public) rejoint son rang et symboliquement la place assignée à son rôle. L'estrade ou le centre du patio est le lieu sacré qui fait office de temple quand le reste de la cour fait partie de l'espace profane dans lequel enseignants, élèves et public se confondent. L'escorte (les futurs officiants) se mêle aux autres élèves avant le début de la cérémonie, ils discutent avec leurs camarades. Les enseignants ont à leur charge la mise en rang, l'alignement des élèves et la discipline. Ils sont responsables de la bonne exécution des postures et du maintien du silence. Les enseignants essayent donc dès les « préalables » du rituel de regrouper les enfants pour pouvoir obtenir la discipline que le rite sous-entend. Ils font fonction de serre-file. Ainsi la « magie¹⁸ » de la cérémonie fait que des individus mélangés auparavant seront tenus pour sacrés et mis à distance par une « déférence¹⁹ » institutionnelle quelques instants plus tard. Cette mise en scène d'évitement et de séparation est au cœur du rite car l'espace de la cour d'école est un espace d'attente avant d'être invité à s'organiser autour de l'espace sacré. L'espace où le drapeau est entreposé n'est pas visible. Comme la sacristie à l'Église, cette invisibilité renforce le mystère et participe à la sacralisation du symbole. Il est mis à distance, loin des regards pour le moment. L'apparition du drapeau matérialise la séparation spatiale et renvoie à la division topographique en vigueur qui vise à séparer le profane du sacré. À ce moment précis, normalement, le public doit être installé dans l'attente du début de la cérémonie symbolisé par la mise en route du disque ou du groupe de musique de l'école. Le public attend et observe. Ce moment pré-cérémoniel sépare donc deux groupes mis face à face et censés se témoigner par l'habit une mutuelle déférence : un public de « croyants » face aux agents du sacré en uniforme différencié. Cette dualité de temporalité, ceux qui subissaient le rite autrefois (les parents) et

17 Les cérémonies observées peuvent durer une vingtaine de minutes comme toute une matinée. Cette durée est liée au calendrier civique qui indique les événements ou personnages à célébrer.

18 Pierre Bourdieu (1982), 58-63.

19 Nous reprenons la définition d'Erving Goffman. Par « déférence », il évoque : « Par ce mot, je désigne un composant symbolique de l'activité humaine dont la fonction est d'exprimer dans les règles à un bénéficiaire l'appréciation portée sur lui, ou sur quelque chose dont il est le symbole, l'extension, l'agent [...] On désigne cette forme de déférence qui incite l'offrant à se tenir à distance du bénéficiaire, afin de ne pas violer ce que Simmel appelle « la sphère idéale » qui entoure celui-ci. » Erving Goffman (1974), 50.

ceux qui le vivent aujourd'hui (les enfants), donnera l'illusion de s'effacer le temps de la cérémonie.

Ce premier temps est suivi par le *noyau rituel*, le cœur de la cérémonie qui s'enclenche dès l'arrivée du directeur et du drapeau. Le directeur est le maître de cérémonie. Dans les écoles observées, qu'elles soient publiques ou privées, le directeur ou directrice joue différents rôles. Il représente l'autorité scolaire mais aussi officielle qui se charge du respect des règles cérémonielles. Il est le « gardien » du rite puisque son autorité l'oblige également à surveiller différents acteurs. C'est cette surveillance qui permet la préservation du rite dans la forme dans laquelle il a été institutionnalisé. Le directeur a pour rôle de veiller à la sacralité du moment. Toute attitude contraire au règlement et à la préservation du rite serait vue comme une profanation. Il contrôle la phase de préparation et déclenche le début de la cérémonie notamment en donnant des ordres aux enseignants et organisateurs de la partie complémentaire. Au début de la cérémonie, il a pour charge de remettre le drapeau à l'escorte. La première séparation met donc à l'écart le public et l'escorte et s'effectue par un cheminement différencié jusqu'à l'espace de remise du drapeau, différencié à son tour du centre de la cour.

Il existe un second niveau de séparation qui distingue cette fois-ci le groupe de l'escorte de l'autorité. Le directeur est le seul à avoir accès à « la sacristie » pour pouvoir toucher le drapeau. Il le remet à l'*Abanderado* (l'écolier désigné par l'équipe pédagogique pour porter le drapeau) et son escorte le temps de la célébration. En fin de rituel, le drapeau est de nouveau restitué au directeur qui est le seul à pouvoir l'entreposer dans le local prévu à cet effet. Ainsi, l'escorte est investie d'une mission temporaire telle celle des enfants de chœur à l'église.

L'autorité pédagogique est symbolisée par la présence individualisée du directeur ou de l'enseignant attitré (en l'absence du directeur). Cette autorité se manifeste par un double hommage. Dans un premier temps, il dissimule le drapeau pour le remettre au début de la cérémonie. Il incite donc au respect et au silence. Le second hommage est lorsque l'*Abanderado* lui remet à nouveau le drapeau pour qu'il le « garde » dans le local prévu à cet effet. Ce transfert de drapeau s'effectue au début et à la fin de la cérémonie. Alors que l'autorité était dans la cour sous l'indifférence des élèves avant la cérémonie, il acquiert une nouvelle autorité lorsque l'on entend l'appel à former les rangs. Il disparaît et réapparaît avec le drapeau. Cette incarnation métaphorique est double : celle de la patrie et celle de l'autorité étatique. C'est à ce moment que les élèves respectent les postures de « salut » et de « garde-à-vous ». C'est aussi une « autorité théâtralisée » qui se manifeste tout au long de la cérémonie : lorsque le directeur transmet le drapeau à l'*Abanderado*, lorsqu'il veille au bon

déroulement du rituel et lorsqu'il reprend le drapeau en guise de clôture de cérémonie.

A l'apparition de l'autorité avec le drapeau, le silence du public fait apparaître un autre niveau de hiérarchisation. Le drapeau est remis à l'*Abanderado*, les cinq membres de l'escorte (composé d'un *Commandant* (ou sergent), et de quatre *Gardes*²⁰) qui l'accompagnent n'ayant pas encore ce privilège. L'*Abanderado* possède certaines fonctions rituelles : il est désigné pour guider l'escorte lors du parcours jusqu'au centre du patio. On assigne aux autres membres de l'escorte un rôle de protection du drapeau. Que se passe-t-il alors au moment du parcours du drapeau ? Le bavardage laisse place au silence et à une autre posture du corps. Les élèves se taisent. Ils se tiennent droit. Le silence est déclenché par la présence du drapeau qui proscrit tout bruit. C'est un moment de recueillement. Le public applique la posture du corps : la main droite est posée sur le torse de chaque participant. Une fois que le maître de cérémonie appelle pour jurer fidélité au drapeau, cette main se tourne vers le drapeau positionné au centre du patio. Le retour de l'escorte vers le point de départ est accompagné d'applaudissements finaux qui retentissent. Le maître de cérémonie prie le public d'applaudir la fin du rite en le conviant ainsi à partager la fin de ce moment de recueillement.

Le troisième temps est la *partie complémentaire* liée à l'éphéméride. Dans les activités complémentaires, seul le groupe qui a préparé des poèmes ou des chants en l'honneur des symboles officiels ou héros à célébrer pourront être conviés dans le centre du patio. Le rituel civique se poursuit par des éléments symboliques. La cohésion du groupe se réalise par des chants, des récitations de poèmes ou encore des illustrations omniprésentes à l'intérieur ou à l'extérieur des classes. Selon les souvenirs retenus dans le calendrier civique, certains élèves sont désignés pour apporter des éléments complémentaires à la cérémonie. La cérémonie prend donc une tournure affective puisque, outre les honneurs rendus, il s'agit d'exalter la patrie ainsi que les vertus des héros qui se sont sacrifiés pour elle. Ainsi le rituel est toujours de nature historique puisqu'on vénère les héros qui ont marqué les moments phares de l'histoire mexicaine.

La sacralisation des symboles

Par ailleurs, les deux symboles principaux que sont le drapeau et l'hymne chanté sont au cœur du rituel. Le blason national qui apparaît au centre du drapeau fait quant à lui l'objet d'un hommage rendu dans la partie

²⁰ Dans la première file, de droite à gauche, se trouvent le sergent, un garde, l'*Abanderado* et un autre garde (qui se trouve à l'extrémité gauche). Dans la file arrière, deux gardes se positionnent derrière les gardes de la première file.

complémentaire. Dans le rite civique scolaire, ces symboles sont donnés à voir comme sacrés aux participants. Dans le cas des honneurs au drapeau, le caractère sacré du rite dérive surtout de la croyance aux propriétés sacrées de l'objet, le drapeau national. Celui-ci fonctionne comme un élément symbolique qui incarne la patrie. Le directeur et les enseignants préparent la cour de l'école comme une espèce « d'autel de la patrie » pour qu'il puisse accueillir le symbole sacré. Lors du parcours du drapeau, dans cet espace « purifié », l'*Abanderado* porte des gants et se charge de soutenir la hampe du drapeau sans jamais toucher le sol profane. Durant la cérémonie, on trouve donc une série d'interdits (établis par le règlement des cérémonies civiques). On y trouve également une série de commandements qui limitent la manière d'utiliser le drapeau national, incarnation de la patrie sur terre. Le drapeau peut uniquement être touché par des personnes autorisées. Il s'agit tout d'abord du directeur ou en son absence, de l'enseignant attitré. C'est la personne dont le niveau hiérarchique est le plus élevé. Il est le dépositaire formel, le gardien, la personne élue par l'État pour veiller au bon déroulement du rituel civique et à la protection du drapeau. Le drapeau doit être gardé dans un endroit spécial (niche, bureau). Il ne peut être déplacé que pour la remise à l'escorte scolaire lors du parcours.

Autres éléments qui ont toute leur importance : le chant de l'hymne et la profession de foi qu'est le *Juramento a la Bandera*. Le *Juramento a la Bandera* est récité par tous les élèves et s'accompagne d'une posture du corps (bras droit tendu vers le drapeau).

¡Bandera de México!
 Legado de nuestros héroes,
 Símbolo de la unidad
 De nuestros padres
 Y de nuestros hermanos,
 Te prometemos ser siempre fieles
 A los principios de libertad y justicia
 Que hacen de nuestra Patria,
 La nación independiente,
 Humana y generosa,
 A la que entregamos
 Nuestra existencia.

Dans les cérémonies observées, les formulations de la profession de foi se réalisent avant le chant de l'hymne national. Le *Juramento a la Bandera* est une manifestation de la foi en la patrie. Il est proclamé par tous pour affirmer l'adhésion aux valeurs du drapeau national : unité, parenté, fidélité, liberté, justice, amour de la patrie. Quant à l'hymne national, véritable profession de foi civique, il est chanté de manière systématique par tous les membres du rituel :

Mexicanos, al grito de Guerra
 El acero, aprestad y el bridón,
 Y retiemble en sus centros la tierra.
 Al sonoro rugir del cañón.
 Y retiemble en sus centros la tierra.
 Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡Oh patria tus sienas de oliva!
 De la paz el arcángel divino,
 Que en el cielo tu eterno destino
 Por el dedo de Dios escribió.
 Más si osare un extraño enemigo
 Profanar con su planta tu suelo
 Pienso ¡Oh patria querida! Que el cielo
 Un soldado en cada hijo te dio²¹.

Ces symboles officiels « se donnent à voir » : ils rendent visible ce qui ne l'est pas par nature. Ils rendent présente l'absence : ils synthétisent une valeur, un pouvoir, une communauté. Le blason, le drapeau et l'hymne nationaux ont la faculté de réunir tous les participants en incluant ceux qui participent au rituel et en excluant ceux qui ne respectent pas les règles ou qui ne font pas partie de la communauté. Ils délimitent ainsi une communauté. Ces symboles ont une « efficacité performative » pour reprendre l'expression d'Austin²². Ils ont une fonction de prescription. Les insignes officiels ne se bornent pas à signaler la présence de l'autorité. Ils sont de l'ordre de l'expérience : ils servent à produire un sens pour que les participants agissent. Ils incitent à adopter des attitudes de respect. Ils signifient, forment et renforcent cette « communauté imaginée ». Les symboles ont aussi une « efficacité symbolique » car ils traduiront l'intraduisible : le pouvoir. Ils sont indispensables pour le rituel car ils fixent l'imaginaire des acteurs pour provoquer leur adhésion²³. Ces cérémonies sont par conséquent comme la théâtralisation de l'ordre social. Elles « consacrent » la participation de certains acteurs et différencient ceux de l'espace sacré de l'espace profane. Il existe donc des rôles spécifiques et hiérarchisés où chaque participant occupe une place prédéfinie. Cette représentation de l'ordre social n'est possible qu'à partir d'une structure hiérarchisée des acteurs selon des critères qui sont porteurs et transmetteurs de valeurs sociales. Dans le rite civique, les participants doivent accepter et intérioriser les normes établies qu'elles soient explicites ou non.

21 Des dix strophes qui composent l'hymne, seuls le refrain (répété une fois) et la première strophe sont chantés dans les cérémonies scolaires.

22 J.L Austin, *Ibid.*

23 En ce sens, les symboles ont aussi une fonction d'ancrage. Roland Barthes (1964), 41-42.

Par ailleurs, le rituel se réalise selon une mise en scène qui emprunte certains aspects d'ordre militaire. On retrouve ces emprunts militaires sous des formes diverses : l'escorte protège le drapeau. Les chants rappellent la gloire des héros qui sont morts pour lui. Les cérémonies commencent par une mise en rang et se poursuivent par un clairon. Dans différentes cérémonies observées dans les écoles publiques du District Fédéral, certaines possédaient un orchestre, le trompettiste jouant un souvenir de rassemblement qui rappelait la formation des troupes²⁴. Les tambours marquaient ensuite le rythme de la marche de l'escorte qui protégeait le drapeau, etc., etc...

Les paradoxes de la dévotion institutionnelle

C'est ainsi que, si chaque lundi, lors de ces cérémonies civiques, les enfants sont rassemblés sur le pourtour de la cour de l'école, c'est tout d'abord pour y commémorer une entité suprême et invisible. Les honneurs au drapeau ne sont rien d'autres que la manifestation visible de l'amour pour la patrie. Ils donnent à voir une dévotion institutionnelle pour la patrie qui sert de relais à la mémoire collective et qui inscrivent le temps national dans le temps scolaire. Grâce aux cérémonies, l'école saisit une nouvelle occasion de féconder les jeunes esprits de la graine patriotique. Le rite imprègne les corps de cette affinité institutionnelle. Il standardise les gestes et les émotions des élèves. De la même façon que le ressassement d'une technique permet au virtuose d'oublier tout ce qu'il doit à son travail, la répétition hebdomadaire des honneurs rendus au drapeau permet-elle que cet amour légal soit perçu comme un amour inné. Si les cérémonies sont fortement codifiées, c'est pour régler les rapports que doivent entretenir les différents participants. Elles inculquent un savoir-être et un savoir-faire, un savoir « faire corps » avec la patrie. La rigidité des rituels civiques et leur caractère répétitif parviennent ainsi à façonner des automatismes sentimentaux.

Mais ils ne font pas que cela : ils créent aussi un lien social en disposant les différents participants autour du point de convergence qu'est la patrie. Le rituel garantit une certaine synchronisation émotionnelle puisque chacun est tenu de respecter de la même façon les symboles officiels qui, comme des ostensoirs, sont là pour rendre présente l'absence quasi divine de l'État. Si c'est dans les corps que s'inscrit la fibre patriotique, c'est par le corps que l'amour patriotique doit s'exprimer. Mais là encore, l'amour est contenu par les interdits propres à tous les rituels. La création d'un espace et d'une temporalité spécifiques sont des préalables qui rendent possible la mise à distance du profane et du sacré. Tous les « fidèles » chantent à l'unisson

²⁴ Cérémonie civique du lundi 28 avril 2008. École primaire publique *República Zuzilandia*, Colonia Ajusco, Coyoacán, District Fédéral, México.

l'hymne nationale. Tous respectent les attitudes. Tous jurent fidélité. C'est alors que face aux symboles de l'autorité, c'est « l'emblème [qui] fait le geste²⁵ ». Cependant nous avons affaire à un premier paradoxe : la patrie est totalement sacrée et intouchable. Les rituels civiques séparent l'espace scolaire de l'espace familial et instaurent un nouvel espace « illimité » et atemporel où l'enfant, aux côtés de ses camarades, abandonne son existence individuelle pour exister en tant que partie d'un collectif. Cette « fonction magique transcendantale²⁶ » garantit le lien avec une patrie sacrée. Tous apprennent à unir leurs efforts aux autres afin de perpétuer les enseignements prodigués. Dans ce rite vient se cristalliser la mémoire collective d'une patrie, la transformant par ce moyen, selon les termes de Pierre Nora, en « fétichisme sacréalisateur²⁷ », qui n'est autre, lui aussi, qu'une forme particulière d'aimer.

Tout devient plus délicat lorsqu'il faut dégager certaines subtilités qui ne s'offraient pas au premier regard. Le rituel civique instaure d'autres paradoxes : il crée des différences et des hiérarchies en même temps qu'il crée de la communion. Sous ses aspects fortement sacrés, il proclame l'unité nationale, il exige l'ordre et il hiérarchise les statuts. L'uniformité et l'égalité prônées par le cadre légal de l'éducation nationale ont des apparences trompeuses. L'existence d'un espace décomposé en sous-espaces hiérarchisés dissimulent, par le subterfuge d'une communauté unie, des inégalités de traitement des participants. Tous sont placés dans des conditions identiques mais tous ne sont pas prédisposés à l'excellence que requiert la patrie. Si certains sont acteurs, d'autres ne pourront sans doute jamais prétendre à une telle fonction. Le rituel civique nous rappelle qu'il se déroule dans le cadre de l'école et que l'école rétribue avant tout l'excellence : seuls les « bons soldats », les meilleurs (*l'Abanderado* et l'escorte), peuvent aspirer à porter le drapeau. Seuls ceux qui ont franchi un rite de passage peuvent pénétrer l'espace sacré du chancel. Seuls, en somme, ceux que l'institution honore peuvent porter ses emblèmes. La pratique des honneurs au drapeau rappelle que la patrie exige toujours plus. Néanmoins, cette différenciation et cette hiérarchisation n'empêchent pas le bon déroulement du rituel car elles ne sont ni vraiment montrées ni vraiment cachées. C'est en ce stratagème que réside le succès du rituel civique.

Considérations finales

Sachant que la loyauté envers la patrie doit faire l'objet d'un travail constant de construction et de répétition, craignant par ailleurs que la patrie

²⁵ Louis Pinto (1975), 19.

²⁶ Christoph Wulf (2005), 14.

²⁷ Pierre Nora (1996), 3042.

« ne tombe dans l'oubli », les autorités éducatives ont synchronisé ce rituel avec l'enseignement patriotique théorique. Elles adoptent le modèle d'une « religion civique » en mettant en place des règles et en ordonnant le temps cérémoniel. Les cérémonies, diffusées dans toutes les écoles et orchestrées par les directeurs et enseignants chargés d'entretenir cette flamme patriotique encore balbutiante chez les écoliers, servent à inculquer la forme mais aussi la manière de se comporter en présence des symboles officiels. Le rituel civique génère un sentiment national d'appartenance à une même filiation ainsi qu'à une communauté de destin. Il revitalise la mémoire collective et donne lieu en même temps à un travail d'intériorisation du sentiment national et d'inculcation des règles de comportements dont le but est de codifier le rapport entre les différents acteurs. La cour de l'école qui, en apparence, est un espace si singulier devient espace de pouvoir dans lequel les marges de manœuvre sont limitées. Limitées car l'omniprésence et l'omnipotence des symboles officiels rappellent que la patrie veille et qu'il n'y a pas d'amour sans actes d'amour.

Dalila CHINE LEHMANN
Université Paris Nanterre
EA 369- CRIIA

Bibliographie

- AUSTIN, John Langshaw, *Quand dire c'est faire*, Paris, Seuil, 1970.
- BASURTO G., Carmen, *México y sus símbolos*, México, Avante, [1961] 2003.
- BARTHES, Roland, *Mythologies*, Paris, Seuil, "Coll.Points", 1957.
- BARTHES, Roland, «Rhétorique de l'image», in *Communications*, Paris, Seuil, N°4, 1964, pp. 40-52.
- BOURDIEU, Pierre, «Les rites comme actes d'institution», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n° 43, Paris, 1982, p. 58-63.
- CAZENEUVE, Jean, *Sociologie du rite*, Paris, PUF, 1971.
- CAZENEUVE, Jean, « Rites », in *Encyclopaedia Universalis*, Paris, 1978, volume 14.
- CHINE-LEHMANN, Dalila, *Les Célébrations de la Patrie Mexicaine. Manuels scolaires et cérémonies civiques*, Thèse de Doctorat, Université de Paris 8, 08 Juin 2012.
- DIARIO OFICIAL, *Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional*, México, Comisión para la celebración del 175 Aniversario de Independencia Nacional y del 75 aniversario de la Revolución Mexicana, 1985.
- DE LA TORRE, Ernesto, NAVARRO, Ramiro, *La conciencia nacional y su formación, discursos cívicos septembrinos (1825-1871)*, México, UNAM, 1988.
- GOFFMAN, Erving, *Les rites d'interaction*, Paris, Les Editions de Minuit, 1974.
- NORA, Pierre (sous la direction de), *Les lieux de mémoire-La République, La Nation, Les France*, Paris, Gallimard, 1996.
- PINTO, Louis, « L'armée, le contingent et les classes sociales », in *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Paris, 1975, Vol.1.3, p. 18-40.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, « Ley sobre el escudo, la bandera y el himno nacionales » in *Diario Oficial*, SEG, México, 8 Février 1984.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *Programa Nacional de Abanderamiento*, México, 1993.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Disposiciones escolares para rendir honores a la bandera*, México, SEP, 1982.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Homenaje a la bandera*, México, SEP, 1962.
- TABOADA, Eva, *Rituales de identidad. Cultura escolar y Nación*, México, Thèse de doctorat en Sciences de l'Éducation, Departamento de Investigaciones Educativas, DIE, Cinestav, juin 2005.

- TABOADA, Eva, « Construcciones imaginarias: ritual cívico e identidad nacional », PÉREZ SILLER, Javier et RADKAN GARCÍA, Verena (sous la coordination de), *Identidad en el imaginario nacional, reescritura y enseñanza de la Historia*, México, El Colegio de San Luis, 1998.
- TURNER, Victor, *Le phénomène rituel*, Paris, PUF, 1990.
- VAN GENNEP, Arnold, *Les rites de passage. Étude systématique des rites*, Paris, Jacques Picard Ed., 1981.
- WULF, Christoph, « Rituels. Performativité et dynamique des pratiques sociales », in *Hermès* N°43, 2005.

El control de la población en un imperio en declive: Filipinas bajo el dominio español en el siglo XIX

LA DERROTA ESPAÑOLA CONTRA ESTADOS UNIDOS en 1898 implicó la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, lo que provocó el fin de la presencia colonial española en América, Asia y las islas del Pacífico. No solo las Filipinas fueron entregadas al vencedor de la Guerra, sino también Guam, mientras las islas Carolinas, las Marianas y las Palaos fueron vendidas a Alemania al año siguiente. De esta manera terminó el imperio colonial español de la época moderna con cuatro siglos, aunque solo era un corolario de su descolonización en esas áreas, tras las independencias del primer cuarto de la centuria.

Fue un gran desafío la conquista de este territorio, pero fue incluso un reto aún mayor el mantenimiento por tan largo tiempo, si se tiene en cuenta el sistema de comunicaciones. Estos obstáculos no impidieron el control de las 'poblaciones' coloniales, exhibiendo una gran capacidad de innovación y calidad en los datos, mejor en el caso de América, comparando con otros imperios (Alden, 1963: 1975). El problema era, como señala Loveman (2014: 52-58), el empleo de los mismos, dado que se orientaban más a mantener una ilusión de control burocrático que para los fines de gobierno (Morillo-Alicea, 2003). Los esfuerzos en la elaboración de estadísticas se prosiguieron durante el siglo XIX en los territorios que permanecieron bajo el dominio de la monarquía hispánica, aplicando una política de control estadístico.

La distancia es incluso un problema mayor en el caso de las Filipinas, las cuales son el objeto de este trabajo para el período final de la presencia colonial española. Ejemplo de esta dificultad es que el inicio de la colonización ocurrió en 1565, casi medio siglo después de los primeros contactos con

Magallanes (1521). Otro es su consideración administrativa como Capitanía General –incluyendo el resto de territorios asiáticos y oceánicos–, dependiente del Virreinato de Nueva España hasta la independencia del mismo, ligándose a través del galeón de Manila –que tenía su puerto de arribada en Acapulco. Esta condición administrativa indica la necesidad de un mayor control militar del territorio con respecto a otras colonias, que nunca se llegó a completar, al quedar partes del archipiélago fuera del dominio hispánico.

No obstante, esto no fue impedimento para desarrollar el control de la población a través de la elaboración de estadísticas de una manera temprana, especialmente si tenemos en consideración que la moderna estadística de la población comenzó su desarrollo en España a mediados del siglo XIX (Pérez Serrano, 2000). De hecho, las autoridades españolas consiguieron elaborar dos censos (1877, 1887) y un tercero había sido efectuado cuando se produjo la derrota frente a los Estados Unidos. Posteriormente, el nuevo poder colonial realizó nuevos censos en 1903, 1918 y 1939. Estos trabajos pueden darnos una visión general sobre la demografía de las islas, así como la posibilidad de analizar los diferentes modos de pensar y controlar la población aplicados por los dos imperios, uno en declive, el otro en alza.

El estudio de las publicaciones censales es la principal parte de nuestro trabajo. De un lado, los dos censos fueron el mayor logro español en política estadística en estos territorios, pero no son la única manera de examinar la evolución y las características de la población de las Filipinas, que ha sido abordada en otras ocasiones (Pérez Serrano, 1998; Aguilera, 2015). Además, hay escritas publicaciones sobre las características de las Filipinas, muy útiles para resolver la falta de información en los censos españoles. Por otro lado, se ha decidido comparar los censos españoles con los realizados por los Estados Unidos en las dos primeras décadas de su dominio en las islas Filipinas (1903, 1918), ya estudiados por otros autores (Kramer, 2006a; Rafael, 1993; Sloane, 2002). Estos contienen interesantes críticas sobre los censos españoles y sobre otros datos poblacionales. De esta manera, se tiene la oportunidad de estudiar el período español y asimismo comparar con el control estadounidense.

Para resumir, este trabajo pretende una primera aproximación para analizar la capacidad del Estado español para elaborar estadísticas de población de alta calidad en las Filipinas en el siglo XIX. A esto se añade la comparación de la eficiencia en otras colonias de ultramar en este período –tales como Cuba o Puerto Rico– y en la región –como Indochina o Malasia–. Más aún, se contrastarán las similitudes y las diferencias entre los dos imperios coloniales que ocuparon las Filipinas, España y Estados Unidos. En este sentido, la exposición se estructurará en cuatro partes. Las tres primeras analizarán las fuentes. Primero, se estudiarán las características de las fuentes civiles (censos

y registro civil), en segundo lugar se explicará la relevancia del factor religioso, y por último, se compararán brevemente los censos españoles con aquellos tomados por los Estados Unidos en 1903 y 1918, algo realizado de manera poco frecuente¹. El último apartado del trabajo, tras la crítica a las fuentes, servirá para reconstruir la evolución demográfica de las Filipinas en el siglo XIX. Finalmente, se establecerán las conclusiones.

Filipinas en los censos y registros públicos españoles

Los problemas del Estado para ejercer su control de un modo más directo sobre las islas, se reflejan en las publicaciones censales y en el establecimiento del Registro Civil. La entrada en el período estadístico para España tuvo un hito fundamental en la elaboración del censo de 1857, el primero desde los de Floridablanca (1787) y Godoy (1797), tras los vanos intentos de la primera mitad del siglo². No obstante, este primer censo se ciñó exclusivamente al territorio de la península Ibérica y de las islas Baleares y Canarias. Sin embargo, se señalaba en el Real Decreto de 30 de septiembre de 1858, que validaba sus resultados y ordenaba su publicación, concretamente en su artículo 3, que en el siguiente censo, previsto para 1860, se incluirían las posesiones americanas, oceánicas y del golfo de Guinea³. De hecho, ya el 27 de noviembre de 1859, poco más de un año antes de la fecha de elaboración del censo (la noche del 31 de diciembre de 1860), se enviaron a los Capitanes Generales de los territorios de Ultramar las órdenes oportunas, junto con una detallada instrucción y “las facultades necesarias para hacer en ellas cuantas modificaciones aconsejase el conocimiento de los pueblos donde debía realizarse”⁴. Se establecía con ello un principio que iba a pervivir en los diferentes recuentos de los territorios de Ultramar de España en el siglo XIX.

El resultado de la iniciativa no fue el apetecido. En 1860, mientras que sí se incluyeron datos sobre Puerto Rico y Cuba⁵, no se pudo hacer lo mismo con las posesiones asiáticas, ni del golfo de Guinea. En la introducción del censo, se mencionan los intentos por contabilizar la población en el archipiélago filipino, que se postergaban hasta 1865⁶. El éxito no llegó hasta el siguiente

1 Para el caso de Puerto Rico existe el trabajo de Scarano (2009).

2 Como el Censo General de Vecinos de 1810 o el Censo General de la Población de 1837 (Reher, Pombo y Noguera, 1993: 9-10).

3 Comisión de Estadística General del Reino. *Censo de la Población de España, según el recuento verificado el 21 de mayo de 1857*. Madrid, 1858, p. X.

4 Cit. Junta General de Estadística. *Censo de la Población de España de 1860 según el recuento verificado el 25 de diciembre de 1860*. 2 tomos. Madrid, 1863, p. XI.

5 Cf. *ibid.* Sólo Puerto Rico envió el empadronamiento terminado; mientras que en Cuba no se pudo tener para la fecha establecida, a causa de la mayor extensión y dificultades en su territorio. De ahí que es aplazase para la noche del 14 al 15 de marzo de 1861, fecha para la que hacen referencia los resúmenes publicados.

6 Cf. *ibid.*, p. 3.

censo en 1877, a causa de los vaivenes de la situación española y que suponía el paso a la fase estadística de este territorio.

Es una fecha algo tardía con relación a Cuba y Puerto Rico y a su metrópoli, la cual ya había comenzado posteriormente con respecto a otros países europeos. Este retraso se matiza si se compara con las colonias de otros imperios de la zona, aunque su conquista y ocupación fue mucho más reciente que para las Filipinas. En las colonias francesas del sudeste asiático, el primer censo se realizó en Conchinchina en 1901, y no hubo uno completo para la Unión Indochina hasta 1921 (Barbieri, 2007: 95-98). Y, en el caso británico, en Malasia el primer censo fue en 1871 (Hirschman, 1987: 557).

En estas condiciones, a pesar de la buena voluntad expresada en estos dos primeros censos (1857 y 1860) de contabilizar a la población filipina, la materialización de este deseo no se vio cumplida hasta el tercero de los censos de la serie moderna, elaborado en 1877. En este caso, la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, institución encargada de la realización del censo, envió las bases al ministerio de Ultramar, a través de una Real Orden de 19 de junio de 1877⁷. Más adelante, por una Real Orden del 1 de noviembre del mismo año, depositó, como se había hecho en las dos ocasiones precedentes, la tarea de su elaboración para las colonias americanas, asiáticas y en el golfo de Guinea bajo su supervisión. Por ello, en la publicación censal no se hace más que la suposición de la existencia de grandes dificultades en la elaboración del censo, las cuales en el caso de Filipinas se creen debidas a las malas comunicaciones y su extensión territorial. De todos modos, esta vez sí que se consiguió realizar el censo, al igual que en Cuba, Puerto Rico y en la ciudad de Santa Isabel en Fernando Póo, donde los problemas eran mucho mayores según las comunicaciones del gobernador⁸.

La información publicada sobre Filipinas en el censo es escasa si se compara con la metrópoli, Cuba o Puerto Rico. Se indica el número de cédulas empleadas y se desglosan los datos a nivel provincial y municipal, a través de los criterios de sexo, residencia legal (establecido/transeúnte) y naturaleza, dividida entre españoles y extranjeros. Es la información básica que se podía ofrecer, que ni siquiera permite establecer la diferencia entre población de hecho y de derecho, que sí que existía por ejemplo en Fernando Póo, al incluir en la residencia legal a los ausentes. También Cuba y Puerto Rico incluyen la división en ausentes, pero además se incluye la categoría étnica. En el caso cubano se incluyeron las categorías de españoles, extranjeros, asiáticos y de color al mismo nivel, que desde Madrid se asociaban a la idea de raza; y,

⁷ Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. *Censo de la Población de España, según el empadronamiento hecho el 31 de diciembre de 1877*. Tomo I. Madrid, 1883, p. XIII.

⁸ *Ibid.*, p. XXIV.

que sobre el terreno en Cuba los agentes seguían vinculando a la visión de la sociedad de castas –vinculada a los intereses establecidos por la élite criolla-, aplicada en los recuentos realizados anteriormente en la isla (Aguilera, 2015). En el de Puerto Rico se distingue primero por raza en la publicación censal (blancos/pardos/morenos) –aunque, existe la misma cuestión que en Cuba- y después por la naturaleza (españoles/extranjeros).

De todos modos, hay menos información tanto de Cuba, como de Puerto Rico con relación a 1860, cuando también se indicaba el estado legal (libre/esclavo) –asociada al deseo de conocer la relación numérica existente y con ello el riesgo de rebelión (Aguilera, 2015)- y cuestiones relativas al estado civil, la edad. Los esclavos se subsumían en la categoría asignada a la población ‘de color’, sin hacer diferencias sobre su situación. Además, había un resumen en función a las provincias/departamentos de las profesiones artes y oficios, donde la población de color atesoraba menos categorías –dada su posición inferior en el esquema social y con ello un acceso restringido a determinadas profesiones y oficios-. El único aspecto donde el censo de 1877 varía es en la ampliación de las categorías a la hora de la clasificación étnica del individuo para el caso de Puerto Rico, al incluir a los mestizos, a través de la categoría de “pardos”. En Cuba, los criterios son menos claros que con respecto a 1860, donde existía la categoría de colonos, que se subdividía en “mejicanos” y asiáticos⁹ -incluidos dentro de la población blanca en 1860, siguiendo los criterios de Madrid que establecía un dicotomía entre blancos y de color-, pero no se disponía de la desagregación municipal¹⁰.

El censo de 1887 mejoró los resultados, como ya se señala en la página VIII de la introducción del censo, al indicar, refiriéndose a los territorios de Ultramar, “que se han utilizado muy acertadamente las enseñanzas y la práctica del anterior”. Así, en esta ocasión también se dispone de la categoría de ausentes en Filipinas, lo que permite hacer la diferencia entre población de hecho y de derecho. También se conoce el volumen de vecinos y domiciliados, aunque no están en la publicación, siendo ambos conceptos problemáticos, al igual que ocurría en España (Cusido, 2012; Román Antequera, 2013: 90-93); pero, es más una cuestión de interés local. Además, se incluyeron más clasificaciones tanto en Cuba, como en Puerto Rico. En la primera se seguía distinguiendo por el color, pero se incluía información sobre el sexo y la instrucción elemental. Mientras, en Puerto Rico, donde los censos se desarrollaban con frecuencia se ha ampliado la clasificación de los habitantes

⁹ Grupos poblacionales que se habían introducido en un intento de sustituir a los esclavos negros (Piqueras, 2011).

¹⁰ Se seguía con ello una lógica más próxima a la aplicada en los censos estadounidenses (Schor, 2003), donde lo que primaba era la cuestión racial que sustituía a la de la sociedad de castas de la propia colonia; siendo una síntesis las categorías publicadas en los censos de las utilizadas por los agentes sobre el terreno (Aguilera, 2015).

por estado civil, instrucción elemental y edades. Por último, indicar que se pudieron contabilizar más localidades en Fernando Póo.

Las mejoras en los datos sobre Filipinas, no se ciñen sólo a la inclusión del criterio de ausentes en la categoría de la residencia legal, ya que también se incluye la superficie en kilómetros cuadrados tanto de las islas, provincias y distritos. Sin embargo, la Dirección General aduce en la página XXXIII de la introducción del censo, publicado en Manila, que hubiese deseado corregir las erratas del nomenclátor; completar la población por islas, incluyendo las variaciones ocurridas en la división territorial desde el censo anterior; y, contar con las evaluaciones más autorizadas sobre la población indígena no reducida, denominada “infielos”, sobre todo en Mindanao y las Carolinas, un aspecto que se aborda en la siguiente sección. Asimismo, es de reseñar como en el subapartado dedicado a los archipiélagos españoles en Asia y Oceanía, se procede a comparar los censos civiles con los eclesiásticos de 1876 y 1885 y los parciales de los censos de Manila y Cebú en 1888. Se les confiere la consideración de la suficiente calidad para verificar los recuentos, lo que es significativo de la importancia de la fuente eclesiástica.

De este modo, el censo de 1887 supone un avance importante con respecto al de 1877 en las diferentes colonias, entre las que Filipinas seguía por detrás de Cuba y Puerto Rico en la calidad y cantidad de los datos, a causa de los mayores problemas de control y el menor nivel de instrucción. Este avance en la calidad de las publicaciones censales no se pudo continuar a causa de las “circunstancias adversas” indicadas en la introducción del censo de 1897 (pp. XIII-XIV), donde se menciona a Filipinas al señalar el regreso de los militares que habían combatido en 1898.

Por lo que respecta al Registro Civil, se decretó que el mismo se pusiese en funcionamiento en Cuba, Puerto Rico y Filipinas el 1 de enero de 1885, junto con su reglamento (06/11/1884) catorce años después que en la metrópoli (Cusido, 2011: 121). No obstante, las disposiciones dadas tras la derrota de 1898 para poder proceder a la inscripción de los nacimientos, defunciones y matrimonios acontecidos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas dan una información que muestra el escaso éxito de la medida. En ellas se señala para los dos primeros territorios la posibilidad de transcribir las certificaciones del Registro Civil; pero, dado su escaso tiempo de funcionamiento, se ampliaba la medida a las certificaciones de los registros parroquiales, dado que se tenía certeza de que incluso en su período de existencia, el Registro Civil no contenía todos los eventos vitales. Pero en el caso de Filipinas se deja constancia expresa de que el Registro Civil no llegó a funcionar, por lo que la

única información válida es la que proporcionan los registros parroquiales¹¹. Así, se completa un panorama en el que la información de carácter público sobre Filipinas no es muy abundante, confirmando que el Estado no había sido capaz de establecer un sistema propio e independiente de la Iglesia para la obtención de los datos demográficos y continuaba dependiendo, como en los siglos modernos, de los sacerdotes.

Junto a los censos estatales existen otras fuentes complementarias para poder aproximarse al conocimiento de la evolución de la población de Filipinas hasta su entrada en la etapa estadística. Por ejemplo, los ayuntamientos, fundamentalmente el de Manila, encargaban empadronamientos de su población con cierta frecuencia, aunque la exclusión en ocasiones de diferentes grupos como los extranjeros, clérigos o tropas de las guarniciones, les restan fiabilidad. Más aún si se tiene en cuenta su finalidad, vinculada a cuestiones fiscales o de reclutamiento, lo que hacía que la población practicase más la ocultación (Pérez Serrano, 1998: 7). Sus resultados se solían publicar en las *Guías Oficiales*, que suponen otra fuente de interés para el estudio demográfico del archipiélago.

Las fuentes eclesiásticas

Ya hemos visto cómo los registros parroquiales fueron la única fuente disponible para el conocimiento de la dinámica de la población filipina. Junto a ellos, las mencionadas *Guías Oficiales* recogían también otros datos aportados por las fuentes eclesiásticas. A iniciativa del arzobispo de Manila las parroquias confeccionaron también padrones de indígenas, algunos de los cuales se conservan, como sucede con los de 1876, 1885 y 1894. Los datos eclesiásticos son sin duda los más fiables para el estudio de la demografía histórica de las Filipinas. De hecho, el primer dato del que se dispone para calcular la población filipina, aparte del de las Encomiendas en 1591, es el de 1735, obtenido por agregación de los recuentos eclesiásticos. Desgraciadamente, después de la cifra de este año hay que esperar a finales del siglo XVIII para volver a poder contar con una estimación fiable de la población filipina, ya que una parte de los recuentos eclesiásticos se han perdido.

Esta mayor calidad de los datos eclesiásticos, también existía en la metrópoli, donde el estado español a lo largo del período protoestadístico acudía sistemáticamente a los religiosos para la confección de sus estadísticas, incapaz de articular un sistema por sí mismo (Pérez Serrano, 2000). La importancia del elemento eclesiástico en los censos españoles del XIX es

¹¹ El primer decreto es de 1901, tres años después de la derrota. Cf. *Gaceta de Madrid*, el 10 de octubre de 1901, Número, Volumen IV, p. 159. Fue necesario extender la fecha límite varias veces. Cf. *Gaceta de Madrid*, el 6 de Julio de 1904, número 188, volumen III, p. 63.

visible en las instrucciones para su confección, puesto que en todos los niveles de las juntas creadas para su elaboración debían aparecer eclesiásticos. Siempre debía haber al menos dos en las juntas provinciales, que a partir de 1877 pasaron a cuatro¹².

La importancia del elemento religioso es si cabe mayor en Filipinas, siendo su intensidad lo que marca la diferencia, no sólo con su metrópoli, sino con Cuba y Puerto Rico. El control del territorio se había desarrollado en buena medida gracias a la actividad de la Iglesia, más concretamente de los misioneros de las diferentes órdenes (recoletos, agustinos descalzos, jesuitas, franciscanos y dominicos). Existía una división del territorio entre ellas y además controlaban buena parte de las parroquias, un hecho que debería haber sido excepcional, puesto que la legislación eclesiástica establecía que sólo se podía producir en ausencia de clero secular. De esta manera, resulta lógico que las órdenes religiosas actuaran incluso con independencia del arzobispo.

Esta fuerza del clero regular sólo se entiende a raíz de su importancia para el Estado en el control de un territorio, lejano, mal comunicado y con diversas amenazas (británica, holandesa, japonesa, china y mahometana), en el que su capacidad de influencia sobre la población era enorme. Esto produjo numerosos conflictos, cuando se intentó cambiar esta situación a finales del siglo XVIII, con un mayor control por parte del Estado, a través del patronato regio (control de los nombramientos eclesiásticos por la autoridad regia), y del arzobispado de Manila, por medio de las visitas diocesanas (control de los obispos).

Las autoridades estatales buscaban verificar su control sobre las islas. Así, durante los años siguientes y prácticamente toda la centuria decimonónica, tendieron, sino a ceder competencias, si a respetar una envidiable autonomía de acción. Detrás existía un concepto utilitarista y pragmático, basado en la aceptación del rol del fraile en Filipinas como insustituible y necesario en la conservación del territorio (Aguilera, 2015: 43; Blanco Andrade, 2012: 29-30)¹³.

¹² Los censos de 1857 y 1860 tuvieron tres niveles: provincial, partido judicial y municipal, que a partir de 1877 se vieron reducido a dos: provincial y municipal. El censo de 1897 repitió la composición de las juntas de 1887. Cf. *Gaceta de Madrid*, 15 de marzo de 1857, Número 1, p. 531; 11 de noviembre de 1860, Número 316; 4 de noviembre de 1877, Número 305, Volumen IV, p. 377; 28 de septiembre de 1887, Número 271, Volumen III, p. 925; 11 de noviembre de 1897, Número 315, p. 460-465.

¹³ La figura del fraile en Filipinas se potenció a través de tres vías:
 1) Reforzando su autonomía, a través de disposiciones tendentes a incrementar el poder de los superiores religiosos con respecto a sus frailes, y en detrimento de las autoridades diocesanas -lo que dio pie a numerosos conflictos durante el siglo XIX con los obispos-.
 2) Facilitando el envío de frailes desde España al archipiélago, exceptuándolos para ello de las medidas desamortizadoras (haciendas, propiedades y conventos), y, permitiendo, por el contrario la expansión de sus seminarios en la Península.

Esta actuación se engloba dentro de un proceso más general de potenciación del elemento español en diferentes esferas de la vida de las islas, como ocurrió con jueces, militares, profesores, abogados... Esto se reflejó también en la situación legal del archipiélago con respecto a España, rebajado a ser gobernado con unas denominadas leyes especiales desde que fuese eliminada su representación en las Cortes en la Constitución de 1837 (Blanco Andrade, 2012: 31). Se seguía con ello la recomendación de un dictamen de la comisión de Ultramar del 12 de febrero del mismo año (Alonso Romero, 2004-05: 677-78, 682). Esta actitud de resquemor y exclusión hacia las colonias perduró a pesar de un cambio hacia políticas más asimilistas con la constitución de 1869, con la supresión de las leyes especiales, tardío e incompleto –por ejemplo, no se concedía el sufragio universal–, de las que las Filipinas se vieron excluidas, viéndose incluso reforzada la visión colonial en su caso¹⁴ (Alonso Romero, 2004-05: 736, 739-740). Todo ello se debe comprender como parte de una reacción para conservar los restos del imperio perdido en el primer cuarto del siglo. Se produjo así un proceso de 'funcionarización' del fraile, cuyo coste fue la imposibilidad de una modernización de las islas, ya que no sólo se bloqueaba el posible nacionalismo, sino las corrientes liberales, fomentado el resentimiento contra el dominio español.

El papel del fraile era clave para el control del territorio filipino, siendo incluso respetado por las medidas liberales, al contrario de lo que ocurría en la Península (Blanco Andrade, 2012: 77-78). Esto le llevó a convertirse en un agente del gobierno, perdiendo importancia su función religiosa, en detrimento de las políticas, educativas, recaudatorias, judiciales..., especialmente en los territorios más alejados (Blanco Andrade, 2012: 82¹⁵). A éstas se añadió su

3) Garantizando su presencia en los curatos o parroquias de Filipinas, que eran la base espiritual y económica de su presencia y preeminencia en el territorio. El problema con esta vía fue el de laminar los derechos adquiridos por el presbiterado secular, mayormente nativo en su composición, a las parroquias, lo que con el tiempo terminó generando la cuestión clerical, en cuyo desarrollo, sobre todo a la altura de los sesenta se apreciaban evidentes indicios del despertar de una primera conciencia nacional propiamente filipina.

14 De hecho, en su caso se reforzó la idea colonial, a semejanza de lo que realizaban holandeses y británicos en sus colonias del sudeste asiático. Decreto de 2 de octubre de 1870 de Moret. Creación de las enseñanzas necesarias para la formación del Cuerpo de Administración civil de las Filipinas en la Universidad Central. Imitación de británicos (Haylebury) y holandeses (Delft). Siendo el manual para las mismas el de Joaquín Maldonado Macanaz. *Principios generales del arte de la colonización*. Madrid, Impresión M. Tello, 1873. (Alonso Romero, 2004-05: 767).

15 Entre sus funciones debían orientar a los mandos peninsulares sobre la conducta de los cargos municipales; elaborar informes sobre los candidatos a gobernadorcillos; asistir a las elecciones de oficiales de justicia para dar cuenta al alcalde mayor acerca de las aptitudes de los propuestos en las respectivas ternas; verificar la exactitud de las listas de tributos, presentadas a su visto bueno por los cabezas de barangay, confrontando con el padrón de almas de su parroquia; certificar la autenticidad de los mapas generales, sin lo cual no eran admitidos en la contaduría reales; certificar los pagos efectivos realizados por estos organismos a su grey; controlar los desplazamientos de las personas que quisieran cambiar de residencia, extendiendo su licencia; ayudar continuamente en la elaboración de exposiciones requeridas por los tribunales superiores, dando su

papel clave en los censos, como se puede desprender de esta queja del agustino Tomás Gresa:

...nos abruma de trabajo y de molestias, y esto en cosas odiosas. ¿Hay que hacer el censo de población? Pues el cura ha de ser el principal agente. ¿Se decreta la contribución urbana y hay que hacer en cada pueblo un padrón de contribuyentes, etc.? Pues el cura, que sea presidente y se tome todo el trabajo y la odiosidad que ello de suyo tenga. ¿Quieren saber la riqueza de estos indígenas? También al cura con ello. ¿Qué la composición de terrenos, que el mayor aumento del cultivo de tabaco? Pues también los curas han de entender en ello.¹⁶

Los gobernadores de las islas necesitaron su participación para poder afrontar la tarea, en la que se requería además de cierto nivel de preparación, una gran influencia sobre la población, puesto que los filipinos asociaban los censos a impuestos y exacciones¹⁷, al igual que ocurría en Indochina (Barbieri, 2007: 92-95). Esto garantizaba mayores posibilidades de éxito a las autoridades civiles en la confección de estadísticas, a costa de hacer más representativa del control a la figura del fraile. De este modo, en Filipinas el estado español se veía obligado a apoyarse mucho más en las autoridades religiosas para el control de la población, lo que suponía una contradicción con relación a la tendencia a la independencia de las mismas en la Península.

Comparando los censos de dos imperios: España y Estados Unidos

La comparación con los censos de Estados Unidos clarifica la mentalidad existente en los censos realizados por cada uno de los dos países. Se debe insistir sobre el hecho de que la pretensión aquí no es realizar un análisis exhaustivo de la labor censal estadounidense, ya abordada por otros autores (Sloane, 2002), sino apoyarse en estos censos para mostrar mejor el carácter de los realizados para el dominio español.

De lo dicho previamente, resulta evidente que los censos españoles no poseen un gran volumen de información sobre el archipiélago, puesto que en el censo de 1877 le son dedicadas 38 páginas, mientras que el de 1887, curiosamente más completo, a Filipinas le son asignadas 28 páginas. En ambos casos, sólo son tablas, sin ningún tipo de explicación, que sólo aparece en las introducciones de las publicaciones de los censos, de mayor tamaño en el de 1887, en el que los censos de Ultramar gozan de su propio espacio, existiendo un pequeño apartado para las Filipinas.

parecer en diversos temas, continuamente; y, colaborar en la docencia a través del nombramiento de maestros de ámbito rural y con un papel de primer orden en la enseñanza superior.

¹⁶ Agustino Tomás Gresa en Baliuag, Filipinas, el 10 de octubre de 1881, en Orcasitas, M.A., *Unión de los agustinos españoles*, p. 95. (Blanco Andrade, 2012: 84).

¹⁷ Cit., Sanger, J.P. (dir.), *Census of the Philippines Islands taken under the Direction of the Philippine Commission in the Year 1903*. Volume I. Washington, United States Bureau of the Census, 1905, p. 13.

El contraste es evidente cuando se comparan con los censos estadounidenses de 1903 y de 1918. La diferencia es ya ostensible por el hecho de que son publicaciones autónomas dedicadas al territorio filipino y por el mayor volumen de datos, que abarcaban diferentes materias¹⁸ Los censos estadounidenses eran radiografías de una gran exhaustividad del funcionamiento del territorio filipino, relacionadas con una concepción diferente.

Este simple contraste, sin introducirnos en el contenido propiamente, nos señala diferentes aspectos. En primer lugar, muestra la mayor dedicación de recursos por parte estadounidense, pero además nos introducen en la cuestión de cómo se concibieron los dos censos en cada caso. Los censos españoles sobre Filipinas las tratan como si fuesen uno más dentro de sus dominios, al realizarse en el mismo momento que para el resto del territorio. Eran junto a las posesiones del Golfo de Guinea, Cuba y Puerto Rico las denominadas provincias de Ultramar. Pero, había diferencias, puesto que la supervisión de sus censos se encargó al ministerio de Ultramar, en lugar de la institución estadística correspondiente a cada momento. Éste delegaba en los gobernadores de cada territorio, que tenían prerrogativas para adaptar las instrucciones de elaboración a las necesidades del espacio. En el caso filipino, implicaban una mayor participación del elemento religioso, con los frailes como los principales agentes de la elaboración de censo. Esto resulta lógico por cuestiones prácticas, dadas la lejanía y las dificultades del territorio, pero también incide sobre la concepción colonial, al dar un tratamiento diferente. Éste se refleja también en la menor exhaustividad de las estadísticas, también producto de la realización por personal no ligado a la institución estadística, siendo en el caso filipino incluso inferiores a las de las colonias americanas, a pesar del deseo expresado en las introducciones de los censos de contar con más información.

Por su parte, los censos estadounidenses son planteados en sus introducciones como pasos previos a la adquisición de la autonomía política, para la que se considera que el pueblo filipino no se encontraba aún preparado, a causa del retraso provocado por el dominio español. En esto se insiste al señalar sobre todo las dificultades encontradas para encontrar personal preparado entre los filipinos, escasamente escolarizados y en los que el español -la lengua que se utilizó en esta ocasión para el censo (1903)- no se había extendido. Esto se achacaba a la política de los religiosos; contraria a la extensión de la alfabetización. Sin embargo, no habría que obviar la dura represión estadounidense contra el movimiento de independencia filipino. Ésta afectó

¹⁸ Las estadísticas demográficas se encuentran en ambos censos en el segundo volumen titulado población, con algunos apartados en el primero.

seguramente más a los grupos con mejor formación –la cual sería en español–, que eran capaces de articular un discurso de independencia.

Posteriormente, la introducción del censo tomado en 1918 explica las dificultades para encontrar personal para realizarlo, que fueron muchos menores que en el anterior –excepto para los territorios habitados por la “gente salvaje”–, gracias al éxito de la política de escolarización en inglés, lo que permitió su uso con el español.

El primero de los censos sobre Filipinas fue realizado bajo los auspicios de la Comisión Filipina por los estadounidenses en 1903. Fue dirigido por un militar estadounidense, Sanger, el mismo que se había encargado previamente de los censos de Puerto Rico y Cuba (Sloane, 2002: 36). Por lo que resultan aún más comprensibles las comparaciones constantes con esos dos territorios, no sólo por la similitud de su situación.

Se planteaba como una prueba para el pueblo filipino de su capacidad para el autogobierno, tras la pacificación del territorio el año anterior –a pesar de que aún quedaban focos de resistencia, que pervivieron hasta la captura y muerte de Macario Sakay en 1907, en Luzón hasta 1910 y en Mindanao hasta 1935 (Brewer, 2013)–. Su realización serviría para demostrar el control de territorio tras la guerra por la independencia de los filipinos. No obstante, se enunciaba como objetivo poder elaborar un censo electoral, para que los filipinos pudiesen escoger su propia asamblea para el autogobierno. Se oponía así al período español, en el que los censos eran empleados para el control por medio de exacciones e impuestos, lo que los hacía odiosos para los filipinos. Esta idea de paso hacia la independencia se repite en la introducción del censo de 1918, que se muestra por ser la asamblea filipina la que encarga la realización y la dirección a cargo de filipinos, aunque se contaba con la ayuda estadounidense. Para reforzar esta idea, la publicación del censo se produjo en territorio filipino, al contrario que con el de 1903, que se efectuó en Estados Unidos. No obstante, detrás también existe la concepción colonial, al actuar Estados Unidos como el tutor de un pueblo que no está aún preparado para el autogobierno¹⁹.

Las categorías empleadas tanto en los censos españoles, como estadounidenses ponen más de manifiesto estas cuestiones. En el caso español, contrariamente a lo que ocurría con Puerto Rico y Cuba, no se hicieron divisiones raciales en el censo, ya que se partía de la idea de que la población indígena de las Filipinas eran españoles, con lo que se buscaba también crear

¹⁹ Cit., Sanger, J.P. (dir.), *Census of the Philippines Islands taken under the Direction of the Philippine Commission in the Year 1903*. Volume I. Washington, United States Bureau of the Census, 1905, p. 42-43.

una unión con la Península. De esta forma, se enmascaraba la realidad sobre una sociedad de castas y de gran diversidad, pero que a diferencia de los dos casos anteriores se componía fundamentalmente de la población existente antes de la llegada de los españoles. Esto se pone claramente de manifiesto a través de los censos estadounidenses, en los que la división racial es una parte importante, también para la metrópoli (Richomme, 2007; Schor, 2003).

Sin embargo, en los censos españoles sí se hace referencia en las notas a la población 'mora', que se empleaba para la población no cristianizada. Mientras que en los censos estadounidenses la división es entre 'civilized' y 'wild'. La primera era aplicada aquellos que estaban bajo el dominio estadounidense, y con ello accedían a la categoría de civilizados. La segunda se asociaba a la falta de civilización de una raza inferior, que no aceptaba el dominio estadounidense y que peleaba de manera salvaje, lo que justificaba las acciones del ejército estadounidense y el dominio sobre las islas (Kramer, 2006b).

Es esta población 'wild' la que hace que en 1903 se critique la labor realizada por los censos españoles, a los que se les considera eficaces en lo que concierne a la población cristiana²⁰. Esto está ligado a lo que se ponía de manifiesto en la primera sección de este apartado, que es la importante participación de los religiosos, especialmente los frailes en la realización de los censos, lo que hace que los territorios no cristianizados escapen del control del recuento. No obstante, tampoco el censo estadounidense de 1903 puede ser utilizado como una referencia de gran fiabilidad en este sentido, como se indica de forma matizada en el de 1918. Los métodos empleados para contabilizar la población sobre todo en Mindanao y Sulú -territorios en los que España estaba en guerra a finales del XIX-, no dejan de ser estimaciones, a pesar del trabajo sobre el terreno²¹. Éstas fueron mejoradas en 1918, cuando el dominio era mayor, a pesar de lo cual las dificultades seguían siendo grandes en esos territorios²², como se expone en las explicaciones de realización de los censos, donde las menciones a los censos españoles prácticamente desaparecen²³, para insistir en la autonomía adquirida por Filipinas.

20 Cf. *Ibid.*, p. 18-19.

21 Vid., *Ibid.*, p. 25-27.

22 Vid. Buencamino Sr., F. (dir), *Census of the Philippine Islands taken under the direction of the Philippine Legislature in the year 1918*. Volume I., Census Office of the Philippine Islands, 1921, p. 16-26.

23 Vid. Buencamino Sr., F. (dir), *Census of the Philippine Islands taken under the direction of the Philippine Legislature in the year 1918*. Volume II. Population and Mortality. Manila, Census Office of the Philippine Islands, 1921, p. 19-26.

Panorama de la evolución demográfica de las Filipinas en el siglo XIX

Tras realizar el análisis de las fuentes, se pasa a continuación a exponer de manera breve la evolución demográfica en el siglo XIX, para lo que se van a usar fundamentalmente las fuentes españolas, que son las que corresponden con el período en cuestión. Nuestro análisis sólo se va a detener en tres aspectos: evolución, distribución e importancia de los aportes exógenos. Para ello, también vamos a utilizar los datos aportados por los censos estadounidenses, para completar lagunas o aclarar ciertos puntos.

La evolución de la población de Filipinas durante el siglo XIX fue positiva. Si se toma como punto de partida la cifra de población 'civilizada' de 1799 y de cierre la de 1903, el crecimiento se sitúa en los 5,5 millones de personas aproximadamente, lo que supone una tasa de crecimiento anual del 1,49%.

Este proceso sufrió altibajos, teniendo un período de crecimiento más importante hasta 1877, donde el ritmo se situó en el 1,69%, para descender en el último cuarto del siglo al 0,88%. Probablemente, a causa de las turbulencias de la parte final del siglo: el motín de Cavite (1872); la guerra filipino-española, la hispano-estadounidense y la filipino-estadounidense -en su deseo por alcanzar la independencia-, la cual fue sofocada con una fuerte represión por parte del ejército de los Estados Unidos (Brewer, 2013; Kramer, 2006), sin olvidar las epidemias, como la de cólera (1902-1904) (Smallman-Raynor & Cliff, 1998a, 1998b).

Los datos de la tabla excluyen a la población denominada 'salvaje' por los estadounidenses e 'infieles' o 'moros' por los españoles, dada la escasa fiabilidad de las mediciones sobre la misma, tanto por el papel de los religiosos en la elaboración de los censos, como por el hecho de vivir en territorios que los españoles llegaron a controlar a duras penas a finales del siglo XIX.

No obstante, los datos de los censos estadounidenses, algo más fiables en ese sentido, ofrecen que en los primeros años del siglo XX esta población creció a un ritmo del 1,41% por el 2,06% del resto, pasando de 647.740 a 932.953 habitantes. Este ritmo más lento seguramente se debió a las peores condiciones de vida, menos higiene, infraestructuras y alimentación, que relatan las introducciones de los censos estadounidenses.

Tabla 1. Evolución de la población ‘civilizada’ en Filipinas, 1799-1918

Año	Población	Fuente	% Crecimiento anual
1799	1 502 574	Buzeta	
1800	1 561 251	Zuñiga	3,91
1808	1 741 234	Cédulas	1,37
1812	1 933 331	Cédulas	2,65
1815	2 052 994	Cédulas	2,02
1817	2 062 805	Cédulas	0,24
1819	2 106 230	Cédulas	1,05
1829	2 593 287	Church	2,10
1840	3 096 031	Local officials	1,62
1845	3 434 007	Buzeta	2,09
1848	3 745 603	Arenas	2,94
1850	3 857 424	Buzeta	1,48
1858	4 290 381	Bowring	1,34
1870	4 712 006	Guía oficial	0,78
1876	5 501 356	Church	2,61
1877	5 566 284	Census	1,18
1879	5 487 218	Guía oficial	-0,71
1885	5 839 383	Church	1,04
1887	5 992 400	Census	1,30
1891	6 252 957	Guía oficial	1,07
1893	6 333 584	Guía oficial	0,64
1894	6 490 584	Church	2,48
1899	6 703 311	Father Algué	0,65
1903	6 987 686	Census	1,04
1918	9 492 328	Census	2,06

Fuente: Buencamino Sr., F. (dir), *Census of the Philippine Islands taken under the direction of the Philippine Legislature in the year 1918*. Volume II. Population and Mortality. Manila, Census Office of the Philippine Islands, 1921, p. 24.

De todos modos, sí que se puede afirmar que la población comenzó a crecer de una forma más acelerada tras la derrota de los españoles, sobre todo una vez los estadounidenses se hubieron asentado mejor en el territorio, del cual se expone la distribución y la densidad por las principales islas.

Tabla 2. Evolución de la densidad demográfica por islas, 1877-1887

Islas	Superficie (Km ²)	1877		1887	
		Población	Densidad	Población	Densidad
<i>Luzón</i>	106 216	3 251 507	30,61	3 432 424	32,32
<i>Otras del grupo Luzón</i>	17 152	103 152	6,01	117 648	6,86
<i>Visayas</i>	57 714	2 039 847	35,34	2 215 965	38,40
<i>Mindanao</i>	100 725	162 535	1,61	210 206	2,09
<i>Joló y Paragua</i>	16 349	1 979	0,12	8 881	0,54
<i>Islas oceánicas</i>	3 306	8 665	2,62	11 037	3,34
Total	301 462	5 567 685	18,47	5 996 161	19,89

Fuente: Censos españoles. Elaboración propia.

La población de las Filipinas se concentraba fundamentalmente en la isla de Luzón, que era el territorio con núcleos de mayor importancia, entre ellos Manila, y en las Visayas, que ocupa el espacio central del archipiélago filipino, con otros núcleos importantes de población como Cebú, Leyte..., siendo curiosamente la densidad de población más elevada en este grupo de islas. En cuanto a las otras islas, se debe tener en cuenta la falta de control del territorio por los españoles, puesto que si por ejemplo se comparan los datos con el censo de 1903, los volúmenes de población de Joló y Paragua aumentan considerablemente, pasando a 51.389 y 29.351 habitantes respectivamente, y la isla de Mindano alcanza 499.631 personas, de los cuales 252.940 son considerados "wild"²⁴. No obstante, esto no implica que las zonas más pobladas sigan siendo Luzón y las Visayas.

Tabla 3. Evolución de la población por su origen, 1877-1887

Islas	1877			1887		
	Espanoles	Extranjeros	% Ext	Espanoles	Extranjeros	% Ext
<i>Luzón</i>	3 223 052	24 875	0,77	3 403 355	29 069	0,85
<i>Otras del grupo Luzón</i>	107 188	122	0,12	123 329	304	0,25
<i>Visayas</i>	2 035 541	4 306	0,21	221 220	3 745	0,17
<i>Mindanao</i>	161 405	1 130	0,7	208 883	1 323	0,63
<i>Joló y Paragua</i>	1 255	146	10,42	2 504	3 921	3,54
<i>Islas oceánicas</i>	8 662	3	0,03	11 003	34	0,31
Total	5 537 103	30 582	0,55	5 961 294	34 867	0,58

Fuente: Censos españoles. Elaboración propia.

²⁴ Cit., Sanger, J.P. (dir.), *Census of the Philippines Islands taken under the Direction of the Philippine Commission in the Year 1903*. Volume II. Washington, United States Bureau of the Census, 1905, p. 123.

Por último, en este breve recorrido por la demografía de las Filipinas en el siglo XIX, nos centramos en la cuestión de la naturaleza de los individuos. La mayoría de sus habitantes habían nacido en ellas o eran provenientes -en escaso número- de la Península. Incluidos todos en la misma categoría para favorecer la identificación con la metrópoli. La escasa presencia de extranjeros era debida al escaso atractivo económico de las Filipinas, al carecer de un gran desarrollo, ni en el plano productivo, ni en el comercial. Sin embargo, sí que a partir de la segunda mitad del siglo XIX se mejoraría la situación, lo que provocó movimientos interiores de población (Pérez Serrano, 1998: 17).

Si nos atenemos a los datos se podría decir que Joló y Paragua son los lugares que contienen un mayor porcentaje de extranjeros, pero como se acaba de explicar, hay que tomar con precaución lo referente a estas islas, que escapaban al control de las autoridades españolas. De hecho, el principal centro de atracción se encontraba en Luzón, y no es otro que la capital, Manila, que en 1903 contenía 29.491 de los 56.138 extranjeros que había en las islas. Una tendencia que se mantenía de lejos (Escosura, 1882).

Tabla 4. Los países más importantes de la inmigración en Filipinas, 1903-1918

<i>País</i>	1903	1918
<i>China</i>	41.035	43.802
<i>Japón</i>	921	7.806
<i>España</i>	3.888	3.945
<i>Estados Unidos</i>	8.135	5.774
<i>Reino Unido</i>	667	1.140

Fuente: Censos de Estados Unidos sobre Filipinas. Elaboración propia.

Los más interesados en residir en las islas eran los chinos, como se muestra en la tabla precedente, un hecho que viene de lejos, prácticamente desde el principio del dominio español. En 1882 alcanzaban la cifra de más de 30.000, teniendo diversas ocupaciones, fundamentalmente el comercio. En segundo lugar estarían los estadounidenses en 1903, que perdieron la plaza por la llegada de japoneses, de los que en el período de dominio hispánico no había presencia (Escosura, 1882). Asimismo, se muestra el interés de los británicos en las islas y los restos de población española que permaneció por diversos motivos (económicos, personales...) tras la derrota.

Conclusiones

La escasez de fuentes estadísticas creadas por el Estado español en las Filipinas, incluso si es comparada con otras colonias como Cuba y Puerto Rico, no es sólo una cuestión de distancia o de las dificultades de su geografía. La falta de medios era un importante obstáculo, suplido por el uso de los

eclesiásticos, en particular los frailes, quienes se convirtieron en agentes del Estado. Esta opción no fue empleada en el caso de Indochina, donde los censos fueron hechos posteriormente y con peor calidad. De hecho, este comportamiento iba en contra de los principios liberales, los cuales fueron aplicados por España en algunas fases, pero los liberales decidieron no aplicar esas nuevas reglas en el territorio filipino.

El Estado español apostó por dar mayor margen de acción a las órdenes religiosas, que fueron consideradas las únicas capaces de mantener el control en el territorio. El precio fue que las órdenes religiosas evitaron todos los cambios que pudieran haber minado su poder, especialmente se opusieron a las corrientes de pensamiento, como el liberalismo, y favorecieron una política educativa restrictiva –la prueba fue la reducida extensión de la lengua española-. Esto reforzó a largo plazo el sentimiento nacionalista, el cual fue también fomentado por la elaboración de los censos, como indicó Anderson (1991), al mostrar la unidad de los territorios y ser al mismo tiempo visto como otro modo de control.

La base de la pérdida final de la colonia fue la falta de modernización y de un proyecto para mejorar las Filipinas, de lo cual se beneficiaron los Estados Unidos. La comparación a través de los censos con el nuevo poder colonial, muestra una gran diferencia de medios y capacidad para ejercer el poder, apoyado en mejores recursos. Es cierto que Estados Unidos también tuvo problemas en los territorios de Joló y Mindanao, como reflejaron los censos, pero también obtuvieron mejores resultados en no demasiado tiempo. Esta mejora era visible en los indicadores mostrados, los cuales podrían ser más completos con el uso de las fuentes eclesiásticas. Los indicadores no sólo muestran su mayor capacidad para enumerar la población en los territorios problemáticos, sino también la aceleración de su crecimiento –incluido el bache por las acciones bélicas y la represión estadounidense- y la mayor presencia de inmigración extranjera, debida a las mejoras en las condiciones de vida y en la economía en las primeras décadas de la centuria. No obstante, a pesar de la retórica de los censos favorables a la emancipación, el pueblo filipino no disfrutó de independencia, al pasar al control estadounidense.

*Julio PÉREZ SERRANO*²⁵ *Alejandro ROMÁN ANTEQUERA*²⁶

25 Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz (España). Director del grupo de investigación *Grupo de Estudios de Historia Actual* (HUM315). E-mail: julio.perez@uca.es

26 ATER. Département d'Études Hispaniques. Université de Bourgogne. Miembro asociado del *Centre d'Histoire Espaces et Cultures* (CHEC, EA1001) en la Universidad Blaise Pascal-Clermont II. Miembro asociado del Centre de Recherches Ibériques et Ibéro-américaines, Université Paris Nanterre. Miembro del grupo de investigación *Grupo de Estudios de Historia Actual* (HUM315). E-mail: Alejandro.Roman_Antequera@u-bourgogne.fr

Bibliografía

Fuentes

Escosura, P. de la (1882): *Memoria sobre Filipinas y Joló*. Madrid, 1882.

Gaceta de Madrid:

- (1857) 15 de marzo de 1857, nº 1,531.
- (1860) 11 de noviembre de 1860, nº 316
- (1877) 4 de noviembre de 1877, nº 305, volumen IV, p. 377
- (1887) 28 de septiembre de 1887, nº 271, volumen III, p. 925
- (1897) 11 de noviembre de 1897, nº 315, pp. 460-465.
- (1901) 10 de octubre de 1901, nº, volumen IV, p. 159
- (1904) 6 julio de 1904, nº, volumen III, p. 63

Censos españoles:

- (1857): Comisión de Estadística General del Reino. *Censo de la Población de España, según el recuento verificado el 21 de mayo de 1857*. Madrid, 1858.
- (1860): Junta General de Estadística. *Censo de la Población de España de 1860 según el recuento verificado el 25 de diciembre de 1860*. 2 Volúmenes. Madrid, 1863.
- (1877): Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. *Censo de la Población de España, según el empadronamiento hecho el 31 de diciembre de 1877*. 2 Volúmenes. Madrid, 1883-1884.
- (1887): Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. *Censo de Población de España según el empadronamiento hecho el 31 de diciembre de 1887*. 2 Volúmenes. Madrid, 1891-1892.
- (1897): Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. *Censo de Población de España según el empadronamiento hecho en Península e islas adyacentes el 31 de diciembre de 1897*. Madrid, 1899.

Censos de Estados Unidos:

- (1903): Sanger, J.P. (dir.), *Census of the Philippines Islands taken under the Direction of the Philippine Commission in the Year 1903*. 4 Volumes. Washington, United States Bureau of the Census, 1905.
- (1918): Buencamino Sr., F. (dir), *Census of the Philippine Islands taken under the direction of the Philippine Legislature in the year 1918*. 4 Volumes. Population and Mortality. Manila, Census Office of the Philippine Islands, 1921.

Referencias

- AGUILERA, M. (2015): “Les administrateurs comme agents de la catégorisation des sociétés coloniales. Pratiques et usages des recensements de population”, en Luis, J-Ph. (dir.), *L'État dans ses colonies. Les administrateurs de l'empire espagnol au XIX^e siècle*. Madrid, Casa de Velazquez, p. 41-58.
- ALDEN, D. (1963): “The Population of Brazil in the Late Eighteenth century”. *The Hispanic American Historical Review*, XLIII (2), p. 173-205.
- ALONSO ROMERO, Paz (2004-2005), “Entre asimilación y autonomía: la política colonial española para Cuba y Puerto Rico durante el siglo XX”. *Quaderni Fiorentini per la storia del pensiero giuridico moderno* (33/34). *L'Europa e gli 'Altri'. Il diritto coloniale fra Otto e Novecento*. Tomo II, pp. 675-798.
- ANDERSON, B. (1991): “Census, Map, Museum”, from *Imagined Communities: Reflections on Origin und Spread of Nationalism*. London, Verso, p. 163-185.
- BARBIERI, M. (2007): “De l'utilité des statistiques démographiques de l'Indochine française”. *Annales de Démographie Historique*, 113 (1), p. 85-126.
- BLANCO ANDRES, R. (2012): *Entre frailes y clérigos. Las claves de la cuestión clerical en Filipinas (1776-1872)*. Madrid, CSIC.
- BREWER, S. (2013): “Selling Empire: American Propaganda and War in the Philippines”. *The Asia-Pacific Journal*, Vol. 11. Issue 40, No. 1, October 7.
- CUSIDÓ I VALLVERDÚ, T.A. (2011): *El Moviment Natural de la Població, 1858-1974. Història, conceptes i anàlisi crítica dels continguts*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- CUSIDÓ I VALLVERDÚ, T.A. y Gil-Alonso, F. (2012): “Los Censos en España: entre continuidad y cambio (1857-1970)”. *Revista de Demografía Histórica* XXX-I, p. 29-68.
- HIRSCHMAN, Charles (1987): “The meaning and the measurement of Ethnicity in Malaya: An Analysis of Censuses classifications”, *Journal of Asian Studies*, Volume 46, Issue 3 (Aug.), p. 555-582.
- KRAMER, Paul A. (2006a): *The Blood of Government. Race, Empire, the United States and the Philippines*. Chapel Hill, North Carolina University Press, p. 220-227.
- KRAMER, Paul A. (2006b): “Race-Making and Colonial Violence in the U.S. Empire: The Philippine-American War as Race War”. *The Asian-Pacific Journal*, vol. 4, n° 6.
- LOVEMAN, Mara (2014): *National Colors: Racial classification and the State in Latin America*. New York, Oxford University Press.
- MORILLO-ALICEA, Javier (2003): “Aquel laberinto de oficinas”: Ways of knowing Empire in Late-Nineteenth Century Spain”, en Thurner, Mark y Guerrero, Andrés (ed.), *After Spanish Rule. Postcolonial predicaments of the Americas*. Durham & London, Duke University Press, 2003, p. 111-140.

- PÉREZ SERRANO, J. (1998): "Características de la población de las Islas Filipinas en la segunda mitad del siglo XIX", in *La crisis española del 98: aspectos navales y sociológicos. Cuadernos Monográficos* 31. Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, p. 5-36.
- PÉREZ SERRANO, J. (2000): "Avatares de la estadística demográfica en la España Liberal", en Sánchez Mantero, R., *Homenaje a D. José Luis Comellas*. Sevilla, p. 75-94.
- PIQUERAS, J. A. (2011): "Censos Lato Sensu. La abolición de la esclavitud y el número de esclavos en Cuba". *Revista de Indias*, Vol. LXXI, 251 (enero-abril), pp. 193-230.
- RAFAEL, VICENTE L. (1993): "White Love: Surveillance and Nationalist Resistance in the United States Colonization of the Philippines", en Kaplan, Amy y Pease, Donald (ed.), *The Cultures of United States Imperialism*. Durham, Duke University Press, p. 185-210.
- REHER, D.S., POMBO, M.N. y NOGUERAS, B. (1993), *España a la luz del Censo de 1887*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- RICHOMME, Olivier (2007): "La classification Ethno- raciale des statistiques démographiques aux États-Unis". *Annales de Démographie Historique* 2007-1, n. 113, p. 177-202.
- ROMÁN ANTEQUERA, A. (2013), *La transición demográfica en la Bahía de Cádiz: los casos de El Puerto de Santa María y Rota*. Tesis doctoral de la Universidad de Cádiz.
- SCARANO, Francisco A. (2009): "Censuses in the Transition to Modern Colonialism. Spain and the United States in Puerto Rico", en Mc Coy, Alfred W. y Scarano Francisco A. (ed.), *Colonial Crucible: Empire in the Making of the Modern American State*. Madison, University of Wisconsin Press, 2009, p. 210-219.
- SCHOR, Paul (2003): "Statistiques de la population et politique des catégories aux États-unis au XIX^e siècle. Théories raciales et questions de population dans le recensement américain". *Annales de Démographie Historique* 2003-1, 105, p. 5-21.
- SLOANE, M.F. (2002): *The Philippines Censuses of 1903 and 1939 and the representation of women's occupation*. Tesis doctoral de la James Cook University.
- SMALLMAN-RAYNOR, M. & CLIFF, A.D. (1998a): "The Philippines insurrection and the 1902-04 cholera epidemic: Part I-Epidemiological diffusion process in war". *Journal of Historical Geography* 24-1, p. 69-89.
- SMALLMAN-RAYNOR, M. & CLIFF, A.D. (1998b): "The Philippines insurrection and the 1902-04 cholera epidemic: Part II-Diffusion patterns in war and peace". *Journal of Historical Geography* 24-2, p. 188-210.

Mis en page
et achevé d'imprimer
à l'Atelier Intégré de Reprographie
de l'Université Paris Nanterre
en mars 2018

Dépôt légal : 1^{er} trimestre 2018